

# Tiempo y Espacio **SP**

HISTORIA

JUN 2021

ISSN 0716-9671

ISSN 0719-0867 (en línea)



# Tiempo y Espacio

SP

HISTORIA

**JUN 2021**

ISSN 0716-9671

ISSN 0719-0867 (en línea)

REVISTA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES |  
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO | CHILLÁN | CHILE



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

**DIRECTOR**

JAIME REBOLLEDO VILLAGRA

**SECRETARIO**

MAURICIO ROJAS GÓMEZ

**COMITÉ EDITOR**

*HISTORIA*

Mauricio Rojas Gómez  
Félix Briones Quiroz  
Marco Aurelio Reyes Coca  
Luís Rojas Donat  
Cristián Leal Pino

*GEOGRAFÍA*

Jaime Rebolledo Villagra  
Christian Loyola Gómez  
Claudia Espinoza Lizama

**COMITÉ ASESOR CIENTÍFICO**

*HISTORIA*

CARLOS AGUIRRE RAMÍREZ | Universidad de Oregón, Estados Unidos  
RODRIGO MORENO JERIA | Universidad Adolfo Ibáñez  
JULIO PINTO VALLEJOS | Universidad de Santiago de Chile  
FLOCEL SABATÉ | Universidad de Lleida, España  
CARLOS SALINAS ARANEDA | Pontificia Universidad Católica de Valparaíso  
PEDRO OLIVER OLMO | Universidad de Castilla-La Mancha, España

*GEOGRAFÍA*

MIREYA GONZÁLEZ LEIVA | Universidad Tecnológica Metropolitana  
MARÍA ELINA GUDIÑO | Universidad Nacional de Cuyo, Argentina  
RODRIGO HIDALGO DATTWYLER | Pontificia Universidad Católica de Chile  
FERNANDO MANERO MIGUEL | Universidad de Valladolid, España  
ÁNGEL MASSIRIS CABEZA | Universidad Pedagógica y Tecnológica, Colombia  
HUGO ROMERO ARAVENA | Universidad de Chile

**DIAGRAMACIÓN**

JUAN TRONCOSO MORA

**EDITOR WEB**

JUAN RIVAS MALDONADO

**GESTIÓN WEB**

JUAN TRONCOSO MORA  
KARINA LEIVA

**DIRECCIÓN POSTAL:**

Universidad del Bío-Bío, Facultad de Educación y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales  
Casilla 447 - Fax (56-42) 2462450  
E-mail: revista tiempoespacio@ubiobio.cl

**IMAGEN DE PORTADA**

"ESTACIÓN DE YUMBEL", 2007

UN SOLDADO DE DIOS  
SAN SEBASTIÁN EN YUMBEL

**Víctor De la Barra González**

**4**

SAN SEBASTIÁN DE YUMBEL: DESCRIPCIÓN HISTÓRICA  
DE UNA PEREGRINACIÓN EN 1904. ANÁLISIS DESDE  
UN PUNTO DE VISTA CULTURAL Y SOCIAL  
DE UNA FESTIVIDAD RELIGIOSA (1870 – 1910)

**Francisco Estaban Muñoz Melo**

**18**

LA PLAZA DE YUMBEL, DE SU ORIGEN MILITAR  
A SU CONSOLIDACIÓN COMO VILLA:  
DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA FUERTE DE 1585 A 1817,  
UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICA

**Hellmuth Herlitz Cifuentes**

**37**

APROXIMACIONES A UNA "GUERRA SANTA".  
LA DINÁMICA DE UN CONFLICTO EN EL  
SANTUARIO DE SAN SEBASTIÁN DE YUMBEL, 1999

**Ruth Angélica González Opazo**

**54**

BATALLA DE LAS CANGREJERAS EN YUMBEL,  
EL DETONANTE DE UNA MIRADA DISTINTA  
AL PUEBLO MAPUCHE DEL SIGLO XVII

**Rodrigo Viveros Herrera**

**73**

# UN SOLDADO DE DIOS SAN SEBASTIÁN EN YUMBEL

A soldier of God. San Sebastian in Yumbel

Víctor De la Barra González | Sociedad de Historia de Yumbel | delabarra\_23@hotmail.com

**RESUMEN:** El presente artículo se basa en una investigación acerca de la religiosidad popular en el poblado de *Yumbel*. Los objetivos principales de esta investigación recaen en poder exaltar el valor histórico y cultural del pequeño poblado, analizar la religiosidad popular en Chile, y apreciar los orígenes de la festividad religiosa de *San Sebastián* en *Yumbel*. Las principales fuentes en las que se basó este estudio recaen en los diarios *La Prensa de Yumbel* y el *Sur de Concepción*, textos provenientes de la Iglesia como además un gran aporte en fuentes primarias, como lo son archivos, entrevistas, fotografías. Como resultado de este estudio se alcanzó el realce a la pequeña historia tanto religiosa como política de la ciudad de *Yumbel*, como de igual manera determinar los orígenes de la religiosidad popular en la octava región.

**PALABRAS CLAVES:** Religiosidad popular – Santo – Peregrinación – Romería – Procesión – Novena

**SUMMARY:** *This article is based on research about the popular religiosity in the town of Yumbel. The main objectives of this research are to exalt the historical and cultural value of the small town, to analyze the popular religiosity in Chile, and to appreciate the origins of the religious festivity of San Sebastian in Yumbel. The main sources on which this study was based are the newspapers La Prensa de Yumbel and El Sur de Concepción, texts coming from the Church as well as a great contribution in primary sources, such as archives, interviews and photographs. As a result of this study, it was achieved the enhancement of the small religious and political history of the city of Yumbel, as well as to determine the origins of the popular religiosity in the eighth region.*

**KEY WORDS:** *Popular religiosity - Saint - Pilgrimage - Romeria - Procession - Novena*

## INTRODUCCIÓN

Año tras año, el pequeño poblado de *Yumbel* se inunda de fieles devotos quienes, por el simple hecho de agradecer peticiones, acuden a la ciudad santuario, como la han denominado ellos mismos, para dar gracias a su santo<sup>1</sup> patrono, *San Sebastián*. Tema principal de este estudio, que intenta develar la situación que llevó la veneración a este mártir a posicionarse dentro de los cultos más importantes de Chile, siendo la festividad religiosa más grandiosa del sur del país.

El origen del estudio nace bajo la idea de exaltar el valor histórico y cultural de la ciudad de *Yumbel* (Gacitúa, s. f., p. 18). La conexión entonces es con el patrimonio histórico y cultural de la *región del Biobío*, buscando enfocar la mirada hacia lo propio, evitando el centralismo y abrazando la idea de realzar los rasgos característicos de las pequeñas localidades, muchas veces ensombrecidas por la mayor importancia entregada a las grandes urbes, y el realce de su patrimonio, como reflejo de la construcción histórica y cultural del país.

La estructura teórica del estudio considera autores pertenecientes a la iglesia católica, en este caso el padre Miguel De Olivares, quien narra los orígenes de la llegada de *San Sebastián* a tierras *yumbelinas* y los posteriores conflictos entre Chillán y *Yumbel* por la disputa del santo. Otro texto base es del padre Reinaldo Muñoz, trabajo realizado en primera persona, que aporta situaciones que a él le tocaron vivir en un relato de crónica guardado y atesorado en su libro en las primeras páginas. De la misma manera, este libro ha de ser una vital fuente para la fe de quien lo consultase, ya que el padre Muñoz ha de contar una serie de milagros otorgados por *San Sebastián* hacia el pueblo *yumbelino* y feligreses que llegasen la ciudad santuario. Asimismo, se considera información provista por el padre Pedro Tapia en texto nacido tras el conflicto ocurrido en *Yumbel* hacia el año 1999 donde la comunidad entera se volcaría en contra de la Iglesia por la instauración de un nuevo santuario a las afueras de la ciudad.

Los datos utilizados son fuentes primarias asociadas al santuario de *San Sebastián* y documentos de la Municipalidad de *Yumbel*, asimismo se utilizaron los archivos periodísticos de los diarios *El Sur* de *Concepción*, *La Tribuna* de *Los Ángeles*, *El Rerino*, *La Prensa* de *Yumbel*, además de archivos y periódicos antiguos rescatados por anticuarios de la comuna. Además de entrevistas a vecinos personas mayores de la localidad, lo que permitió recopilar fotografías y testimonios de la festividad religiosa de *Yumbel* a mediados del siglo XX y su variación en el tiempo. Todo este conjunto ayudó a comprender el fervor religioso que se genera en la comuna santuario y cuyo único sustento es la imagen de *San Sebastián*.

## DESARROLLO

Desde la instalación de la Iglesia católica en Chile, el fervor religioso, siempre se ha caracterizado por estar ligado a grupos en particular; en este caso los españoles en primer momento, los terratenientes o la llamada *aristocracia criolla* y, llegado el siglo XIX/XX una élite nacional que va dejando de lado *lo religioso* con tintes populares. Así lo demuestra Maximiliano Salinas en su obra *Canto a lo divino y la religión popular en Chile hacia 1900*, donde señala:

*“Los grupos dominantes en Chile del siglo XVI al XX pueden definirse como un tipo peculiar de religiosidad elitista<sup>2</sup>, que acentúa los rasgos jerárquicos, paternalistas de autoridad. Una*

<sup>1</sup> La figura de “Santo” se encuentra profundamente relacionada a la Iglesia Católica. En este sentido, ésta, entiende, como parte de dicho concepto, a todos aquellos que han vivido santamente. Los propone como ejemplo por su heroico modo de practicar las virtudes mientras vivieron, y dispone se les rinda culto público considerándolos como mediadores entre los hombres y Dios. Citado en Brunori, Pedro (2000) *La Iglesia Católica. Fundamentos, Personas, Instituciones*, ed. Rialph S.A., Madrid, p.84.

<sup>2</sup> Es necesario advertir que dicho autor, asume erróneamente la existencia de una “elite nacional” durante los siglos XVI y XVII, lo cual resulta inapropiado en términos históricos, considerando que “el conquistador”, producto de su dependencia a la Monarquía Hispánica, no puede asumir un rango o categoría de clase. Dicho

*religión con una especial sensibilidad frente al poder propiamente religioso o político”* (Salinas, 2005, p. 313).

La *religión popular* ha sido dejada de lado, considerando que son las clases populares quienes han continuado la tradición religiosa española. Gabriel Salazar en función a esto, señala:

*“Es el bajo pueblo y no la elite el heredero de la tradición colonial española, especialmente en sus aspectos de ganadería y artesanía, que se relacionan con formas específicas de sociabilidad. Los trabajos asociados con estas actividades se convierten en eventos sociales públicos, sea en los rodeos, las ramadas o las fiestas religiosas”* (Salazar, 1991, p. 24 en Larrain, 2001, p. 175).

En ese contexto general, el análisis en particular de *San Sebastián* y las tradiciones de la *ciudad santuario*, se observa que este joven mártir romano, posee gran importancia, no solo a nivel nacional, sino internacional para el credo católico. Así lo señala la historiadora Martiría Brugada (2000, p. 15) quien revela: *“Sebastián es considerado como el tercero de los siete defensores de la iglesia, según la catalogación del papa San Gregorio Magno (590 – 604 D.C) y copatrono de Roma después de Pedro y Pablo”*.

Abordar los orígenes de la conmemoración religiosa que se realiza por *San Sebastian*, es emprender un viaje por el paso de los años y la evolución de las festividades populares, observando sus singularidades, virtudes y defectos, los cuales han de traer más de un problema tanto a la Iglesia como a los lugares de celebración religiosa. En los orígenes de las conmemoraciones se observó frecuentemente borracheras y ventas de productos. Esto lo podemos encontrar en la Biblia, ya que en el libro de Juan capítulo 2, versículo 13 al 16 encontramos:

*“Estaba cerca la pascua de los judíos; y subió Jesús a Jerusalén y halló en el templo a los que vendían bueyes, ovejas y palomas, y a los cambistas, y volcó las mesas; y dijo a los que vendían palomas: ¡Quitad de aquí esto, y no hagáis de la casa de mi padre casa de mercado!”* (Biblia de Jerusalén, 1990, Juan 2:13-16)

En el caso chileno, datos de estas situaciones, lo podemos encontrar en palabras de Benjamín Vicuña Mackenna, quien señala el caso de una festividad en particular en el norte del país. Citando al autor, este sostiene: *“La fiesta de Andacollo estaba asociada a las borracheras, disoluciones, derroches al juego y todos los demás apéndices de las saturnales de navidad”* (Vicuña Mackenna, 1939, en Salinas, 2005, p. 264). El mismo autor señala, *“En su vida interna el minero chileno es más creyente que devoto. Hace mandas a la virgen de Andacollo, pero en su día va a cobrársela vaso en mano, a la puerta del santuario”* (Vicuña Mackenna, 1895, en Salinas, 2005, p. 270).

Cristian Gazmuri esboza la trascendencia que tenía la religión a fines del siglo XIX, la cual con el paso de los años ha ido menguando; en su obra *Historia de Chile 1891- 1994*, el autor señala: *“El chileno de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX vivía una intensa y sincera religiosidad, que no había cambiado mucho desde los tiempos coloniales, la fe era profunda y vivida con genuino fervor por la mayoría”* (Gazmuri, 2012, p. 114); algo que con el correr de los años y con fenómenos propios de cada década fueron quedando relegados. *Yumbel* entonces, se ha vuelto la cuna de la religiosidad popular, el pequeño poblado que ha sabido mantener viva su tradición y el catolicismo, con la fiesta religiosa en sus calles.

---

concepto de “Elite” encontraría sustento práctico recién a fines del siglo XVIII, pero por sobre todo luego del proceso emancipatorio y de construcción nacional.

Es gracias a la importancia de esta fiesta religiosa, que se hace posible una microhistoria regional<sup>3</sup>, abordando en la comuna de *Yumbel* en la región del *Biobío*, un pequeño poblado que no reúne más de 20.000 habitantes desde la década de 1960<sup>4</sup>, la importancia de la celebración religiosa, donde cada mes de enero se produce el llenado de colores de las calles de la ciudad, con alegría y espontaneidad, para agradecer a este mártir en Cristo, por los favores concedidos. El estudio dilucida aspectos culturales que trae consigo este ritual, sus peculiaridades, así como la evolución de las *mandas* con el paso de los años, pasando desde pagos con sufrimiento corporal, hasta lo monetario.

Ello invoca revisar las diferencias que en el tiempo se manifiestan a la hora de analizar el tipo de vida que trataba de traer consigo el catolicismo oficial hacia las clases populares, las cuales debido a su poca cercanía con la Iglesia Católica debieron recurrir a otros medios religiosos, con costumbres propias. El historiador Gabriel Salazar trae a la luz estos aspectos ya que señala: *“En el caso de la religión, debido a que la iglesia tendía a asociarse con la elite, la pobreza del pueblo le impedía constituir familias estables<sup>5</sup> (...) [lo que mal visto] obliga al pueblo a desarrollar formas alternativas de religiosidad congruentes con sus formas especial de sociabilidad: La Tirana, Lo Vásquez, San Sebastián y más adelante el Pentecostalismo”* (Salazar, 1991, p. 24 en Larrain, 2001, p. 175)

## Orígenes de la religiosidad popular en Chile

Según la tradición del cristianismo en occidente, un 25 de diciembre nacería en *Belén* el hijo de Dios (Biblia de Jerusalén, 1990, Lucas 2:1-20, Mateo 1:18-25). Éste, con el pasar de los años habría de instaurar un nuevo tipo de religión completamente alejada del culto oficial ofrecido por *Roma* ya que, de una religión politeísta, el cristianismo profesaba un culto basado en los diez mandamientos entregados por el mismo Jehová (Yahveh) a Moisés en el monte *Sinai*, donde solo se debía adorar a un solo Dios y no a un poder terrenal. La religión de carácter monoteísta cambiaría al mundo conocido de la época, y es considerada una de las causas del declive del poderío romano. Un joven soldado romano, que con el paso de los años habría de transformarse en cristiano; a escondidas del emperador Diocleciano, prestaría auxilio a los mártires que darían la vida por su credo.

*Sebastián* al ser descubierto fue condenado a muerte, bajo las flechas de los mejores arqueros que se disponía en ese entonces. Pese a esto, logró sobrevivir y encarar a quien le había condenado a su muerte, lo que desencadenó en la orden de asesinarlo. Una vez cumplida la misión encomendada por el emperador, el culto a este joven mártir en Cristo no tardaría en llegar, y el catolicismo tomaría mayor fuerza ya que los cristianos perderían en gran parte el miedo, debido a la promesa que un mundo mejor estaba por venir.

Se debe aclarar que los cristianos diferenciaban entre política y religión. Admitían sin dificultad someterse a la autoridad civil en cuanto ordenadora regente de la vida social y

---

<sup>3</sup> “Microhistoria se centra sobre todo en clases no gobernantes sino populares, en una determinada época y a través de documentos privados, archivos, contratos o historias orales. Esta modalidad histórica, que se origina en autores como Giovanni Levi o Carlo Ginzburg, muestra consistencia teórica notable pues tiene sus raíces en el marco de una metodología científico social muy concreta como lo es del funcionalismo estructuralista” (Pérez Agorreta, 2012, p. 64)

<sup>4</sup> Visto en: [http://www.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/censos/censo\\_poblacion\\_vivienda.php](http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/censos/censo_poblacion_vivienda.php). Jueves 17 de abril de 2014.

<sup>5</sup> Esta oración se puede considerar elemental dentro del discurso del autor, debido a que la pobreza del pueblo, asociada a familias constituidas solo con la madre, hijos guachos, etc. iría gatillando en la pérdida de beneficios dentro de la iglesia, la cual ha de considerar de mejor medida a los hijos dentro del matrimonio y son ellos quienes, aunque sea difícil de aceptar, los que han de tener mayores beneficios para con la iglesia de aquellos albos. Esto en gran medida iría generando que las clases populares, los desposeídos de la religión oficial fueran generando ritos acordes a sus necesidades.



favorecedora de la paz, no incluyese cualquier potestad en la esfera religiosa. Es más, reconocían que la autoridad política derivaba de Dios (Biblia de Jerusalén, 1990, Romanos 13:1), rezaban por la salud y el triunfo del emperador (García, 2007, p. 330). Pero aun así eran presa fácil de las persecuciones que se les realizaba.

*San Sebastián*, la lanza del catolicismo, incrementaría el número de creyentes, siendo responsable en parte que la religión romana lentamente dejara de ser la oficial y el cristianismo se comenzara a expandir por todo el imperio. Esto en gran medida por la red de comunicación que con caminos, vías y puentes, lograron llevar el cristianismo hacia nuevos horizontes. Así lo revela José García en su libro *Los orígenes del Cristianismo*:

*“Los cristianos, gracias a las vías hechas por los romanos construyendo caminos transitables, llenando de hospedaje los lugares desiertos, e introduciendo en todos los lugares el orden y civilización. Esta red de comunicación favoreció muchísimo la difusión del cristianismo”* (García, 2007, p. 264).

*San Sebastián*, rápidamente sería reconocido por los cristianos de aquel entonces, gracias al recuerdo, del martirio sufrido, donde fue capaz de vencer a la muerte en primera instancia, circunstancia que le otorgaría el título de protector contra enfermedades y pestes, algo que con el pasar de los siglos tomaría más fuerza, llegando inclusive al siglo XXI. De esta manera *San Sebastián* es elevado a la categoría de santo protector de la iglesia, un santo de importancia trascendental para que así el cristianismo lograra posicionarse como una de las religiones más importantes e influyentes del mundo.

La imagen de *San Sebastián*, aunque se encuentra en el colectivo de todas las personas que practican el catolicismo en nuestro país hoy, trajo en sus inicios un tipo de culto alejado del catolicismo oficial, ya que es a partir de esta imagen, que en el sur de Chile se comienza a generar un fenómeno conocido como *religiosidad popular*. El concepto se refiere a un mundo de sentimientos, vivencias, ritos, hechos, expresiones, prácticas, creencias e imaginaciones, que lo hacen de difícil definición. Dentro de la *religiosidad popular* las personas: ríen, cantan, lloran y rezan. Es una experiencia a la cual las personas se deben acercar para comprenderla (Toschi, 1974, p. 24).

Se entiende por *religiosidad popular* a la religión del pueblo, de las clases sociales populares como su nombre lo indica, a campesinos, obreros y mineros. Alejados del catolicismo oficial, lejos de ese católico que se cree culto, refinado e intelectual. Ese creyente que ha de quedar perplejo, frío ante las velas, las *mandas*, los bailes, vestimentas, los peregrinos (Medina, 1977, p. 10). Beltrán Villegas señala en su ponencia acerca de la *“Religiosidad popular como tema teológico pastoral”*, dada en el *II Encuentro Latinoamericano de Religiosidad Popular*, en Santiago de Chile el año 1977. *“Este tipo de culto se ha de definir como la ejercida por esos grupos que están más alejados o más sustraídos al influjo pastoral inmediato, de las instancias oficiales de la iglesia especialmente del magisterio”* (Villegas, 1977, p. 186).

Este tipo de religión encierra una serie de valores humanos y religiosos muy importantes, puesto que engloba la generosidad y el sacrificio al momento de manifestar la fe de los devotos hacia Dios o su santo patrón. Dentro de la *religiosidad popular* se comprenden actitudes interiores, entre ellas, la paciencia, sentido de la cruz en la vida cristiana, desapego, aceptación de los demás y una devoción que no se encuentra en cualquier persona. Pablo VI señalaba que la *religiosidad popular* expresa, una sed que solo pueden conocer los sencillos y los pobres<sup>6</sup>.

De igual manera, se ha de señalar como en la *religiosidad popular* no existe una frontera claramente marcada entre lo que es Dios y la virgen, entre Dios y un santo o animita (Villegas, 1977, p. 188). Las personas que acuden a estas festividades religiosas no han de hacer comparación

---

<sup>6</sup> Visto en [http://mercaba.org/VocTEO/R/religiosidad\\_popular.htm](http://mercaba.org/VocTEO/R/religiosidad_popular.htm) viernes 14 de diciembre de 2012 23:20 hrs.

entre el uno y el otro, sino que envuelven todo en un solo ser. Manuel Marzan trae consigo otra interpretación de *religiosidad popular* señalando que es aquella forma como se expresa religiosamente la masa mayoritaria que tiene escaso cultivo religioso, "(...) *esta se trasmite por el proceso de socialización y supone un conjunto de creencias de ritos y formas de organización. Se divide en distintas subculturas según el marco socio-económico del grupo que la vive*" (Marzan, 1975, p.78).

Rosendo Álvarez Gastón, define una lista de puntos válidos dentro de la religiosidad en cuestión, señalando que para llegar a ser considerada como religiosidad popular no se puede pasar por alto lo que son las *fiestas patronales*, las *novenas* tan importantes, las *procesiones* tan características y las *mandas* (Álvarez, 1976, pp. 14-25). La religiosidad popular es algo que ha de tomar mucha fuerza en América Latina, dónde la mezcla de culturas, el sincretismo dado entre hispanos-lusitanos e indígenas, iría creando esta especie de religión alejada del catolicismo oficial, repercutiendo en América del norte, Europa y otros países.

En las primeras décadas del siglo XX, la Iglesia Católica habría dejado en el olvido la *religiosidad popular*, pero con el paso de los años habrían de despertar y notar que en sus templos la gente lentamente comenzaba a desaparecer. Y al centrarse en lo que sucedía en los espacios populares, donde las personas acudían, se impulsó la construcción de nuevas hermandades, donde los bautizos se daban numerosos, no se olvidaban los santos y el mundo católico comenzó a tomar en cuenta esta religiosidad del pueblo para sobrevivir a la migración y al liberalismo (Álvarez, 1976, p.8).

Marciano Barrios Valdés, menciona que el choque entre españoles e indígenas, produjo un sincretismo tanto cultural como religioso, ambos viviendo en un mundo laico comienzan a generar lentamente una especie de *religiosidad popular*, alejada del culto oficial y uniendo una serie de rasgos característicos de ambas culturas (Barrios, 1977, p. 29). El español que llega, provenía de sectores rurales de España y traía consigo esta religión campesina, en la cual las vigencias de la magia y las supersticiones eran algo común y generalizado. Por su parte el indígena con su propia cosmovisión desarraigado de todo tipo de culto católico que no comprendía se encuentra irreverente hacia una religiosidad total.

Fernando Aliaga señala:

*"La religión Mapuche se expresaba esencialmente en creencias animistas. Su influjo sobre los Picunches y Huilliches era notorio de modo que, perfectamente se puede detectar un sustrato común y que, posteriormente, aflora la religiosidad popular del pueblo chileno".* (Aliaga, 1989, p.26)

*"El miedo a las fuerzas que operan la naturaleza les hace asumir una dependencia mágica. Esto se ve reforzado por la creencia de un ejército de seres dañinos – wekufes- que pululan causando males".*

Ahora bien, con el paso de los años y con los jesuitas implantados plenamente en las zonas pacificadas de Chile, desde el *Biobío* hacia el norte se sentaron las bases de la *religiosidad popular*. Es mediante la predicación, el confesionario y los ejercicios espirituales, que se logró empapar la vida la sociedad con expresiones religiosas. Las coloreadas expresiones de religiosidad se fueron haciendo cada vez más típicas entre españoles, mestizos e indígenas. Creándose así un clima familiar, constituyendo una clara fusión entre el indígena y peninsular (Barrios, 1977, p. 31).

Con el humanismo y la ilustración, los procesos independistas comenzarían a desarrollarse y el clero debía tomar parte en el conflicto revolucionario que enfrentó a patriotas y realistas. Tanto sacerdotes seculares como regulares, se vieron forzados a adherirse a algún bando, aunque no fuesen militantes activos se veían influenciados por esta lucha. La *religiosidad popular* presente entre los *criollos*, donde la advocación hacia la Virgen del Carmen permitiría la unión entre laicos y

sacerdotes en el siglo XVIII, sin embargo, los conflictos entre autoridades laicas y la iglesia jerarquizada, hicieron desaparecer algunas manifestaciones de *religiosidad popular*.

Parte fundamental de la religiosidad popular son las *novenas preparatorias*, en las que se puede encontrar una serie de características propias. Primeramente, la participación de un número mayor de fieles, el cual es mayor que las *misas* comunes del resto del año. Se observa en estas actividades una atención distinta al oír la palabra de Dios, no les genera rutina, debido a esto la disposición es distinta. En estas *misas*, se despiertan sentimientos encontrados, vivencias religiosas arraigadas, recuerdos positivos que los van acercando cada vez más a la iglesia. De igual manera en muchas familias es el momento ideal para acudir al templo, se puede apreciar en el relato de Rosendo Álvarez quien señala, haber visto familias que nunca se aparecen por la iglesia en el año, pero es la *novena* el momento ideal y donde acuden sin faltar a *misa* alguna.

Un punto clave dentro de la *religiosidad popular* son las *procesiones* Rosendo. Alvares indica que son manifestaciones multitudinarias, no solo por el número de fieles participantes, sino que además por quienes se adhieren a observar esta magna caminata. Las *procesiones* traen consigo un aparato externo de preparación, signos y simbología material, además poseen elementos fundamentales los cuales son: las imágenes, la forma de llevarla, el pueblo que participa y el que mira, el lugar concreto, el recorrido, el estilo y espíritu de celebración, cantos, rezos, música, silencio, aclamaciones (Álvarez, 1976).

Existen diversas formas de *procesiones* y éstas varían según el pueblo en el cual se generan, pero aun así se debe considerar que todas han de tener rasgos comunes, y en muchos casos estas *procesiones* son consideradas patrimonio local (Álvarez, 1976). Dentro de una comunidad la *procesión* es algo que llena de vitalidad al feligrés, puede que existan otras *procesiones* más vistosas, pero para ellos no valen, sino que es la suya la única que existe, la más vistosa. Quizás sea más pobre, más alejada de los medios, pero, aun así, es la única que les llena de vivencias y le despierta los más ricos sentimientos religiosos.

No se pueden dejar atrás lo que da vida a estas festividades religiosas lo que trae consigo año tras año a los fieles devotos, las *mandas* o promesas. Hablar de *mandas* es algo complicado debido a que este término no es escuchado en muchos rincones del mundo, ya sea por su conjugación gramatical, este término es pronunciado en algunos lugares de Latinoamérica. Antes de especificar el concepto de *manda*, se debe hacer mención de quienes son los que hacen sus *mandas*. Estas personas se configuran como grupo cercano al objeto de devoción en un espacio determinado, que al momento de haber una *procesión* forman parte del núcleo sagrado que transporta o rodea la imagen venerada. Por su origen pueden ser habitantes de la misma localidad o peregrinos, ellos ofrecen distintos tipos de sacrificios que pueden ser monetarios, físicos o mixtos, la magnitud del sacrificio se corresponde con la petición o *manda* efectuada (Arnold y otros, 1984, p. 141).

La *manda* es un pacto o acuerdo realizado por un feligrés hacia un santo, la virgen o directamente con Dios. Este término no es autóctono de nuestro país como se podría pensar, ya que en la antigua tradición española se hacían *mandas*, en fiestas religiosas. En cuanto a su significado el término *manda* no parece tener otro origen ni provenir de otra palabra que no sea el verbo mandar. Es muy probable que se haya sustantivado su conjugación (tercera persona singular del presente indicativo: él manda)<sup>7</sup> expresando el mandato del cumplimiento que surge de un acuerdo o pacto cumplido.

Estas *mandas* suelen ser costosas esto de acuerdo al tipo de favor concedido, de la misma manera las suplicas se encuentran en estrecha dependencia al tipo de petición, tanto las *mandas*

---

<sup>7</sup> Visto en <http://www.san-pablo.com.ar/vidapastoral/index.php?seccion=articulos&id=43>. Miércoles 09 de enero de 2013. 02:00 hrs

como *rogativas* el feligrés ha de estar consciente que conllevan un sacrificio (Arnold y otros, 1984, p. 142).

## Nuestro soldado de Dios

Año tras año, la festividad religiosa de *San Sebastián* en *Yumbel*, atrae a miles de peregrinos hasta las calles de la ciudad de Yumbel, para conmemorar y celebrar los milagros concedidos por este santo mártir, es así como la devoción religiosa de miles de feligreses se puede apreciar y observar en la ciudad santuario. La devoción por los santos, nace en Chile a raíz de la llegada de los conquistadores peninsulares, militares devotos de la Iglesia católica, de la cristiana España. Distinguidos creyentes, movidos en su mayoría por un espíritu de la fe en Dios y los santos, quienes emprendieron una aventura por esta larga y angosta faja de tierra, con el único afán de conseguir fama y fortuna, lo que nunca imaginaron sería que, se enfrentarían a los pueblos originarios, los que más resistencia les presentarían a la hora de la conquista de América.

Cualquier obra que emprendían los fieles soldados, siempre llenas de dificultades y peligros, existía la costumbre de encomendarse a la protección del cielo. Los soldados españoles poseían una gran devoción a un número acotado de santos y su fervor especial se puede encontrar principalmente en la *Santísima Virgen María*, en *San José* su esposo, en el *apóstol Santiago* santo patrono de España y al glorioso mártir romano *San Sebastián* (Muñoz, 1927, p. 8). La cercanía y devoción con este mártir en Cristo nace por un hecho muy singular y de fácil explicación, ya que cada soldado podía decir y expresar con seguridad que, *San Sebastián* era uno de ellos, esto radicaba en que Sebastián en su vida fue hombre de guerra, valiente, esforzado, un soldado al igual que ellos.

*San Sebastián* había logrado el grado de capitán peleando como soldado romano en campañas de conquistas en la expansión del imperio, de la misma manera habría obtenido entre sus dignidades y logros el de ser contado entre la guardia de honor de los emperadores romanos Diocleciano y Maximiliano, sin embargo, lo más importante dentro de la vida de este santo mártir y que lo condecoraría por el resto de los siglos, era el haber dado su vida y derramado su sangre en defensa de la fe, con lo cual obtendría una corona entre los santos mártires. Estas inspiraciones de los soldados españoles hacia el santo mártir y la fe que ellos depositaban en él, cada vez que sentían real agobio en batalla, llevaría a un hecho muy particular en la fundación de ciudades ya que, en gratitud, las huestes españolas, en honor al mártir iban erigieron iglesias, hospitales y ermitas.

En este sentido cabe resaltar la fundación de *Angol* el año 1552 («Orígenes de la devoción», 1958), donde el capitán Miguel de Velasco, construyó una *ermita* cuyo altar era en honor a este soldado de Cristo («San Sebastián en Yumbel», 1957), con el nombre de *San Sebastián*, dotándolo de tierras y rentas para su mantenimiento (Muñoz, 1927, p. 8). De la misma manera, ese mismo año Juan de Almonacid, en *Villarrica*, construyó una capilla en honor a *San Sebastián* en una *heredad* suya vecina a la ciudad (de Olivares, 1864, p. 137). La localidad de *Valdivia* no estaría exenta de estas obras construidas al santo patrono de los soldados españoles y es así como en 1553, Pedro de Valdivia, en la fundación de la ciudad que llevaría como nombre, el apellido del fundador al estilo romano, erigiría un hospital (Muñoz, 1927, p. 9) con *San Sebastián* como santo protector («San Sebastián en Yumbel», 1957).

Se aprecia que culto a este santo data en nuestro país desde el año 1552, ya que es este el año donde se comenzaría a crear altares en su nombre y construcciones civiles que llevarían la imagen. El año de 1580<sup>8</sup> se fundaría una nueva ciudad en nuestro país, la cual llevaría por nombre *San Bartolomé de Gamboa de Chillán*, en palabras del historiador Córdoba y Figueroa:

---

<sup>8</sup> Existe la versión del padre Miguel de Olivares y del maestre de campo don Pedro de Córdoba y Figueroa con relación al año exacto del cual data la fundación de esta ciudad.

“Se dispuso fuese su construcción , veinte leguas de la Concepción, más para el trópico y menos de los treinta y seis grados de elevación, casi en la premediación de la latitud del reino, en un género de península que hace el caudaloso río Ñuble y el río Chillán en cuya enderechura, que habrá dos leguas del uno al otro , hay un plano de notable longitud , tan fértil y ameno que parece esmero o desvelo la naturaleza, para representar un abreviado paraíso con cuantos agrados puede apetecer el deseo, en este valle a orillas del río Chillán que es de moderado caudal , se fundó la ciudad de San Bartolomé de Gamboa de Chillán, fundada por Martín Ruíz de Gamboa, por orden del gobernador” (De Córdova y Figueroa, 1862, p. 117)

En tanto, el padre jesuita, Miguel de Olivares, señala: “Que fuese necesaria la construcción de una ciudad fortaleza que sirviese de frontera contra las avenidas de los pehuenches y se fundó la ciudad de San Bartolomé de Chillán en 1580” (de Olivares, 1864, p. 254). Es en la fundación de esta ciudad, el lugar donde sería colocada la imagen de *San Sebastián*<sup>9</sup>, llevada allá por alguno de los militares fundadores de esta localidad, devotos del santo (Muñoz, 1927, p. 9). La villa, tras grandes ataques de los naturales, quienes en varias instancias llevarían a esta ciudad al colapso, se vio enfrentada a su destrucción en 1655 frente a las fuerzas de *Butapichon*<sup>10</sup> y *Pelantaro*<sup>11</sup>, es por esta razón que de los primeros datos de esta localidad nada se sabe y gran parte de la información de sus habitantes se ignora.

Pese a todas estas calamidades y para aumentar más el pesar de los habitantes chillanejos, se debe hacer alusión a que este preciso año los vecinos serían atacados por una peste (de Olivares, 1864, p. 254) la cual traería grandes pesares a la población, sin embargo, la defensa de la ciudad fue tan animosa que *Butapichon* debió volver en busca de más guerreros, momento en el cual los chillanejos al verse disminuidos en número y fuerza deciden emprender la huida dejando en el olvido su ciudad (de Olivares, 1864, p. 254). Es así como, mientras unos huían hacia el *Maule*, otros emprendieron su fuga hacia *Concepción* y es en este viaje, donde los soldados para aminorar su peso y poder huir de manera más expedita, decidieron dejar enterrada la imagen de *San Sebastián*, evitando de esta manera alguna profanación por parte de los naturales en caso de encontrarse en batalla. Es así como esta imagen quedaría oculta en un pantano (de Olivares, 1864, p. 254), quedando enterrada entre las inmediaciones de la ciudad de *Chillán* y el fuerte de *San Felipe de Austria*, hoy conocido como *Yumbel* («Origen de la devoción», 1960).

Al momento de ser descubierta fue colocada en la capilla de *Yumbel*, la cual data del año 1663, dando origen con este acto al culto de *San Sebastián* en la ciudad del arcoíris resplandeciente, como es conocido *Yumbel* en lengua mapuche. Al ser encontrada esta imagen no quedaría exenta de problemas, ya que surgiría la controversia con los habitantes de la ya nuevamente poblada ciudad de *Chillán*, quienes reclamaban que esa estatuilla de cedro les pertenecía, por haber sido ellos quiénes la habrían traído desde España. Esta discusión llegaría a oídos del obispo de la *Concepción*, quien otorgaría nuevamente esta talla de cedro a los habitantes de *Chillán*. Pero según narra la leyenda popular, al momento de cumplir la sentencia se produciría un hecho milagroso, ya que los habitantes de *Chillán* al tratar de mover la imagen hacia su ciudad y desligarla completamente de *Yumbel*, no pudieron mover la estatuilla ni con una yunta de bueyes, por el contrario, los habitantes *yumbelinos* manejaban y manipulaban sin ningún inconveniente esta talla de cedro. Es este el motivo por el cual la estatuilla fácilmente volvería en los brazos de un niño hacia la capilla de *Yumbel* («¿Cómo llego la sagrada imagen?», 1981).

---

<sup>9</sup> Estatuilla de cedro de 75 cm de alto, esta imagen posee la mirada elevada hacia el cielo.

<sup>10</sup> “Natural perteneciente a la hacienda de Tomeco, y de la encomienda de Diego Trujillo. Se pasó al bando de los naturales y dio innumerables pruebas de su valor y prudencia militar. Cayó frente a Francisco Lazo de la Vega, lo cual no es tema de esta investigación” (de Olivares, 1864).

<sup>11</sup> Caudillo militar mapuche natural de Puren, que protagonizó la segunda rebelión mapuche 1598 y fue el autor junto a sus lugartenientes Anganamón y Guaiquimilla de la muerte del segundo gobernador español Martín García Óñez de Loyola durante la batalla, el 24 de diciembre de 1598. El más grande estratega de Arauco del arma de la caballería considerado a nivel mundial.

## Los Milagros de San Sebastián

Ya corría por el colectivo de los *yumbelinos* que el santo era milagroso y la pequeña imagen de este mártir no tardaría en dar reconocimiento a su elevada estima. Es así como en 1747, se le reconoce públicamente el primer milagro o intercesión de esta imagen ante los ojos de Dios, hacia el pueblo *yumbelino*. Este hecho fue advertido por el misionero jesuita padre Pedro Mayoral<sup>12</sup>, quien en su trabajo pastoral se encomendaba a *San Francisco Javier* y *San Sebastián*. Es así como un día, mientras predicaba en *Yumbel* y al concluir su plática exclamo en voz alta y con absoluta confianza y seguridad: “*Dentro de poco hoy mismo, tendréis un gran susto, pero confiad en San Sebastián y él os librará*” (Muñoz, 1927, p. 35). Según narra Reinaldo Muñoz Olave en su obra *El santuario de San Sebastián de Yumbel*, horas más tarde, un incendio consumió por completo una casa y con ella otras ocho casas resultaban consumidas sin importar el esfuerzo de los *yumbelinos* por cesar el fuego. Viendo el peligro que corrían los edificios vecinos, alguien entre la muchedumbre recordó las palabras que había expuesto el padre mayoral en la mañana y se haría pública una oración al santo patrono de la ciudad, varios de los vecinos correrían a la Iglesia y traerían la imagen del santo frente al edificio que se encontraba en llamas, con la presencia de la imagen el incendio ceso instantáneamente y se detuvo todo peligro (Muñoz, 1927).

Tras este milagro y los muchos que le siguieron, diez años más tarde el obispo Espiñeira crearía la parroquia de *Yumbel* el año 1757, en la cual permanecería la imagen del santo, hasta la destrucción del templo tema que se verá a continuación. Después de los hechos milagrosos ocurridos y según la creencia respecto de la predilección del santo por permanecer en *Yumbel*, es que hacia el año 1776 el gobernador de Chile, don Antonio de Guill y Gonzaga elevaría el fuerte de *Yumbel* a la categoría de *villa* y le concedería como santo patrono a *San Sebastián* («Origen de la devoción», 1956; 1960).

Para esa época, cada *fuerte*, *villa* o *ciudad* fundada, se le concedía un santo patrono para su protección, esto se debía principalmente al fanatismo religioso, por la seguridad que este santo le otorgaría en caso de sublevación por parte de los naturales. En muchas ocasiones, los feligreses poseían mayor atracción con su santo patrono, que con la misma Iglesia. Es por esto que todas las parroquias poseían un santo protector y una advocación especial con su guardián, en ciertas ocasiones este era sustituido por otro santo u otra imagen de devoción, la cual podía atraer más la simpatía de los feligreses. Generalmente, se encarnaba en una variante de la Virgen María, un ejemplo de esto es la ciudad de *Chillán*, donde la Virgen del Rosario poseía un número mucho mayor de devotos que *San Bartolomé* (de la Sala, 1986, p. 22), santo patrón de esta ciudad desde su fundación.

*Yumbel* por su parte no queda ajeno a esta devoción a un santo patrono desde su fundación, ya que anterior a la llegada de *San Sebastián*, la Iglesia tenía como santo patrono a *San Carlos Barromeo*<sup>13</sup> quien era el protector de la ciudad, pero tras el hallazgo de la estatuilla de *San Sebastián*, se comenzaría a conmemorar a ambas figuras, poco a poco, el apego a *San Carlos* se vio disminuido, y los devotos feligreses comenzaban a mirar con mayor admiración y devoción, la imagen milagrosa, hasta llegado el año 1776, cuando Guill y Gonzaga nombra oficialmente a *San Sebastián* como santo patrono dejando relegada la imagen y el culto a *San Carlos Barromeo*.

---

<sup>12</sup> Varón esclarecido, llegado desde España a nuestro país en 1722, ejerció el ministerio apostólico en las actuales provincias de Concepción, Biobío, Arauco, por cerca de 30 años, residiendo siempre en la casa misional de Rere de la compañía de Jesús. Falleció en opinión de santidad el año 1752, hasta el día de hoy se conserva intacta su memoria entre los feligreses y creyentes de la zona, tanto la tradición oral como la historia realza los hechos milagrosos de este santo padre, quien siempre en un optimismo evangelizador se ganó el aprecio de todos sus coterráneos.

<sup>13</sup> El célebre obispo José Hipólito Salas ordeno su construcción en 1856 y se inauguró en 1860, (La Prensa, 1960, 20 enero, p. 4)

## Historias del santo en Yumbel

La iglesia/santuario se encontraba emplazada en la parte más alta de la ciudad o *Yumbel* antiguo como se le conoce<sup>14</sup>, donde en la actualidad se encuentra una ermita de *San Sebastián*, en la plaza Alonso de Sotomayor. El día 20 de febrero de 1835, un sismo de proporciones sacudiría y asolaría la zona de *Concepción*, trayendo consigo el desastre en una ancha faja de 482 kilómetros, los cuales estarían comprendidos entre los ríos *Cachapoal* y *Valdivia*, las ciudades más afectadas en ese momento serían *Concepción* y *Chillán*<sup>15</sup>, las cuales quedaron prácticamente en el suelo. La parroquia de *Yumbel* fue devastada, pero pese a todo el daño la imagen del santo, no sufrió perjuicio alguno (Tapia, 2000, p. 4).

Tras este hecho desafortunado, la imagen del santo patrono de la ciudad tras salir nuevamente intacta de esta calamidad, forjaría un incomparable espíritu de fe entre los feligreses de la zona, quienes no concebían como esta pequeña estatuilla pudo haberse salvado ilesa de tal desgracia. Como era de esperarse, esta devoción siguió acrecentándose y para el año 1847, en el mes de enero se realizó en la comuna una *novena* en su honor, como preparación a la fiesta de *San Sebastián*; una misa solemne al día del santo y por la noche esta celebración concluía con fuegos de artificio (Muñoz, 1927, p. 6) en la plaza de armas de la ciudad santuario.

Hoy en día esta tradición de la *novena* se sigue manteniendo y todos los meses de enero de cada año la conmemoración inicia el 11 de enero y el mismo de marzo, con *misas* diarias. La ceremonia litúrgica en honor al santo patrono de la ciudad ya era un hecho entre los habitantes de la zona, con un gran apego de la comunidad a esta fiesta cultural/religiosa. Pese a todo, aún se encontraba latente el gran problema que trajo consigo el terremoto, por la cual llegado el año 1856 se iniciaría la construcción de un hermoso templo de tres naves, edificación que se iniciaría por orden del ilustrísimo obispo de la *Diócesis de la Santísima Concepción* el señor Hipólito Salas, la cual culminaría su construcción, hacia el año 1859 (Tapia, 2000), la inauguración de este maravilloso templo se celebraría llegado el año 1860 («Historia del mártir y patrono», 1981). Y es esta la Iglesia parroquial en la cual hoy en día se puede encontrar que descansa esta imagen, tras el terremoto de 1835.

Ahora bien, llegada la década del 1860, la devoción hacia este santo mártir de la Iglesia católica no era tan masiva en la zona, pero en 1878 un grupo de hombres sustraería y trataría de quemar la imagen, lo que potenciaría el fervor religioso. Un extranjero perteneciente a la masonería habría llegado a *Yumbel*, y al no concebir la idea de la adoración a este santo mártir, en compañía de un abogado, un estudiante de medicina, un muchacho perteneciente a una modesta familia y un mozo de este extranjero, el cual fue llevado a la fuerza por su patrón, sustrajeron la imagen perteneciente a la Iglesia (Muñoz, 1927, p. 11), el robo se generó de una manera muy simple, en la noche de la fecha expuesta, dos de los hombres ingresaron al templo sin mayor inconveniente y consiguieron hurtar la imagen la cual se encontraba en su altar (Tapia, 2000, p. 5), en ese mismo momento llevaron consigo la imagen de este mártir en Cristo a un arenal ubicado al sureste del pueblo, entre arbustos y unos montes característicos del paisaje, intentando quemar la imagen. Para concretar su cometido, previamente rociaron esta talla con parafina, el relato de Muñoz De Olave señala: “No permitió Dios que los infames ladrones completaran su obra: la luz del día los obligó a suspender la labor y ocultaron en un montón de arena la imagen; a fin de seguir la tarea la noche siguiente” (Muñoz, 1927, p. 11).

Al día siguiente de la profanación, el párroco de la Iglesia de *Yumbel* padre Baldomero Pradenas, recibió la noticia del robo de la estatuilla, sin saber su paradero y sobreponiéndose a tremenda emoción celebró la *misa*, pidiendo a Dios que desbaratase los planes de los malhechores,

---

<sup>14</sup> Actualmente comprende dicho lugar a la intersección de las calles Patricio Patrino y Cruz de la ciudad de Yumbel.

<sup>15</sup> Visto en <http://www.sismo24.cl/500sisomos/730h1835conc.html>. martes 17 de julio de 2012.

tras este oficio religioso, el padre Pradenas dio cuentas a los feligreses de lo ocurrido, iniciándose en el pueblo una gigantesca búsqueda que duró dos días sin descanso (Tapia, 2000, p. 4), guiados por las huellas que los ladrones que producto a un descuido habían dejado en el camino, los fieles devotos del santo encontraron la figura, la cual se encontraba algo desfigurada y carbonizada, pero aun así conservando en gran parte sus líneas principales (Muñoz, 1927, p. 11).

Según narra la leyenda urbana, que ha sido traspasada de generación en generación y de la misma manera se puede encontrar en el libro del padre Pedro Tapia<sup>16</sup>; la estatuilla de *San Sebastián* fue encontrada por un niño de apenas doce años de edad, quien respondía al nombre de Jerónimo y antes del lapso de una hora, miles de personas habrían concurrido al lugar del descubrimiento de la sagrada imagen, espontáneamente se inició una solemne procesión para así poder trasladar la desfigurada estatua del santo hacia su templo (Tapia, 2000, p. 7).

Después del fatídico suceso sobrellevado por la imagen de este mártir santificado, monseñor Hipólito Salas, ordenó que se reparase la imagen en la ciudad de *Concepción*, una vez finalizados los trabajos fue este personalmente quien regresó a *Yumbel* su santo patrono, hecho el cual fue suscitado por una enorme muchedumbre de feligreses (Tapia, 2000, p. 7). Según datos aportados tanto por un historiador local<sup>17</sup>, como de una revista católica, en su artículo *La peregrinación nacional de San Sebastián de Yumbel* (Raphael, 1902, p. 2). La imagen del santo es restaurada, pero en recuerdo de tal calamidad, monseñor Hipólito Salas ordena que se le deje una parte de las quemaduras en uno de sus tobillos y bajo este se ubica una placa de plata con el siguiente enunciado: *“Recuerdo del sacrilegio cometido sobre esta santa imagen el 3 de febrero de 1878”*. Para no faltar a la verdad y como a lo largo de estas líneas se ha tratado de viajar por el camino de la objetividad, se citará textual la narración de Raphael quien señala:

*“El rostro es dulce y sonriente, de una expresión devota y hasta artística a pesar de que la escultura, en general, no es un trabajo fino y tiene sus defectos. Sobre uno de sus pies se ve una parte de la madera tostada por el fuego del tamaño de una moneda de a veinte centavos con una placa de plata con esta inscripción: “Recuerdo del sacrilegio cometido (y ahí la fecha). Esta inscripción alude al hecho de haber sido robada y quemada, pero sin poder conseguirlo, a pesar de haberla empapado en parafina la imagen del santo hace como unos veinte años, cuando estaba recién entrando de párroco por primera vez el que lo es actual por segunda”* (Raphael, 1902, p. 2).

Desde mediados del siglo XX dicha placa de plata ya no se puede apreciar en la venerada imagen del santo. Debido a esto, nacen interrogantes que cuestionan la autenticidad de la imagen. Para responder en parte estas interrogantes, se ha sometido a un exhaustivo análisis de fotografías la imagen de *San Sebastián*. Para poder realizar comparaciones se han recopilado fotografías que datan de diferentes años ejemplos, 1926; fin del siglo XX y de la actualidad. En este análisis y/o comparación entre imágenes se han podido constatar una serie de anomalías entre una representación y otra. Entre las más relevantes se ha podido descubrir la enorme diferencia en la textura de las estatuillas que difieren entre sí, pero sin duda las diferencias más notorias, son en relación a ubicación y número de saetas entre una imagen y otra.

Ahora bien, los hombres que trataron de llevar a cabo tan horrible tragedia, según señala Muñoz de Olave no quedarían impune ante la sociedad ni los ojos de Dios, puesto que, el ideólogo extranjero, se arruinó en todos sus negocios y tras este hecho cayó en desgracia tras desgracia, lo cual gatilló que se hundiera en una miseria atroz que lo llevaría a una demencia absoluta. Por su parte el joven abogado, obtuvo una notaría en una ciudad al sur de *Yumbel*, pero cayó en una vida

<sup>16</sup> Ex párroco de la iglesia de Yumbel, quien estuvo en dicho cargo durante la última década del siglo XX y deja el cargo a principio de siglo XXI.

<sup>17</sup> Jaime Gacitúa, historiador local quien ha escrito la historia de Yumbel la cual aún se encuentra inédita, pero trae a la luz grandes aportes en cuanto a la comuna, de la misma manera este historiador escribe para el periódico *El Rerino* una columna con relación a la imagen de San Sebastián en Yumbel.



desordenada y llena de vicios que lo llevó a contagiarse de grandes enfermedades que lo acercarían a la muerte<sup>18</sup>, el joven proveniente de esta humilde familia fue algo más beneficiado, pues se le concedió el empleo de tesorero fiscal, pero prontamente fue acusado de hurto, lo cual lo llevó a perder su puesto y a caer en una miseria horrible<sup>19</sup>. Por su parte el mozo del extranjero le afectaría una grave enfermedad, producto a lo cual falleció en el hospital de *Concepción*, donde confesaría su participación y lo ocurrido en este sacrilegio contra la imagen, además de otorgar los nombres de los malhechores. Por último, el estudiante de medicina comenzó a ejercer su profesión sin haberse titulado, lo que desencadenó el repudio de la sociedad, lo cual lo llevaría a una indigencia absoluta de tal manera que no teniendo como sobrevivir, emigró al norte del país y su desenlace es desconocido.

## Referencias

- (1960, 20 enero). *La Prensa*.
- ¿Cómo llegó la sagrada imagen? (1981, 20 enero). *La Tribuna*.
- Aliaga Rojas, Fernando (1989) *La Iglesia en Chile, contexto histórico*, Ediciones Paulinas, 3.ª ed., Santiago.
- Álvarez, Rosendo (1976) *La religión del pueblo. Defensa de sus valores*, BAC Popular, Madrid.
- Arnold J. Marcelo, y otros (1984) Expresiones comunitarias de la religiosidad popular en Chile: sugerencias metodológicas e interpretativas, *Revista Chilena de Antropología* 4: 139-152.
- Barrios, Marciano (1977) La religiosidad popular en Chile, *La fe de un pueblo* 6, Santiago, Ed. Mundo.
- Biblia de Jerusalén (1990) *Juan 2:13-16*, Madrid.
- Biblia de Jerusalén (1990) *Lucas 2:1-20*, Madrid.
- Biblia de Jerusalén (1990) *Mateo 1:18-25*, Madrid.
- Biblia de Jerusalén (1990) *Romanos 13:1*, Madrid.
- Brugada, Martiria (2000) *San Sebastián intrépido y luminoso*, Ed. Centre de pastoral litúrgica, Barcelona.
- Brunori, Pedro (2000) *La Iglesia Católica. Fundamentos, Personas, Instituciones*, Ed. Rialph S.A., Madrid.
- de Córdova y Figueroa, P. (1862). *Historia de Chile* (Vol. 2) Colección de historiadores de Chile y de documentos relativos a la historia nacional. Imprenta del Ferrocarril, Santiago.
- de la Sala, Joseph (1986) *Visita general de la Concepción y su Obispado por Fray Pedro Angel de Espiñeyra, su Meritísimo Prelado (1765-1769)*, Serie Estudios de la región, Ediciones Instituto Profesional de Chillán, Chillán
- de Olivares, M. (1864). *Historia militar, civil y sagrada de Chile* (Vol. 4) Colección de historiadores de Chile y de documentos relativos a la historia nacional. Imprenta del Ferrocarril, Santiago.

---

<sup>18</sup> Lepra, sífilis.

<sup>19</sup> Muñoz Olave señala que él vivió esa situación y vio la miseria de este hombre (Muñoz, 1927, p. 11).

- Gacitúa Echeverría, Jaime (s. f.) *Historia de Yumbel desde 1585 a 1703*, inédito, Yumbel.
- García, José Miguel (2007) *Los orígenes históricos del cristianismo*, Encuentro, Madrid.
- Gazmuri, Cristian (2012) *Historia de Chile: 1891 – 1994: política, economía, sociedad, cultura, vida privada, episodios*, RIL EDITORES, 1.ª ed. Santiago.
- Historia del mártir y patrono. (1981, 20 enero). *La Tribuna*, 14.
- Larraín, Jorge (2001) *Identidad chilena*, LOM, Santiago.
- Marzal, Manuel (1975) *Interpretación de la religiosidad popular religiosidad y fe en América Latina*, Mundo, Santiago.
- Medina Estevez, Jorge (1977) La Religiosidad Popular. En *Historia y Misión*. II Encuentro de Religiosidad Popular. Ediciones Mundo. Serie: La fe de un Pueblo (6). Santiago.
- Muñoz Olave, Reinaldo (1927) *El santuario de San Sebastián de Yumbel*, Ed. Claret, Santiago.
- Origen de la devoción. (1956, 20 enero). *La Prensa*.
- Origen de la devoción. (1960, 18 enero). *La Prensa*.
- Orígenes de la devoción. (1958, 18 enero). *La Prensa*.
- Pérez Agorreta, María Jesús (2012) *Métodos y técnicas de investigación histórica*, UNED, Madrid.
- Raphael (1902) La peregrinación nacional de San Sebastián de Yumbel, *Revista Católica*, Santiago, 15 de febrero de 1902.
- Salazar, G. (1991). The History of Popular Culture in Chile: Different Paths. En K. Aman, C. Parker, & T. Cambias (Eds.), *Popular Culture in Chile. Resistance and Survival* (1.ª ed., p. 24). Routledge.
- Salinas Campos, Maximiliano (2005) *Canto a lo divino y la religión popular en Chile hacia 1900*. LOM, 2.ª ed., Santiago.
- San Sebastián en Yumbel. (1957, 19 enero). *La Prensa*, p. 1.
- Tapia, Pedro (2000) *Santuario San Sebastián: pasado, presente y futuro desde 1863*, Imprenta Gutemberg, Chile.
- Toschi, Paolo (1974) *Guida allo studio delle tradizioni popolari*, Boringhieri, Turín.
- Vicuña Mackenna, Benjamín (1895) *Los mineros del norte en el imparcial carrizal alto*.
- Vicuña Mackenna, Benjamín (1939) *Historia de Santiago*, Santiago.
- Villegas, Beltrán (1977) La religiosidad popular como tema teológico-pastoral. En *Historia y Misión*. II Encuentro de Religiosidad Popular. Ediciones Mundo. Serie: La fe de un Pueblo (6). Santiago.

# SAN SEBASTIÁN DE YUMBEL: DESCRIPCIÓN HISTÓRICA DE UNA PEREGRINACIÓN EN 1904. ANÁLISIS DESDE UN PUNTO DE VISTA CULTURAL Y SOCIAL DE UNA FESTIVIDAD RELIGIOSA (1870 – 1910)

**San Sebastian of Yumbel: historic description of a pilgrimage in 1904. Analysis from a cultural and social see point of a religious festival (1870 – 1910)**

**Francisco Estaban Muñoz Melo | Universidad de Concepción | fraa.munio@gmail.com**

**RESUMEN:** A través de una descripción de una peregrinación, escrita por un cronista en el diario El Sur de la ciudad de Concepción, el 20 de enero de 1904, buscamos contextualizar desde un análisis crítico e histórico los aspectos culturales y sociales de una de las festividades religiosas más importante del sur de Chile. El objetivo de este trabajo es poder dar evidencia los modos y costumbres de los fieles peregrinos, tanto descrito por el cronista de El Sur, como a través de diversas fuentes como son las periodísticas, relatos de otros viajeros y de los informes de la Intendencia de Concepción y la gobernación de Rere, durante el periodo de 1870 a 1910. La razón de esta periodización de 40 años, es poder constatar la evolución del culto desde un punto de vista cultural y social, tomando como referencia temporal la construcción y extensión de la línea ferroviaria dentro de la provincia de Concepción. Esto sería finalmente traducida con la construcción de la estación de Yumbel en 1873, suponemos como hipótesis que, tras la incorporación de la línea del tren, generó un progresivo aumento del número de fieles; dando como conclusión un importante aumento en la problemática de seguridad pública y sanitaria.

**PALABRAS CLAVES:** San Sebastián de Yumbel – Religiosidad popular – Sociedad campesina – Patrimonio cultural – Seguridad pública

**SUMMARY:** Through a description of a pilgrimage, written by a chronicler of the newspaper El Sur of the Concepción city, on January 20, 1904, we seek to contextualize the cultural and social aspects of one of the festivities from a critical and historical analysis of most important religious party in the south of Chile. The objective of this work is to be give evidence of the ways and customs of the faithful pilgrims, described by the chronicler of El Sur, as well as through other sources such as journalism, traveler stories and the reports of the intendancy of Concepción and the local government of Rere, during the period from 1870 to 1910. The reason for this 40-year periodization is to be able to observe the evolution of the cult from a cultural point of view, taking as a time reference the construction of the Yumbel Station in 1873, we assume as a hypothesis, that after the incorporation of the train line, it generated a progressive increase in the number of faithful, giving as a conclusion a significant increase in the problem of public safety and health.

**KEY WORDS:** San Sebastian of Yumbel – Popular religiosity – Farmer society – Cultural heritage – Public security

## INTRODUCCIÓN

El estudio busca dar evidencia de los modos y costumbres de la visita de los fieles peregrinos al santuario de *San Sebastián*, para ello se consultan fuentes como la crónica de el periódico *El Sur*, relatos de viajeros e informes de la gobernación del *Departamento de Rere*. Respecto del primero el artículo periodístico *Apuntes de una peregrinación* publicado en el diario *El Sur* el 20 de enero de 1904, se complementa con lo expuesto por el presbítero Raphael, que visitó el santuario en 1902 y del libro *El Santuario de San Sebastián de Yumbel* de Reinaldo Muñoz Olave, con estas tres fuentes (y otras complementarias) se alcanza una mejor perspectiva de cómo se vivía la *religiosidad popular* en el santuario *yumbelino* durante las últimas décadas del siglo XIX y la primera del siglo XX.

El estudio se periodiza entre 1870 y 1910, periodo de gran explosión en el número de fieles que visitaban el santuario, se estima que principalmente por el impacto que generó la construcción del *Ferrocarril del Sur*, proyecto que se iniciara en 1869 y que permitiera la conexión con la zona central y la *Frontera* (zona sur). Gracias al desarrollo de esta tecnología, se generaría una verdadera revolución por la frecuencia y expansión del culto, generando que el número de peregrinos comenzará a multiplicarse, trayendo consigo mayores desafíos y oportunidades, pero también problemas y amenazas. Tras la aparición en 1920 del automóvil, se complementa con vehículos particulares el flujo de peregrinos.

## DESARROLLO

### Crónica de una peregrinación en 1904

En el número 7.846 del diario *El Sur*, un periodista que utilizaba el seudónimo de *Miau*, escribe una crónica de su peregrinación a *Yumbel* efectuado en el mes de enero de 1904. Con el título de *Apuntes de una peregrinación*, el cronista da una interesante descripción de la ciudad y del culto que se realizaba en aquellos años. Consideramos, en ese sentido pertinente revisar dicha narración, contrastándola con otras fuentes y datos, para que de este modo podamos tener una mejor perspectiva de cómo se practicaba la devoción en aquellos años.

El narrador comienza:

*"(...) Acaba de dejarme el tren ordinario que marcha a la frontera, en la pobre i desmantelada estacion de Yumbel. La nube de peregrinos que ha bajado junto conmigo se revuelve por aquí i por allí en el adén, orientándose para marchar en seguida a la ciudad. El sol caldea con fuerza la llanura de arena que nos rodea i un vientecillo del sudeste, cargado de remolinos de polvo que ciegan i atosigan, me hace pensar, desde luego, en las dificultades que va a ofrecer la peregrinación.*

*- ¿Hacia qué parte está el pueblo? Pregunto al conductor de la carretela en donde he tomado asiento.*

*- ¡Allí detrás de aquellos cerros! – me contesta, mostrando el horizonte con el palo de la huasca.*

*- ¿Muy lejos?*

*- ¡Ta cerquita, patrón! Vá ver su mercé, como llegamos en un suspiro.*

*Empezamos a caminar al trote largo, bajo las inclemencias del tiempo, cada vez mayores, i las incomodidades incesantes que nos produce a los quince viajeros que veníamos adentro i*

los seis que ocupan el pescante, [soportando] los saltos mortales que da la carretela en los hoyos del camino.

El trayecto ofrece un espectáculo pintoresco, con la procesión insaciable de peregrinos de todos los sexos i edades que a pié, a caballo, i en carretas entoldadas caminan hacia la ciudad. A la brillante luz del sol lucen sus vivos colores las mantas campesinas; el azul i el lacre ondean en los vestidos i en los pañolones; sobre el soterrado de nuestros huasos blanquea la paja de los chupallas, i el copihue i el culén se enredan por encima de los boldos” (El Sur, 20/01/1904).

En esta primera parte del trayecto que toma nuestro cronista, hace una somera descripción del ambiente de peregrinaje, que comenzaría desde la salida de la *Estación Yumbel*, hacia la ciudad santuario. Un primer punto, que debemos tener en cuenta, es reconocer la importancia del ferrocarril como un elemento que permitió que la devoción aumentara en flujo, como también en el tiempo de traslado. Con el inicio de la construcción del *Ferrocarril del Sur* en 1869, se establecería el proceso de instalación de las líneas férreas uniendo los puntos de *Talcahuano – San Rosendo – Chillán*, de forma paralela (Marín, 1916, p.176). En el caso particular que nos compete, sería con la construcción de la estación del ferrocarril para la ciudad de *Yumbel* en 1873, la que sería en definitiva el hito que permitiría una mayor facilidad para el movimiento de los peregrinos. Desgraciadamente, nuestro cronista en 1904, nos da una escueta descripción de la estación, definiéndola solamente como “pobre i desmantelada”.



Fotografía 1: Peregrinos rumbo a Yumbel, enero de 1910.

No obstante, revisando un memorial escrito por el director de *Ferrocarriles del Estado* Benjamín Vivanco, al ministro de *Industria y Obras Públicas* de 1891, notamos que hace una descripción de las necesidades de la reparación de tendidos telegráficos, rieles, la mantención o reparación de algunas estaciones del ferrocarril del país. Hace igualmente una descripción de las necesidades que presentaba el sistema ferroviario para la *Provincia de Concepción*<sup>1</sup>, específicamente de las estaciones de *Buenauraqui, Cabrero, Yumbel, San Rosendo y Concepción*

<sup>1</sup> Debemos recordar que, en aquella época, la división administrativa era diferente, siendo que la provincia, tenía una equivalencia similar a la actual región, la provincia de Concepción conformaba los departamentos de *Concepción, Lautaro [Coronel – Lota], Puchacai [Florida]* y el de *Rere* [departamento que incluye las actuales comunas de *Yumbel, Cabrero, San Rosendo, Tucapel* y una parte de la comuna de *Antuco*]. N de A.

mismo; haciendo mención que en la estación de *San Rosendo*: “no hai nada hecho. En esta última estación es de gran necesidad de construir casas para el caminero mayor i los empleados de la estación” (Vivanco, 1891, p.30). Creemos que, por esta descripción, es plausible que el poblado de *Estación Yumbel*, para 1904, debió haber sido una muy modesta comarca, con un par de casas junto con la ya dicha estación de ferrocarril, y muy posiblemente algunas de estas casas, fueran propiedad de los funcionarios de dicha estación, en un muy claro estado de deterioro.

La presencia del tren dentro del itinerario de la peregrinación significó una mayor aceleración en los tiempos de las rutas que tomaban los peregrinos, al punto que comerciantes de *Talca, Chillan o Concepción*, podían llegar fácilmente a la ciudad santuario durante una jornada. Por ejemplo, en el *Correo del Sur* del 10 de enero de 1891, en su itinerario de los movimientos de los trenes programados para ese mes, se da mención que el *tren expreso*, cuya salida estaba programada los lunes, miércoles y viernes, siendo la estación de *Talca* el inicio de la ruta, iniciaba su trayecto a las 12:20 PM. Este era un tren nocturno que tomaba algunas estaciones, de las cuales una de ellas era la ciudad de *Chillan* que, según este itinerario, llegaba cerca de las 3:05 de la madrugada, posteriormente el tren pasaba por las estaciones de *Bulnes, Itata, Cabrero* y finalmente llegando a la *Estación Yumbel* a las 4:38 am, tras pasar esta localidad, el tren seguía su trayecto, hasta llegar finalmente al puerto de *Talcahuano* a las 7:05 de la mañana del mismo día. Por otra parte, el ordinario que hacía la ruta *Talca – Talcahuano*, comenzaba su salida en la ciudad de *Talca* a las 7:55 pm, a diferencia del anterior descrito, este tren tenía que pasar por varias pequeñas estaciones, como *San Javier, Linares, Parral, San Carlos*, etc. Este recorrido llegaba a la ciudad de *Chillán* a las 11:55; y pasaba por la estación de *Yumbel* a la 1:50 de la madrugada, finalmente llegaba a la estación de *Talcahuano* a las 5 de la mañana; es muy posible que este tren funcionara todos los días (*El Correo del Sur*, 10/01/1891).

Para la semana donde caía el 20 de enero, significada para la empresa de *Ferrocarriles del Estado* (que para aquella época eran los responsables del uso y mantenimiento del sistema ferroviario en el sur de Chile) un mayor ajeteo, pero también una muy buena oportunidad de negocios. En una nota del diario *El Sur* del 22 de enero de 1886, nos menciona:

*“(...) El tren de pasajeros del norte [dirección a Talca] llegó ayer con media hora de atraso, a causa de la mucha cantidad de pasajeros que subió en la estación de Yumbel de vuelta de visitar a San Sebastián. Según hemos oído, la milagrosa imájen ha producido la modestia suma de quince mil pesos” (El Sur, 22/01/1886).*

El desarrollo de la maquinaria de vapor y en específico de la revolución del ferrocarril, generó que un viaje de *Talca a Yumbel*, que antaño con transporte animal (un caballo, por ejemplo) podría haber demorado entre dos a tres jornadas, si se iba ligero de carga, con el ferrocarril podría tardarse apenas 4 horas con 18 minutos si se iba en el expreso nocturno o unas 6 horas en el tren ordinario. Es evidente que, para *Ferrocarriles del Estado*, el culto de *San Sebastián* determinó un verdadero desafío en la logística, tomando en cuenta el gran número de peregrinos que iban y venían a la estación de *Yumbel*, ante la gran demanda de viajeros, *Ferrocarriles del Sur*, aumentaba en número de viajes al punto que según la descripción del presbítero Raphael, que en 1902 viajó a *Yumbel* relata:

*“(...) pero la gran afluencia de peregrinos no se deja sentir sino desde la víspera del 20, día de la fiesta del Santo. Los trenes se hacían pocos para contener aquella multitud, que en alas de un espíritu de fe, (...) Ahora como en los años anteriores la empresa de los ferrocarriles se ha visto obligado a hacer servir los carros de carga para pasajeros, colocando en ellos bancas; y durante dos días, dos de los trenes de la frontera, que solo llegan hasta San Rosendo, han pasado a la estación de Yumbel repletos, a la ida y a la vuelta, de gente de la frontera que venía y volvía de la piadosa peregrinación” (Raphael, 1902, p.3).*

Como se puede apreciar, las dificultades que presentaba para *Ferrocarriles del Estado*, la sobredemanda que generaba festividad de *San Sebastián*, era un fenómeno que se podía observar,

prácticamente desde el momento que se habilitó la conexión férrea en el sur de Chile (Barra, 2013, p.46). Ante la creciente demanda, en parte posiblemente por la oportunidad económica que significaba, muchos *yumbelinos* comenzaron a prestar servicios de transporte de sangre, como el carro que describe el cronista del *Sur*, carente de medidas de seguridad necesarias, en un camino que según la descripción era ante agreste.

## **“¿Cuántos son los devotos que visitan el Santuario de San Sebastián durante el año?”**

Con esta pregunta se plantea el historiador eclesiástico Reinaldo Muñoz Olave en 1925, a pesar de ello, su respuesta es superflua:

*“No es fácil respuesta, nos han contestado varios de los señores ex - párrocos y otras personas conocedoras, a quienes hemos interrogado sobre el particular. No hay modo de llevar estadística completa, ni aun aproximada, ni siquiera de los que concurren al día de la fiesta del Santo”* (Muñoz, 2020, p.75).

La poca exactitud de los sacerdotes a la hora de proporcionar datos fidedignos del número de peregrinos es compleja hasta hoy en día, tomando en cuenta, que ahora existes medios tecnológicos más prácticos para poder hacer un conteo de personas más preciso.

No obstante, dos años antes del viaje de nuestro cronista del diario *El Sur*, un joven presbítero de nombre Raphael, hace un reportaje para la Revista Católica de ese entonces, con el título *La peregrinación nacional de San Sebastián de Yumbel*, en dicha crónica, Raphael narra desde su perspectiva, las costumbres y singularidades de la fiesta, del perfil de sus peregrinos y la manera como ellos valían su devoción al mártir romano. Es con Raphael, quien nos da una estimación del número de peregrinos que pudieron haber llegado en ese año de 1902:

*(...) el número de 18.000 peregrinos, casi toda gente pobre, viniendo de todas distancias a depositar a los pies de la imagen venerada del Santo mandas, cuyo total asciende a muchos miles de pesos, muestra que aún no ha desaparecido la tradicional fe de nuestro pueblo”* (Raphael, 1902, p.3).

Reinaldo Muñoz Olave, nos da otro interesante dato, durante las fiestas de *San Sebastián* del año 1909, se registraron en la *Estación Yumbel* entre 10 a 8 mil boletos de pasajeros (Muñoz, 2020, p. 77). Como en el apartado anterior notamos que el gran flujo de peregrinos que se movían desde distintas partes en dirección *Yumbel*, generaba para *Ferrocarriles del Estado* una gran demanda en el uso de los ferrocarriles, muy probablemente aumentaban sus flujos para poder suplir dicha demanda. Siguiendo en su peregrinación, el cronista de *El Sur*, sigue en su viaje en la carretela dirección a *Yumbel*, pasando por el *río Claro*, que en ese entonces no contaba con un puente.

*(...) Es un ejercicio formidable, una homérica ola humana a la que marcha con nosotros, todo un rebaño de [personas] que viene, a veces de mui lejos, a cumplir año tras año las mandas de San Sebastián. Llegamos al río Claro, pequeña cinta de plata que refresca estos arenales, i aquí hacemos el primer descanso. Los animales sedientos se lanzan al agua cristalina, en tanta que nuestros compañeros de viaje desenfundan de un canasto: fiambres i cerveza. Antes la negativa que hago de beber en el vaso nada salubre que han recorrido los demás con sus labios grasientos. A quien me advierte:*

*- Fijese de guata, ñor: hai que tomar nomas, porque si no el santo se enoja.*

*Los tres kilómetros que faltan para llegar a Yumbel, se me hacen insoportable. Al mal, a la tierra, al mal camino, une el grosero charrataneo que ha improvisado el vino dentro de la carretela, del cual necesariamente tengo que participar”* (*El Sur*, 20/01/1904).



Fotografía 2: Peregrinos en carretas de bueyes cruzando el río Claro, 20 de enero de 1910.

La descripción del camino que unía la *Estación Yumbel* con la ciudad santuario, junto a la primera descripción del perfil de sus fieles, nos da a entender el carácter pobre y campesino que tenía la fiesta religiosa de *San Sebastián* en esa época. Otro punto a recalcar es el gran número de peregrinos, que como relataba en 1902 Raphael, alcanzaba la no modesta cifra de 18.000 personas. Por su parte, Muñoz Olave, nos comenta lo siguiente:

*(...) Las visitas al Santuario tienen lugar principalmente en los meses de enero y febrero. Al mes de enero lo llama comúnmente el mes de San Sebastián, (...) Las mandas de ir a Sebastián entiende el pueblo pagarlas válidamente con tal que las cumplan dentro de un mes, sobre todo si alguna causa atendible no les permite ir el día de la fiesta: al día 31 de enero lo llaman "San Sebastián chico". (...) Ya están perfectamente marcadas varias fechas en que concurren peregrinaciones numerosas, formadas por gremios o colectividades de personas que no pueden acudir el día del Santo: son ellos los mineros, los argentinos, los segadores y los vendimiadores" (Muñoz, 2020, p.75).*

Para el caso particular de 1925, año cuando se publicó la primera edición de *El Santuario de San Sebastián de Yumbel*, su autor agrega:

*(...) La gran peregrinación, que ya dejamos descrita, es en los días 19, 20 y 21 de enero; esa pasó seguramente de veinticinco mil personas estos dos últimos dos años, como lo diremos pronto. Tres o cuatro días después acuden los argentinos, algunos años en número considerable. Estudiadamente se vienen después de pasadas las fiestas, con el fin de hacer su visita en mayor sosiego. Muchos de ellos exigen más comodidad y dan alguna cantidad de dinero por el mejor servicio que se les presenta. (...) En el mes de Abril, una vez terminadas las vendimias, llegan los peregrinos vendimiadores. La provincia de Concepción es esencialmente vinícola y para la recolección en sus viñas necesita auxilio de brazos de forasteros, tal como los trigueros del sur necesitan de segadores supernumerarios. Terminadas sus faenas, los vendimiadores forasteros, desde todos los puntos de las regiones circunvecinas, pasan a saldar cuentas con el Santito. Él los ha defendido en sus rudas labores y les ayudó con su protección mientras cumplían sus contratos; y ellos le muestran su agradecimiento honrándolo en su Santuario con una humilde visita y con variadas manifestaciones de piedad, y, muchos, con una limosna para el culto del Santo" (Muñoz, 2020, p.76).*



Es difícil poder precisar, si para 1904 o antes, esta costumbre de visitar el santuario, en distintas fechas fuera aplicada, aunque lo más probable es que así lo fuera, ya que un punto importante del culto religioso de *San Sebastián de Yumbel*, era su composición campesina, y sabiendo que, para la fecha del 20 de enero, muchos de estos campesinos estaban trabajando en sus respectivas faenas agrícolas, es muy lógico que por ello no pudieran viajar a *Yumbel* para el día del Santo. Según lo expuesto por Muñoz Olave, que miles de vendimiadores tras terminar sus faenas fueran a dar gracias al Santo, durante los primeros días de abril, entregando sus respectivas ofrendas fuera posiblemente de hecho, uno de las de las fuentes de origen de la tradición del 20 de marzo, que se practica en la actualidad y que nacería a partir de la década de 1940 (Herlitz y Muñoz, 2019, p. 41).

Otro punto importante, que sale descrito en la narración del cronista de *El Sur*, es la presencia del alcoholismo dentro de la festividad, como se ve en su descripción, cosa que ya embarcados en la carretela los pasajeros quien acompañan al cronista, ya estaban en un claro estado de embriaguez. Esta temática muy interesante la abordaremos más adelante.

## **Una panorámica poblacional del Yumbel de 1904**

Nuestro cronista, prosigue su viaje en la carretela y finalmente alcanza la zona sur de la ciudad: 8

*"(...) Por fin, estamos a hondear el hermoso cerrito (repleto) de viñedos en que se recuesta la ciudad por el entente, i tras una jornada de media hora, aparece a mi vista las primeras casas de la población. La carretela se va deteniendo aquí i allá, para que descíendan los viajeros i a mi turno, tócame bajar frente al portón del Gran Hotel que me ha indicado el cochero como el mejor de la localidad".*

*La maitre de la mansión recibirme entre risueña i desconfiada, al ver el corto equipaje que llevo, pero concluye por arreglarme en un cuartucho que ni celda de cárcel que la iguale. Quitado el polvo del camino, me lanzo a recorrer la ciudad (El Sur, 20/01/1904).*

*Yumbel*, para el censo de 1907, tenía como población 2.565 habitantes que vivían dentro de la ciudad<sup>2</sup>, repartidos tanto en el *Pueblo Viejo* (610 habitantes), como en el *Pueblo Nuevo* (1955 habitantes)<sup>3</sup>. En aquel tiempo la ciudad de *Yumbel* era la cabecera del *Departamento de Rere*, cuya extensión territorial incluían las actuales comunas de *San Rosendo*, *Yumbel*, *Cabrero*, *Tucapel* y una parte de *Antuco*.

A modo de sarcasmo, el cronista hace una referencia al aspecto carcelario que presentaba su habitación donde pasaría estos días en *Yumbel*, y si bien este comentario es más anecdótico, nos permitirá poder observar otro aspecto de esta festividad, que fue la problemática de alojamiento y alimentación que tenían los peregrinos. Si bien la festividad de *San Sebastián de Yumbel* se caracterizó por su precariedad y pobreza (si analizamos el punto de vista ciudadano de dónde provenía el cronista del *El Sur*), no es menos cierto que la parroquia dentro de sus limitaciones, disponía de medios y espacios para poder dar algún alivio a los agotados peregrinos que venían de muy lejos.

Durante el mes de enero de 1886 a instancias del padre Juan Baldomero Pradenas, se hacía inicio a la construcción de una *Casa del Peregrino*, que tenía como idea ser algún albergue que pudiera ser utilizado para la comodidad de los miles de fieles que visitaban la santa imagen; esta

---

<sup>2</sup> Censo de la República de Chile, 1907, pág. 885.

<sup>3</sup> Al referirse por pueblo viejo, hace alusión a lo que hoy se conoce como la plaza del fundador (ubicado a unos 700 metros al sur de la actual Plaza de Armas de la ciudad), originalmente ahí se ubicaba la plaza fuerte de la ciudad, desde el siglo XVIII y que, tras el terremoto del 20 de febrero de 1835, las autoridades locales decidieron trasladar la plaza a su posición actual, donde se le conocía en 1907 como "Pueblo Nuevo". N de A.

iniciativa igualmente, fue continuada por los padres Escolapios, quienes le remplazarían entre 1886 a 1890 (Cerro y Herlitz, 2019, p. 161).

*"(...) La casa para peregrinos (...) principiará a prestar sus importantes servicios para que este destinada. Para ello ha habido que apurar los trabajos; y aunque no ha sido posible terminarlos completamente, sin embargo, las mujeres y niños encontraran alberge seguro, y todos los peregrinos pobres que lo soliciten, hallaran en ella comida durante los días 19, 20 y 21" (El Deber, 07/01/1886).*

A partir de 1890, los padres Escolapios terminan sus funciones, siendo remplazado nuevamente por el padre Juan Baldomero Pradenas, en 1900 específicamente, Pradenas continua con la construcción de un inmueble, ubicada a continuación de la casa parroquial hacia el fondo, de 40 metros con doce de ancho, que dedicó a alojamiento de mujeres y unas grandes ramadas, que ofreció para alojamiento de hombres. Otra parte del extenso sitio parroquial lo convirtió en guardadora de carretas y de los caballos de la gente de campo (Cerro y Herlitz, 2019, p. 164). A este respecto, también Muñoz Olave hace mención de la obra de Pradenas:

*(...) Ni las autoridades, ni las personas influyentes podían remediar una situación que, todo el mundo veía, no honraba a los yumbelinos y era una desesperante opresión de los pobres y de los débiles. El remedio lo ideó y lo aplicó la caridad: (...) Por supuesto que aquel servicio era absolutamente caritativo y no exigía por la retribución. No salieron fallidos los cálculos del párroco: el galpón y la ramada se vieron repletos de huéspedes desde el día de su estreno, y tuvo el cura la satisfacción de oír de boca de los beneficiados las manifestaciones de la más cordial gratitud (Muñoz, 2020, 154).*

Tras retirarse de la parroquia en 1902, Pradenas es remplazado por Abraham Romero, quien siguió y extendió la obra que Pradenas iniciara en la década del ochenta del siglo XIX. Una característica importante de la *hospedería*, como lo llamaba Muñoz Olave, era que los peregrinos no pagaban nada, y entre sus servicios además de un humilde y precario alojamiento, también disponían de comedores (Fotografía 3) donde los peregrinos podían disponer de comida caliente dos veces al día (almuerzo y cena), todo esto costeados con las limosnas que los fieles dejan al Santo (Muñoz, 2020, 155).



Fotografía 3: Comedero parroquial, 20 de enero de 1910.

## Una plaza llena de vida y suciedad

Al igual que en la actualidad, el comercio ambulante fue una parte importante dentro de la festividad de *San Sebastián*, mezclándose la devoción, los relicarios y diversos recuerdos religiosos, con la venta pagana de diversos objetos, baratijas y dulces. Para la primera década de 1900, la festividad con su ruidosa feria (a diferencia de hoy en día), solamente se concentraba en la *Plaza de Armas* y sus contornos aledaños. El flujo de peregrinos, como veremos a continuación se dirigía precisamente al templo parroquial, no debemos olvidar, que para esa época aun no existía el *Santuario* (construido a partir de 1968, a instancias del Arzobispo Monseñor Manuel Sánchez) y donde en la actualidad se concentran todas las actividades religiosas (González, 2011, pp. 43-44).

El cronista del *El Sur*, prosigue en su paseo por *Yumbel*:

*"(...) Yumbel se extiende de norte a sur en un terreno bajo circundado al este i sur este por el estero de Cambrales, apoyándose por el oeste en los históricos cerros del Centinela i de Quintana. Su plano es irregular, pudiendo decirse que, como en Rengo, no hai sino una sola larga calle. Los edificios son antiguos, las calles i aceras no tienen pavimento, el alumbrado es triste i mortecino, el agua escasa i el aseo público no se conoce"* (*El Sur*, 20/01/1904).

*Yumbel* en aquel entonces presenta una apariencia típica de los pueblos de la zona central, edificios generalmente de un piso, construida de adobe de larga longitud, por tratarse de la zona nueva que se construyó tras el terremoto de 1835, posiblemente la mayoría de las edificaciones circundantes a la *plaza de armas* fueran construida alrededor de la década de 1840 a 1850 (Herlitz y Muñoz, 2019, pp. 72-73). Una constante durante mucho tiempo fue la falta de un buen sistema de alcantarillado que, para los días de la fiesta, se volvían un verdadero problema que podría generar hasta una epidemia.

*(...) el elemento que se hacía más escaso es el agua. Las medidas que adopta el municipio para suministrar esta primera necesidad de la vida, son insuficientes, para estos no corresponde a satisfacer al grandioso número de peregrinos que alzan a este pueblo. He aquí por tanto otro manifiesto olvido que acusa al gobierno de los diputados de este país, de una falta absoluta de cumplir con un sagrado deber y una reconocida gratitud"* (Raphael, 1904, p. 3).

A falta de una buena distribución de agua potable, que de por sí los habitantes de *Yumbel* tampoco disponían, se sumaba el hecho que durante los días de la fiesta el 19, 20 y 21 de enero, el número incesante de personas generaba un gran nivel de caos en los suministros de agua como también del ya muy pobre sistema higiénico de la ciudad, que en aquellos años era prácticamente inexistentes; un ejemplo lo podemos notar en enero de 1887, a raíz de que la epidemia de cólera había ya llegado a la *Provincia de Aconcagua*, las alertas en todo el país se habían encendido, *Yumbel* por obvias razones no fue la excepción:

*"(...) como es sabido, el 20 del actual debe celebrarse en Yumbel esta fiesta, que trae todos los años a que la ciudad un número crecidísimo de visitantes. En las circunstancias actuales, en que se trata de mantener con todo el rigor posible las buenas condiciones hijiénicas de las distintas poblaciones, esa esa aglomeración de peregrinos seria altamente inconveniente. Suponiendo el caso desgraciado de que el cólera alcanzara a estas provincias, pueden calcularse los estragos que haría entre los visitantes de San Sebastián de Yumbel, jente en su mayor parte de esa cuyo hábitos de higiene son escaso o nulos. Creemos, pues, indispensable que se suspendan o se posterguen las mencionadas fiestas hasta tanto la epidemia de colérico haya desaparecido del país"* (*El Sur*, 20/01/1904).

Si bien el caso de la epidemia de cólera, lo podemos considerar un caso especial, ya que salvo este y la reciente epidemia de Covid-19, han sido las dos únicas veces que la festividad ha sido cancelada. Fuera de eso, entre los vecinos ya existía una gran preocupación por las

constantes inconvenientes sanitarias que generaba el gran número de peregrinos en una ciudad que carecía de una infraestructura higiénica básica; pero desgraciadamente, para las autoridades *yumbelinas* de la época, la verdadera amenaza ocurría al caer la noche donde la fiesta, el desenfreno y el alcoholismo se apoderaban de la ciudad.

Prosigamos con la descripción del cronista de *El Sur*, del centro de la ciudad y el mercado feriante que había alrededor de la plaza de Armas:

*"(...) Ordinariamente su población de cinco mil habitantes hace durante el año vida opaca i retirada; pero así que llega Enero, todo cambia completo. En el momento de mi visita se nota en las calles una animación de día de fiesta con la afluencia enorme de los peregrinos i del comercio ambulante que viene expreso de Concepción, de Talca i de Chillan. En la plaza de Armas ha comenzado a instalarse una feria de artículos de consumo, de baratijas i del santo, a las cuales se agregan, al caer la noche, puestos de frutas i licores. Frente a la plaza, en el costado poniente levanta sus muros blanquecinos i su humilde campanario de madera, la iglesia parroquial"* (*El Sur*, 20/01/1904).

A diferencia de la actualidad, donde los puestos comerciales se expanden a lo largo de las 4 calles principales de la ciudad, alcanzando algunas una longitud de cerca de un kilómetro, el comercio ambulante en aquellos años se concentraba alrededor de la plaza de armas, caracterizándose por el surtido de su mercadería.

*"(...) La plaza de armas principalmente es sus avenidas al lado oriente, se halla convertido en un vasto i surtido almacén, formado por más de doscientos comerciantes ambulantes que han instalado allí sus pequeñas tiendas, en donde puede encontrarse todo cuanto se quiere, desde el juguete mas insignificante hasta los artículos de valor"* (*El Deber*, 20/01/1886).

Como se puede ver, ya desde antes de la segunda mitad del siglo XIX, el comercio ambulante estaba muy relacionado a la fiesta religiosa, se ubicaba específicamente en y alrededor de la *plaza de armas*. Caracterizado por una mercadería diversa, como hoy en día, su comercio se enfoca a un público más correspondiente a la cultura campesina y, si bien esta natural práctica económica y social muchas veces bien alejada al origen religioso del evento, ha estado presente a lo largo de la historia en cada lugar donde se concentre un gran grupo humano a rendir culto, sea este por conocimiento, como el caso del antiguo culto al Oráculo de Delfos o una peregrinación a lo largo de las montañas del norte de España, como es el caso del Camino de Santiago (Molina, 1999, pp. 124-125).

Otro elemento a destacar a nuestro análisis es la descripción que da el cronista de *El Sur* al templo parroquial, donde da mención que para 1904, esta contaba con una *"humilde campanario de madera"*. Si bien, la edificación data de 1859, en ninguna fuente hace alusión a su torre campanario. Igualmente, muchos han confundido ciertas fotografías donde aparece el templo con su torre campanario, muy conocida por la comunidad, pero en dichas fotografías se las data erróneamente de 1910, siendo que, según Mario Rocha, dicha torre sería construida a partir de 1916 (Fotografía 4) (*La Prensa*, 20/01/1990). Solamente existe en la actualidad



Fotografía 4: Fachada de la parroquia sacada después de 1916.

una fotografía que de momento se tiene el consenso que data de 1910, sacada de una serie de fotografías por un peregrino que visitó el santuario durante el 20 de enero de 1910; en dicha imagen (Fotografía 5) podemos observar que, a diferencia de la anterior, la parroquia carece aparentemente de una torre. Si nos apoyamos en la descripción dada en 1904 del cronista *de El Sur*; muy posiblemente el campanario debió haber sido una modesta torre de madera, no muy alta, ubicada posiblemente al costado oriente del templo junto a uno de los patios interiores del colegio *San Sebastián*. Es difícil precisar el año exacto de la fotografía 4, por carecer de una fecha que nos de la exactitud del día y año de su captura. Afortunadamente, contamos con otra fotografía, que el consenso general data dentro de la década de 1930 (Fotografía 6), si observamos podremos ver que su fachada es totalmente distinta a la fachada frontal del templo vista en los dos casos mostrados anteriormente. Esto nos da prueba suficiente que la fotografía 5 sería entre 1916, año que se construyó la torre del campanario (si nos basamos en el relato de Mario Rocha) y la remodelación que sufre la fachada durante los primeros años de la década de 1930 (aunque muy bien puede haber ocurrido a finales de la década del 20 también). Tanto las fotografías 4 como la 5 responden a un estilo arquitectónico del neobarroco, especialmente en el frontón o tímpano del templo, que responde a ese estilo arquitectónico. Por su parte, en la fotografía 6, que corresponde a la fachada del templo en los años 30, su estilo arquitectónico es una mezcla del neobarroco con elementos del neoclásico, pero con una clara predominancia del primero.



Fotografía 5: Fachada de la parroquia en 1910.



Fotografía 6: Fachada de la parroquia durante la década de 1930.

## Las Flechas de San Sebastián

En esta parte del relato el cronista hace una descripción del interior de la parroquia y como los devotos hacían culto a la sagrada imagen; nos gustaría que prestaran atención a la descripción que el cronista da a la escultura del santo; dicho esto, prosigamos con el relato:

*“(…) Las puertas de las tres naves, están abiertas i aunque hoy sólo en la víspera de la gran festividad, el flujo de peregrinos que entra i sale del santuario es enorme. Mezclados con ellos penetro al interior, al cabo de algunos instantes la corriente de hombres i mujeres que se revuelve i codea en todas direcciones, logra clarear un poco en la nave derecha i me deja libre el paso para llegar al altar del Santo patrono.*

*Allí, abajo arcos de gasa, de flores i de luces, deslumbrante de adornos, aparece San Sebastián en el momento de su atroz martirio, atado al árbol del dolor, con los ojos fijos en el cielo y las tres flechas clavadas en el cuerpo.*

*La multitud humanas se arrodilla, murmura un breve de rezo de [salvación] al milagroso patrono i desfila enseguida frente al altar, desvanecida con el aroma del momento, el brillo de los candelabros encendidos i las ardorosas exaltaciones de la fe. Afuera, cuando salgo, ya no parpadea el sol en los tejados; el crepúsculo Vespertino l invade todo, i se siente ya sonar la guitarra en las ventanas. El trémulo chisporrotear de las sartenes nos llega también a los oídos. Los gritos destemplados de una cantora rompen el aire con la célebre zamacueca, i de aquí a una hora todo este mundo de peregrinos estará bañados ruidosamente su alegría bajo las estrellas” (El Sur, 20/01/1904).*

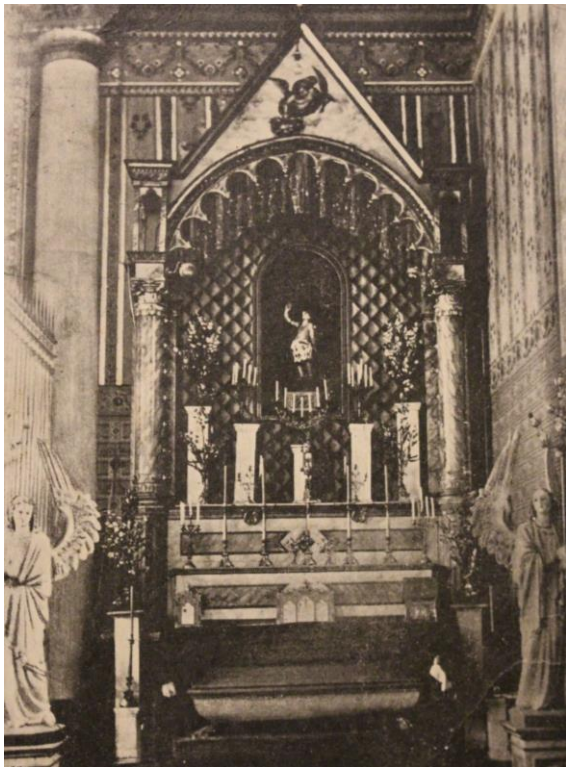
En el primer párrafo podemos apreciar la ingente cantidad de devotos que asistían a esa tarde el día 19 de enero de 1904, si bien desde el momento de su construcción en 1859, el templo fue pensado para dar cabida a la gran cantidad de fieles que visitaban al año la ciudad santuario, y en especial en el día de *San Sebastián*, ya a inicios de la primera década de 1900 podemos notar que su capacidad ya estaba desbordada para esa fecha e inclusive para el día anterior, como muy bien describe nuestro cronista. En aquellos años la imagen no se ubicaba en la nave central, que es la más grande de las tres, sino en la nave oriental (donde actualmente se encuentra una imagen del *Sagrado Corazón*), como se puede percibir en la fotografía 7. Dicho altar de madera estaba rodeado por una reja metálica, que posiblemente fuera una respuesta al intento de sacrilegio que sufrió en febrero de 1878, y que fue muy bien descrito por Muñoz Olave en su libro (Muñoz, 2020, p. 69).

En la descripción de la imagen que hace el cronista en 1904, igualmente menciona un detalle que muy bien se puede pasar por alto, y es el hecho que la sagrada imagen tenía en ese momento 3 flechas; en la actualidad la imagen dispone de 5 flechas, como es descrito en la introducción que hace Renée Salazar Ortega en la reedición de *El Santuario de San Sebastián de Yumbel*, publicado en el 2020. En dicha introducción, Salazar nos entrega una interesante descripción de la imagen de hoy en día:

*“(…) figura masculina de pie dispuesta sobre un trozo de madera (columna vertical) haciendo alusión a un tronco de un árbol sobre una base de madera. Las extremidades superiores están dispuestas de manera contraria una de la otra, la derecha abajo y la izquierda arriba. Posee cinco flechas de bronce: una en el muslo derecho [recordar que lo describe desde el punto de vista del observador], dos en el torso, específicamente en el pecho y en el costado derecho abajo, otra en el brazo derecho en la parte superior, y por último una en el antebrazo cercana al codo izquierdo (...) la figura mide 70 cms. de alto” (Muñoz, 2020, p. 48).*

El cuestionamiento que deberíamos hacernos es el siguiente: ¿Por qué en 1904 la imagen que es descrita por el cronista tenía tres flechas y en la actualidad son cinco? Si bien no disponemos de todo el material para poder determinar las razones que expliquen el por qué durante esa época la imagen solamente utilizó tres flechas, tenemos una hipótesis: al revisar

diferentes imágenes pictóricas referentes al Santo, algunas de ellas datadas entre 1920 a 1950; podemos notar que, a diferencia de la actualidad, la imagen religiosa en aquella época disponía de una especie de vestido o taparrabo ornamentado, conocido como *mandil*, donde los fieles en su devoción colocaban en la cintura de la imagen. Esta práctica muy vinculada a la tradición colonial de vestir con finas ropas a los santos pudo haberse originado durante la segunda mitad del siglo XIX o un poco antes, desgraciadamente no disponemos de descripciones de esta naturaleza antes de 1900. A pesar de ello, y como comprobaremos más adelante, este relato de 1904 se podría considerar, como el indicio más antiguo hasta la fecha donde se demuestra la existencia de esta tradición hoy ya desaparecida.



Fotografía 8: Altar de San Sebastián antes del terremoto de 1939.



Fotografía 7: Imagen de San Sebastián que aparecía en el interior del libro de Reinaldo Muñoz Olave, "El Santuario de San Sebastián de Yumbel", en su segunda edición publicada en 1927.

Si observamos la fotografía 8, que es una ilustración que aparecía en el interior del libro de Reinaldo Muñoz Olave, en su segunda edición publicada en 1927, podremos ver que la imagen representada solo dispone de tres flechas. Si bien en la iconografía cristiana y, en el caso específico de *San Sebastián*, las flechas hacen referencia al sufrimiento de Cristo. En algunos casos estas poseen sólo tres flechas, lo que permite hacer la similitud con los tres clavos martiriales que llevaba Cristo (Muñoz, 2020, p. 50). A pesar de ello, y con esta explicación iconográfica, creemos que la razón de las flechas de *San Sebastián* fueron otras y más relacionado con la estética; si vemos la fotografía 10, donde se aprecia a una niña arriba de una silla y a su espaldas un lienzo con la imagen de *San Sebastián de Yumbel*; en los dos caso (fotografías 8 y 10), ambas presentan las siguientes similitudes: 1) el número y orden de posición de las flechas y 2) que ambos utilizaban un diseño de mandil que cubría el bajo vientre hasta las rodillas, que a su vez este termina envolviendo el árbol (que de por sí esta adherido a la imagen del Santo), esto siempre a la altura del vientre. Esto igualmente lo podemos ver en la fotografía del altar sacada antes del terremoto e 1939 (fotografía 7), si se observa la imagen del santo, está cubierto su parte baja con un mandil de color claro (posiblemente blanco), desgraciadamente por la calidad de la imagen, no se pueden percibir la posición de las flechas, pero al conocer que estas son removibles, la imagen

nos ayuda a comprobar, que durante este periodo, a razón del mandil, tanto la flecha del muslo izquierdo, como la flecha en el bajo vientre a la izquierda de la misma, fueran retiradas de forma permanente, para dejar espacio al mandil, como se puede percibir en los tres ejemplos ya descritos (fotografías 7, 8 y 10). De esta forma podemos dar alguna respuesta a este cuestionamiento de las tres flechas.



Fotografía 9: Imagen de San Sebastián en la actualidad.



Fotografía 10: Niña posando con un lienzo de San Sebastián durante la década de 1940.

## 20 de enero: el día del Santo

El 20 de enero amanece en *Yumbel*, en ese año de 1904, nuestro cronista hace una descripción del clima seco de esa mañana y como los vecinos de la ciudad decoran y embellecen la plaza con elementos patrios que recuerdan las fiestas de septiembre:

*"(...) La ciudad ha despertado vestida de gala, empavosados los edificios con el tricolor nacional, como los días de septiembre. El comercio ha abierto sus puertas mui temprano, los baratillos ambulantes, las ventas i los puestos se ven invadidos por una circulación mas grande que la de ayer, al cabe".*

*"Sopla del sudeste, es mismo vientecillo incómodo de todos los días, levantado torbellinos de polvo; pero en cambio, brilla el sol en el amplio azul del claro cielo. A las 10, la campana de la iglesia llama a misa a los rehacios, entretenidos hasta ese momento en curiosear por la plaza. En las tres naves la concurrencia desborda, llena la arena i se extiende hasta el centro de la calle".*

*"Cuéstame un trabajo enorme atravesar esa compacta muralla humana, pero al fin [el] paso entre pellizcos i pisotones, logrando quedar a pocos metros del púlpito. La nave central la ocupa las mujeres; los hombres están a la derecha i a la izquierda" (El Sur, 20/01/1904).*



En esta parte del relato podemos observar cómo los fieles hacen ingreso al templo en una gran cantidad, al punto que el cronista comenta que para poder llegar a una buena posición (el pulpito), tiene que entrar a base de “empujones y pellizcos”, dando una idea del gran número de peregrinos que trataban de entrar a el templo. Siguiendo el relato, el cronista describe la solemnidad de la misa, el pago de las mandas y finalmente la procesión del santo alrededor de la plaza de armas de la ciudad:

*“Un rumor constante de toses, de exclamaciones ahogadas, de gritos fervorosos en que prorrumpen las devotas, interrumpe el silencioso recogimiento de la misa. Un orador sagrado sube al púlpito i esplica la historia de San Sebastian, su vida i su martirio. La jente escucha extasiada los detalles de la cruenta odisea que llevó en la tierra el santo patrono, i una vez concluida la misa, empieza la parte mas interesante de esta memorable peregrinación: el pago de las mandas. Primero son los de la nave derecha – en donde está el altar del santo después se vienen los demás.*

*A distancia de veinte pasos del altar se ven las alcancías. Los peregrinos llegan en tropel, depositan su dinero i se retiran. Otros i otros i otros, en procesión interminable, suceden a los primeros, i todos van i vienen con los rostros satisfechos como quien acaba de ejecutar una gran obra”.*

*- Este peso es por mi – dice uno en voz alta- esto otro por mi compaire, Pedro.*

*- Padre mio, San Sebastián, que me aliviaste a mi hijita, aquí te la traigo mi manda, se oye decir a otro.*

*- San Sebastián bendito, me salvaste del rio*

*- San Sebastián mártir, a ti te debo la vida.*

*- San Sebastián, San Sebastián, San Sebastián.*

*[pasada] seis horas continuas resuena el nombre del glorioso patrono bajo las bóvedas del templo, envuelto en el amor de la fe agradecida, alzado como bandera de redención i de justicia, adorado como panacea universal de los sufrimientos humanos.*

*Cerca de nosotros para una mujer con los brazos en cruz, arrodillada en la carne viva, sosteniendo en cada mano dos velas encendidas. Mas allá un mocetón robusto avanza desde la calle sangrándole las rodillas desnudas, desplazándose en la dureza del pavimento. Son los exaltados de la fe, aquellos que formularon así su voto i que así lo quieren conseguir” (El Sur, 20/01/1904).*

Tenemos que recordar que la misa en este periodo seguía el procedimiento existente antes del Concilio Vaticano II, por ende se decían en latín y los sacerdotes de espalda a los fieles mirando el altar; una de las pocas veces, que los curas hablaba en lengua vulgar era cuando uno de los sacerdotes subía al pulpito y daba un discurso, como en el caso ya descrito por el cronista<sup>4</sup>. Otro punto importante en este rito es el proceso de la paga de la manda, que en la tradición consistía principalmente en la paga en dinero, pero en algunas ocasiones incluía el pago de especias u objetos de valor, y quizás para algunos repudiados, el pago de manda a través del sufrimiento físico, como el que se describió en el último párrafo de la cita. En 1902, Raphael nos menciona lo siguiente:

---

<sup>4</sup> Otro punto importante a recalcar, es la determinación de la antigüedad del pulpito que aún se encuentra en el templo parroquial de Yumbel y que, siguiendo este relato, da fuerza para apoyar la tesis que fuera construido posiblemente durante la última década del siglo XIX; es importante igualmente recalcar la importancia y preocupación de la preservación de dicha estructura, que ha logrado la no menos hazaña de sobrevivir a tres 3 terremotos: 1939, 1960 y 2010. N de A.

*"(...) más de cien personas atravesaron descalzos todo aquel trayecto de dos largas leguas, pues, según decían, la manda era así. Había hombres, niños y hasta débiles ancianas que venían de a pie de distancias, de, 15, 20, 30 y hasta más leguas. Una mujer de cerca de ochenta años, acompañada de su hijo mayor y un niño de diez años, venía a pie desde uno de los departamentos de Concepción, recorriendo así una distancia de muchas leguas, para lo cual había demorado 15 días" (Raphael, 1902, p. 3).*

A su respecto Víctor de la Barra, en sus tesis de pregrado, nos comenta lo siguiente:

*"(...) Dentro de los sacrificios físicos que se han generado (...) se puede encontrar: largas caminatas de rincones extensamente alejados de la ciudad santuario (...); caminar descalzo por caminos en malas condiciones; avanzar arrodillados largas cuerdas hasta llegar al lugar de adoración a la imagen de su santo patrono, destruyendo por completo sus rodillas y piernas; quemar cirios en sus manos en señal de sacrificio" (Barra, 2013, p. 100).*

Estas muestras más cuestionables de devoción y fe, si bien algunas se han mantenido puras a través del tiempo, se han visto modificadas o simplemente han desaparecido, a su vez durante el devenir del siglo XX se veían otras nuevas, como la tradición de las mujeres de vestir los colores de *San Sebastián* (traje rojo con solapa amarilla) que hasta en la actualidad aún se puede observar en algunas devotas.

## La procesión de la imagen

En esta parte final del rito, los asistentes y la ciudad en general se preparan para dar cumplimiento a la procesión de la sagrada imagen, que consistía en llevar la imagen alrededor de la plaza de armas y posiblemente algunas calles aledañas.

*"(...) A las cuatro el santo sale en procesion a la calle, radiante, excelso sobre andas corona las de flores, acompañado del emprendido cortejo de toda la peregrinación. Delante van los sacerdotes i los niños entonando canticos sagrados; unas altas las mujeres i los hombres, felices de mostrar a la ciudad su milagroso patrono. Las damas yumbelinas, despojadas del manto, llenan la plaza.*

*Las autoridades del pueblo i los hacendados de los fundos vecinos también están allí con sus familias. El ruido mundano de la alegría ha cesado en todas partes; ya no se oyen las guitarras ni el parloteo infernal de los vendedores, ni las disputas en las ventas, ni el incesante tropel de los caballos. La jente que no va en la procesión ha formado filas para verla pasar, i frente a ellos atraviesa San Sebastián, glorioso como un conquistador. Son las seis de la tarde, cuando termina la ceremonia religiosa" (El Sur, 20/01/1904).*

Es interesante poder percibir (según el punto de vista del cronista) el nivel de solemnidad que significaba para los *yumbelinos* de aquel entonces, el momento de la procesión de la sagrada imagen, al punto que las autoridades de la ciudad y connotados vecinos asistían solemnes al evento. A pesar de ello, y como veremos a continuación, otro aspecto intrínseco en esta festividad era lo que ocurría al caer la noche.

## Donde converge lo divino con lo profano

*"(...) El movimiento de las fiestas profanas, detenido un instante, vuelve a retomar con mayor fuerza i [como hasta la medianoche] Yumbel [se convierte] en un campo de batalla tremenda en el cual no sería prudente aventurarse. El rebaño de Cristo, de morros, de humildes, para quienes el gran predicador galileo describiera el reino de los cielos, toda esa falanxe devota i superticiosa de momentos antes, rueda por los suelos ebria, provocadora y sanguinaria. Un vaho de cazuela y de mosto se siente en todas partes.*

*(...) El aire está lleno de gritos, de aullidos, de imprecaciones. En el trayecto que recorrió la procesión los hombres se golpean, se desangran. A la sombra del templo las parejas de enamorados se acarician i [sic]. Allá arriba en la casa del cura, cuentan, amontonan i fijan la plata de las alcancías.*

*La noche estrellada tiene una quietud solemne, majestuosa de los campos vecinos llegan emanaciones perfumadas de romerillos i maizales, a lo léjos suena el [río] Claro, i la mancha negra de la cordillera destacase en el oriente como un inmenso promontorio” (El Sur, 20/01/1904).*

De esta forma el cronista da término a su descripción, a pesar de ello, hemos decidido detenernos en esta parte para poder dar análisis a un fenómeno que estuvo muy relacionado con la festividad, que no fue otra cosa que las “chinganas” que se formaban alrededor del templo-santuario. Como hemos dicho anteriormente, uno de las preocupaciones de las autoridades era el orden público, además debemos recalcar que, a diferencia de la actualidad, para 1904 no existía ley seca, por ende, la embriaguez campaba a sus anchas en un país cuyo máximo problema social era el alcoholismo, y esto no era para nada ajeno al mundo campesino (Herrera, 2008, pp. 72 – 74).

Otro constante problema que presentaba la gobernación departamental de Rere era la falta suficiente de un completo cuerpo policial que diera abasto a la necesidad de seguridad en un territorio que era de por sí basto.

*“(…) Por los antecedentes que orijinales acompaño, se impondrá V.S. de la urgente necesidad que existe para recabar del Supremo Gobierno un auxilio de dos mil pesos para atender al Servicio de policía rural en este estenso departamento, que es hoy teatro de frecuentes depredaciones de los bandidos. Ruego a V.S. se sirva elevar esta representación al Supremo Gobierno a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva decretar el auxilio de mi referencia” (AHN: Fondo intendencia de Concepción, vol. 814, nº 2, Yumbel, 03/01/1891).*

Para los días de la fiesta del Santo se volvía imperativo el poder suplir con un número suficientes de guardias y policías; siendo común las misivas entre la gobernación departamental de Rere solicitando ayuda y cobertura a la intendencia de Concepción.

*“(…) con motivo de las fiestas de San Sebastián, llega a esta ciudad un sin número de jentes de toda clase, i como la policía está reducida para guardar el orden, ruego a V.S. se sirva enviarme fuerza armada para que preste sus servicios desde luego en esta localidad” (AHN: Fondo intendencia de Concepción, Gobierno Eclesiástico, vol. 771, nº6, Yumbel, 14/01/1889).*

No es de extrañar que una festividad religiosa que tenía la característica de atraer hasta cerca de 20 mil almas en una ciudad pequeña, que para la primera década del siglo XX apenas superaba las 2500 personas, generaría diversos problemas, desde los higiénicos (descrito en páginas anteriores) hasta los de carácter delictual. La presencia de ladrones, llamados coloquialmente en esa época como “pungas”, hacía sus anchas en una feligresía bastante confiada e incauta. Como podemos notar en la cita anterior, la necesidad de disponer de fuerzas policiales suficientes es de larga data, existiendo notas de dichas solicitudes desde la década 1860 (Herlitz y Muñoz, 2019, pp. 42-43).

Otro factor de problema, además del ya descrito con respecto a los ladrones, fue igualmente el alcoholismo, muy presente en la sociedad campesina de aquellos años. Desgraciadamente, tanto Muñoz Olave como Raphael no dan prácticamente detalles al respecto, siendo que el cronista de *El Sur*, sería una de las pocas fuentes “in situ”, que nos da una idea de cómo pudo haber sido ese ambiente nocturno del 19 y 20 de enero de 1904. Imaginamos que por el ambiente festivo que existía dentro de la ciudad; por la decoración que la población hacía a la

ciudad, para un observador actual muy probablemente le recordaría a los acontecimientos que suelen ocurrir durante las fiestas patrias del mes de septiembre.

## CONCLUSIONES

La importancia de la valoración del patrimonio tanto material, traducido en todos los elementos arquitectónicos y pictóricos, como de la herencia cultural, traducido en la cosmología simbólica que existe alrededor de la festividad de *San Sebastián*, significa en resumen la base de una de las identidades que representa a los *yumbelinos*, sin importar si estos sean o no creyentes de la religión católica.

La intención de este trabajo es acercarnos a ese parámetro, además de desarrollar una base en el estudio más sistemático de este fenómeno religioso y cultural desde una mirada más amplia de las ciencias sociales; por ejemplo, en el estudio de la problemática de seguridad pública y salubridad, que como hemos visto durante el periodo 1870 a 1910 son una fuente muy interesante para el estudio de la historia social.

El estudio de la religiosidad popular (en su variante de festividad religiosa) en su relación muchas veces en conflicto con el alcoholismo y la prostitución (este último no mencionado en el relato, pero que fue existente en la festividad durante muchos años), son temáticas que se pueden estudiar en relación a la transformación que sufre la identidad religiosa-campesina propia a principios del siglo XX a una más citadina y agraria, como se ve en la actualidad.

El estudio enmarca una base para el análisis de esta importante festividad religiosa desde un punto de vista de la historia social y cultural, incentivando a que futuros investigadores puedan indagar y profundizar en este tema.

## Referencias

### Fuentes

- *Censo de la República de Chile* (1907) Imprenta y litografía Universo.
- *Archivo Histórico Nacional*, Fondo intendencia de Concepción, volumen 814.
- *Archivo Histórico Nacional*, Fondo intendencia de Concepción, Gobiernos Eclesiásticos, volumen 771.

### Periódicos

- *Diario El Sur*. Concepción (1886 – 1904).
- *Correo del Sur*. Concepción (1891).
- *El Deber*. Yumbel (1886).
- *La Prensa*, Yumbel (1990).

### Bibliografía

- Barra, Víctor de la (2013) *Un soldado de Dios, religiosidad popular en Yumbel*, Tesis para optar al grado de Licenciado en historia, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción, Chile.

- Gonzáles Opazo, Ruth Angélica (2011) *Aproximación a una "guerra Santa" la dinámica de un conflicto en el Santuario de San Sebastián de Yumbel, 1999*, Tesis para optar al título de Profesor de Educación Media en Historia y Geografía. Universidad del Bío-Bío, Chillán, Chile.
- Herrera, Patricio (2008) "Trabajar para beber o beber para trabajar". Campesinado, alcohol y relaciones socio-laborales en Chile. 1867 – 1910", En: *Alcohol y Trabajo. El alcohol y la formación de las identidades laborales Chile siglo XIX y XX*, Editorial Universidad de Los Lagos, Osorno, Chile.
- Herlitz, Hellmuth y Muñoz, Francisco (2019) *Yumbel en el siglo XIX: Construcción de un paisaje histórico*, Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, Concepción, Chile.
- Marín Vicuña, Santiago (1916) *Los ferrocarriles de Chile*, Imprenta Cervantes, Santiago de Chile.
- Molina, Ángel Luis (1999) "Viajeros y caminos medievales", *Cuadernos de Turismo* 4, pp. 111-126.
- Muñoz Olave, Reinaldo (reedición) (2020) *El Santuario de San Sebastián de Yumbel*, Ediciones Archivo Histórico de Concepción, Concepción, Chile.
- Raphael (1902) "La peregrinación nacional de *San Sebastián de Yumbel*", *Revista Católica*, Santiago de Chile, 15 de febrero.
- Vivanco, Benjamín (1891) *Memoria presentada al señor Ministro de Industria y obras Públicas por el Director Jeneral de los Ferrocarriles del Estado*, Imprenta Cervantes, Santiago de Chile.

# PLAZA DE YUMBEL, SU ORIGEN MILITAR Y SU CONSOLIDACIÓN COMO VILLA: DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA FUERTE DESDE 1585 A 1817

The Plaza of *Yumbel*, from its military origin to its consolidation as a town:  
Description of the stronghold from 1585 to 1817, a historical approach

Hellmuth Herlitz Cifuentes | Universidad de Concepción | hellmuth.herlitzc@gmail.com

**RESUMEN:** *Yumbel* tiene su origen en un fuerte militar, el San Felipe de Austria levantado en 1585. A partir de ahí, comienza un proceso de instalación de varios fuertes durante el siglo XVII, hasta consolidar el Fuerte San Carlos de Austria en 1668. Dicho fuerte que permanece entrado el siglo XIX, es el que experimentó una disminución en sus funciones que permitió la formación de un núcleo urbano en *Yumbel*. Este trabajo de investigación expone a través de una revisión bibliográfica y documental la evolución del fuerte de *Yumbel* a una naciente villa, dándole énfasis a la situación ruinoso de la Plaza de *Yumbel* una vez colonizada la Isla de la Laja.

**PALABRAS CLAVES:** *Yumbel* – Fuerte – Plaza – Tercio – Villa

**SUMMARY:** *Yumbel* has its origin in a military fort, the San Felipe de Austria, built in 1585. From there, a process of installation of several forts began during the 17th century, until consolidating the Fort San Carlos de Austria in 1668. This fort, which remained into the 19th century, is the one that experienced a decrease in its functions that allowed the formation of an urban nucleus in *Yumbel*. This research work exposes through a bibliographic and documentary review the evolution of the fort of *Yumbel* to a nascent village, giving emphasis to the ruinous situation of the Plaza of *Yumbel* once the Laja Island was colonized.

**KEY WORDS:** *Yumbel* – Fort – Plaza – Third – Town

## INTRODUCCIÓN

*Yumbel* tiene su origen en un *fuerte* fundado en el proceso de conquista y colonización a fines del siglo XVI. Ya durante el siglo XVII y en los avatares propios de la *Guerra de Arauco* fue una plaza importante, como el segundo *tercio* en importancia después de *Arauco* en el proceso de conformación de la frontera en la llamada *Raya del Biobío* y, además, como un importante enclave militar interior de distribución de bastimentos para las demás plazas militares apostadas a lo largo de la establecida frontera.

Sin embargo, hacia el siglo XVIII el panorama para *Yumbel* cambia drásticamente: la fundación del *fuerte* y la *Villa de Santa María de los Ángeles*, permite que la llamada *Isla de la Laja* sea colonizada completamente bajo el dominio español y la función que cumplía la *Plaza de Yumbel* en el siglo anterior sea paulatinamente remplazada en funciones por *Los Ángeles*, lo que provocó un detrimento en la mantención del *Fuerte de Yumbel*, situación manifestada en varios testimonios e informes entre la segunda mitad del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX.

La pérdida del protagonismo estratégico de antaño, debido a la *pacificación* del territorio, permitió establecer condiciones para que surgiera vida urbana al alero del recinto fortificado, como testimonio de aquello es el otorgamiento del título de *villa* en 1766 en el gobierno de Antonio Guill y Gonzaga, sin embargo, la *Plaza* hasta entrado el siglo XIX aún cumplía funciones militares como se aprecia en algunos informes de la época.

La producción historiográfica en torno a *Yumbel* es limitada, existiendo pocos estudios que aborden problemáticas históricas sobre *Yumbel*, La obra de Jaramillo *Yumbel, del Fuerte al Santuario*, que fue editada a partir de su memoria *Origen de Yumbel: del Tercio a la Villa* (1981), permite instalar una perspectiva histórica de la noción de la *Plaza de Yumbel*.

Los conceptos dentro de los cuales se enmarca la publicación son los que caracterizan los antecedentes históricos de la *Plaza de Yumbel: Frontera, Fuerte, Plaza, Tercio y Villa*. El estudio se refiere a los factores que llevaron a *Yumbel* a mantener una infraestructura urbana que surgiera al alero del recinto fortificado. Se observa que las fuentes amparan un estancamiento urbano de *Yumbel*, a pesar de índices económicos de gran producción, y se refieren a ciertas coyunturas históricas para explicar dicho fenómeno.

## DESARROLLO

### **Yumbel en las Regiones Fronterizas en el sur de Chile**

En cuanto al concepto de *Frontera*, la historiografía contemporánea ha desarrollado con especial interés el tema de las *relaciones fronterizas* por la importancia que se le asigna en la constitución definitiva de los pueblos sujetos a su influjo. Las modalidades que se van generando en las *regiones de Frontera* difieren absolutamente respecto a las que contemporáneamente regulan la vida de las zonas ya estabilizadas, aunque en un anterior ciclo temporal éstas a su vez hayan atravesado por situaciones análogas (Guarda, 1990, p. 199).

Las *regiones fronterizas* van decantando las formas de vida de los habitantes sujetos a su influjo a través de largos periodos y el *modus vivendi* resultante difiere por igual las características individuales de los pueblos involucrados en el proceso. Las fronteras han sido definidas por Sergio Villalobos como "*las áreas donde se realiza la ocupación de un espacio vacío o donde se produce el roce de dos pueblos de cultura muy diferente, sea en forma bélica o pacífica*" (Guarda, 1990, p. 199).

*Yumbel* como centro militar se encuentra al norte de lo que Guarda denomina *Raya del Biobío*, sitio geográfico que dista de limitarse solo a esta vía fluvial y sus afluentes, por lo que esta zona fue construida como una línea defensiva traducida en una cadena de *Fuertes* que se

constituían no solo al norte del río, sino además por toda la zona que baña el río y sus afluentes. Por lo tanto, *Yumbel* está situado en un punto estratégico de la frontera ubicada al norte del *río Laja*, uno de los afluentes más importantes del *Biobío*.

El concepto de *Fuerte* también lo proporciona Guarda, que da nociones acerca del concepto de fortificación, donde señala que “*es la mejora, preparación o modificación del terreno para la guerra, que produzca no solo embarazo, entorpecimiento, retardo y aniquilamiento en la fuerza enemiga, sino ventaja, holgura y acrecentamiento en la propia*” (Guarda, 1990, p. 424). Los *fuertes San Felipe y San Carlos de Austria* caben en esta definición debido a que la utilización del terreno fue para establecer fortificaciones que sirvieron de punto estratégico en un primer punto y posteriormente para apoyo logístico.

Brinda además una pequeña definición de *Fuerte*, del cual señala que:

“(…) es toda obra pequeña de fortificación, permanente o pasajera, que defiende un paso o constituye parte de un sistema. Según su traza, objeto, disposición o capacidad, el *Fuerte* es *abaluartado, aislado, abierto, avanzado, cerrado, de estrella, destacado, independiente, etc.*” (Guarda, 1990, p. 424).

Guarda (1978) señala que existen dos géneros que serán establecidos a lo largo del siglo XVII relacionados con la situación de *Arauco* o determinados por factores estratégicos. Uno está constituido por las *Plazas, Tercios y Presidios*; el otro por la repoblación o restauración de las antiguas ciudades, bien que no con su anterior carácter, sino selladas por un determinismo militar.

Por lo tanto, el *Fuerte* corresponde a la construcción que sirve para establecer defensa militar, que puede generar una *plaza*, donde se asiente la población, por lo que la *Plaza* correspondería a la ciudad murada. En cambio, *Tercio* se refiere a un título típicamente chileno y de origen castrense, que será el nombre técnico del conjunto genérico denominado *Plazas de la Frontera*. El *Tercio* proviene, según el padre Olivares, de la palabra de Justo Lipsio, que hablando de las legiones “(…) dice que de España hizo venir la legión *tercia*, que esta legión estuvo en España muchos años de presidio y que juzga ser esta la causa de llamar los españoles *tercios* a sus regimientos” (Guarda, 1978, pp. 143-144), así llaman *tercios* a los presidios de las plazas, y de los presidios trasladaron el nombre de las mismas plazas, tomando el continente por el contenido.

La definición de villa que nos brinda el citado autor se refiere a la distinción *ciudad, villa y pueblo*, viene de Castilla y estaba en uso aún en el siglo XVI, siendo las tres categorías superiores a la de *lugar* o *aldea*:

“(…) Villas corresponden a lo que son ciudades en todas las demás naciones. La única diferencia que hay en los dominios de España entre ciudad y villa es que ésta no tiene escudo de armas. Asiento corresponde a lo que en Francia se llama *Bourg*, en Italia *terra* o *castello*, y en España, *lugar*. Pueblo corresponde a lo mismo y la diferencia solo consiste en que el pueblo es fundación propia de indios, aunque haya por accidente muchas familias españolas, y asiento, fundación propia de españoles, aunque tengan muchas familias indias” (Guarda, 1978, pp. 143-144).

En Chile se fundarán *ciudades y villas*. El título de *pueblo* es citado jurídicamente solo en las *cedulas de concesión del título de ciudad*, pero solo como una solución técnica para, precisamente, valorar la nueva nominación. El padre Melchor Martínez, en su célebre *Crónica de la Revolución*, distinguirá en el país la existencia de nueve *ciudades*, dieciocho *villas* y treinta *lugares* (Guarda, 1978, pp. 143-144).



## **Evolución de Yumbel, desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta los comienzos del siglo XIX**

Dentro de los antecedentes se puede señalar que en el periodo comprendido de 1800 a 1835, la villa de *Yumbel* estaba emplazada entre dos colinas de mediana altura. Una de ellas es el *cerro Centinela*, lugar donde antiguamente estuvieron ubicados los *Fuertes San Felipe de Austria* (1585); *Santa Lucía de Yumbel* (1603) y *Nuestra Señora de Almudena* (1633). Dicha colina fue repoblada tres años más tarde dándosele el nombre de *San Carlos de Austria* (1666). Durante el gobierno de Manso de Velasco (1737-1744) se asentó la población volviendo a tomar el nombre de *Santa Lucía de Yumbel*. A mediados del siglo XVIII, en el año de 1766, el gobernador Guill y Gonzaga le concedió el título de *villa*, dándole por santo patrono a *San Sebastián*, debido a la imagen que se veneraba –rescatada de unos pantanos cercanos a *Chillán*– para resguardar la *villa* del ataque de los indígenas.

Durante los inicios del siglo XIX, *Yumbel* se constituía como una *villa* dentro del proceso de urbanización que se produjo en la mayoría de los *Fuertes* durante el siglo anterior a causa del territorio *pacificado*. Sin embargo, el desarrollo urbano no despegó necesariamente por consecuencia de tal *pacificación*, sino que se mantuvo estancado un proceso de urbanización, debido al sello militar de la *Plaza Fuerte*. Primero, por el sello militar hispano, y segundo por el periodo que comprende todos los procesos bélicos que llevaron a la liberación de los peninsulares.

Para hablar acerca de la evolución urbanística de *Yumbel* en los inicios del siglo XIX hay que tomar como referente lo expuesto por autores que abordan la historia urbana. Cabe destacar a Gabriel Guarda en su obra *La ciudad chilena del siglo XVIII*, quien señala que tres son las causas que posibilitan en Chile el florecimiento urbano del siglo XVIII: una política gubernativa, un programa misional y el desarrollo orgánico del *reino* (Guarda, 1968, p. 20). La política gubernativa se refiere a las disposiciones de las autoridades para evitar el *vagabundaje* y agrupar a todos los españoles que se encontraban diseminados en los campos para dar con ello ejemplo a los *indios*, contribuir a su respectiva concentración en pueblos y finiquitar la *Guerra de Arauco* (p. 20). Para eso se dispuso de la creación de un organismo llamado la *Junta de Poblaciones* durante el gobierno de Gabriel Cano de Aponte (1717-1733). Dicho organismo era el encargado de trazar la política fundacional, pero no fue hasta el gobierno de Manso de Velasco (1737-1744) que se llevó a la práctica los proyectos emanados de dicho *Junta*, llegando a fundar 8 *villas*, entre ellas *Santa María de los Ángeles* (1742). En lo referente a *Yumbel*, es en este periodo donde se vuelve a repoblar el área circundante al *fuerte*, pero no es hasta el gobierno de Antonio Guill y Gonzaga – 1766– que a *Yumbel* se le confiere el título de *villa*.

En *La Influencia militar en las ciudades del Reino de Chile*, Guarda (1967) señala una descripción del *Fuerte de Yumbel*. Esa descripción data de mediados del siglo XVIII, específicamente bajo el gobierno de José Manso de Velasco. Como dato importante señala que hay 120 familias instaladas “en casas y ranchos formales” (Guarda, 1967, p. 18). Otro punto que aborda es la ubicación de la iglesia que cobija una célebre imagen de *San Sebastián*, “(...) actualmente principal razón de ser tan historizada población, en la que el debilitamiento de su valor estratégico habría de significar simultáneamente su estagnación como conglomerado urbano” (p. 18). Además, manifiesta que la traslación de la frontera desde el *rio Laja* hasta el *Biobío*, o sea la *pacificación* de la *Isla de la Laja* al fundarse la *villa Santa María de Los Ángeles* (1742), estableciendo esta *villa* como nuevo centro estratégico, fue una de las razones que permitió establecerse a las familias como un centro urbano, la pérdida del valor estratégico es la principal causa de la formación urbana en el área que rodeaba al *Fuerte*.

Además, en *La Historia Urbana del Reino de Chile* (1978), señala que en Chile se fundarán ciudades y *villas*, pero además señala que existirá otra denominación o título, que es típicamente chileno, ya citado al hablar de las fundaciones del siglo XVI, se refiere al título de *Tercio*. De origen absolutamente castrense, será el nombre técnico de *Arauco, Yumbel, Purén, Nacimiento, San Pedro*,

*Santa Juana o Talcamávida* (Guarda, 1978, p. 143). Por lo tanto, técnicamente *Yumbel* solo fue un *Tercio* hasta 1766, debido al otorgamiento del título de *villa*.

Desde el punto de vista administrativo, *Yumbel* históricamente siempre fue dependiente de *Rere*. La autora que describe bien esta situación es María Teresa Cobos, en su obra *La división político-administrativo de Chile, 1541-1811*. Prueba de ello son las descripciones de cronistas de la época<sup>1</sup> en donde se señala que la *Estancia del Rey (Rere)* “se llama de Buena esperanza y es frontera del enemigo; está a dos leguas del cuartel de San Felipe (*Yumbel*), junto al río *Laja*, y es aposento ordinario de los gobernadores y presidios” (Cobos, 1989, p. 91). En lo que respecta a lo meramente geográfico, la circunscripción de *Rere* en sus extremos vendría siendo el macizo andino por el este, el deslinde sur correspondería al río *Laja*,<sup>2</sup> por el noreste se separaba a través de río *Itata* del *Partido* del mismo nombre y del *Partido de Chillán* a través del río *Cholguán*. Por el lado noroeste se separaba del *Partido de Puchacay* a través de los deslindes de diferentes esteros como el *Pangal* y el *Quilacoya* que derramaban en el *Bíobío* (Cobos, 1989, p. 93). Otra apreciación que hace Cobos se refiere a la organización eclesiástica, donde señala que *Yumbel* tenía la categoría de *curato-capellanía*, en donde existía una misión correspondiente a la de *San Cristóbal*, las cuales pertenecían al *Obispado de Concepción*; se señala que esta división en lo espiritual se mantuvo hasta fenecer la Colonia.

Uno de los autores que contribuye de mejor manera a esta reflexión bibliográfica es Salvador Jaramillo con su libro *Yumbel: del Fuerte al Santuario* (1996). Señala que durante las últimas décadas del siglo XVIII hubo una expansión demográfica gracias a la natural bonanza que se vivió producto de los buenos indicadores productivos. La actividad agrícola representaba una gran producción superando en ocasiones a *villas* vecinas como *Rere*, *Hualqui* y *Santa María de los Ángeles*. Además, asevera que la mayoría de las familias que habitaban la *villa* hacia 1779 estaban representadas por españoles o descendientes de ellos, y en alusión a los soldados españoles, se señala que hubo muchos mestizos que fueron empadronados como peninsulares (Jaramillo, 1996, pp. 30-31). El texto contiene además mucha información estadística respecto al tipo de población que existía en la *villa* hacia fines del siglo XVIII, señalando que en el transcurso del siglo los habitantes fueron aumentando hasta llegar a más de 5000 personas al comenzar la vida republicana (pp. 30-31).

Aborda además lo relativo a la función de la *Plaza Fuerte*, ya que durante la segunda mitad del siglo XVIII se encuentra en el ocaso de su trayectoria.<sup>3</sup> Sin embargo, resalta que en los informes de la época se habla única y exclusivamente de la *Plaza de Yumbel*, sin mencionar para nada el núcleo urbano que objetivamente existe. Al comienzo, el crecimiento urbano fue intramuros y con el tiempo presumiblemente se fueron estableciendo casas de campesinos y alguno que otro hacendado en sus contornos. La *Plaza* actuaba entonces como punto de referencia y al mismo tiempo ofrecía garantías de protección a todas aquellas personas que se instalaran en sus alrededores (Jaramillo, 1996, p. 33).

Esta obra cuenta con una gran masa informativa en lo que respecta a la formación del núcleo urbano y cómo la población del caserío que comenzó intramuros se fue acrecentando hasta conformar un poblado, lo que los cronistas de la época destacaban debido a que ya en 1782, según cifras estadísticas del *Obispado de Concepción*, *Yumbel* contaba con 2.303 almas (Jaramillo, 1996, p. 34).

Otro punto destacado es la definición del título de *villa* otorgado por Guill de Gonzaga en 1766, que correspondería a un título meramente hipotético, debido a que se señalan informes que

<sup>1</sup> La crónica citada en el libro de Cobos corresponde a la del memorialista Diez de la Calle del año 1646.

<sup>2</sup> Esto correspondería a partir de 1791, donde se da origen al partido de la Isla de la Laja por segregación del partido de *Rere*,

<sup>3</sup> Debido al traslado de la frontera la Plaza Fuerte pierde preponderancia militar.

no nombran a esta *villa*. También de que una de las razones de que existiesen testimonios de cronistas que resaltaban su desorden urbanístico, señalando que:

*"(...) la población que se ha formado dentro y fuera de esta plaza es de las mayores de la frontera, y aunque no está reglada, hai casas buenas y algún vecindario lúcido. El desorden pudiera remediarse antes que se aumentara y fuera más sensible su reglamento, desviando unas y desocupando otras habitaciones para rectificar sus calles y delinear su plaza"<sup>4</sup>.*

Esta descripción, según Jaramillo, afirma que el otorgamiento del título de villa realizado por Guill de Gonzaga pudo ser meramente formal, no legal, debido a una inexistente planificación. Todos estos antecedentes sirven para establecer la hipótesis y sus lineamientos referentes a que la planificación urbana se haya dado entrado el siglo XIX, ya en la época republicana y tras el apaciguamiento de las *guerras de montoneras* ocurridas en la zona durante el periodo inmediatamente posterior a la firma de la Independencia.

*El Laja: un río creador* (1978), de Alberto Recart Novion, es otro texto que proporciona gran información. Entre los datos que suministra se encuentra el testimonio de un naturalista alemán llamado Eduardo Poepping, quien durante una expedición científica que realizó hacia el volcán Antuco pasó por *Yumbel* en la primavera de 1828. En su paso realiza una lúgubre descripción señalando que el caserío fortificado:

*(...) Está rodeado por una elevada muralla de adobes que forma un cuadrado. Cada costado mide unos 500 pasos, terminando en sus dos extremos en un pequeño bastión, cada uno de ellos armados antiguamente con 3 cañones. La seguridad era aumentada por una fosa que en la actualidad se encuentra derrumbada, y por una hilera de palizadas (...) Dentro de la muralla se halla el caserío, compuesto por dos callejuelas, unas 50 chozas muy pobres y una iglesia; pero el aspecto de esta población es tan sombrío y la contemplación de la colinas peladas a un lado y de la amplia y estéril llanura denominada la Travesía de Yumbel, al otro, es tan poco agradable, que uno se siente aliviado al haber dejado Yumbel a sus espaldas* (Recart, 1971, p. 24).

Esta penosa descripción hace pensar que las colinas peladas a las que hace referencia corresponderían al denominado *Cerro de Quintana*<sup>5</sup>. Y la denominada *Travesía de Yumbel* correspondería a la parte poniente del caserío, cruzando el *Estero Yumbel*.

Asimismo, cita al cronista Vicente Carvallo Goyeneche y su *Descripción Historio-Jeografica del Reyno de Chile*<sup>6</sup>, dando la siguiente descripción:

*(...) En Yumbel había tenido su guarnición hasta 1791 un tercio comandado por el sargento mayor, llamado primero San Felipe de Austria y después San Carlos de Austria y reducido ahora a una guarnición de solo 1 oficial al mando de 20 soldados. La población que vivía dentro de los muros era de 27 vecinos. La iglesia estaba bajo la advocación de San Sebastián* (Recart, 1971, p. 99).

Asimismo, ofrece otra descripción del ingeniero militar Juan de Ojeda (1793) señalando que el *fuerte de Yumbel* formaba un cuadro con un baluarte y dos ángulos salientes en cortinas opuestas. Las murallas eran de ladrillos y de suficiente defensa. Debido a las defensas modernas establecidas en la Isla de la Laja, Ojeda ya no lo consideraba necesario. La *villa* estaba situada

---

<sup>4</sup> Testimonio correspondiente al *Informe Descriptivo de la Frontera de Concepción de Chile* de Juan de Ojeda (1803)

<sup>5</sup> En el *Diccionario Geográfico de Chile* de Luis Risopatrón, se realiza un breve comentario sobre la hazaña realizada por el comandante patriota don Manuel de Quintana, al defender Yumbel de un ataque realista el 9 de diciembre de 1819.

<sup>6</sup> Publicada en la Colección *Historiadores en tres tomos*, siendo el último, el tomo X de esa serie, que fue editado en 1876 en Santiago.

sobre arenas en que se daban solo las *mieses trimesinas* (es decir, que maduraban en tres meses), abundando árboles frutales. En los lomajes más elevados había viñedos y se hacían sementeras. Entre *Yumbel* y *Tucapel Nuevo* alternaban llanos arenosos y estériles con vegas frondosísimas. Hacia el Norte quedaba el *potrero de Colicheo*, en que pastaba ganado por cuenta del rey, a quien pertenecía. La villa de *Yumbel* se había formado dentro y fuera de la plaza, siendo una de las mayores de la frontera. “*hay casas buenas y algún vecindario lucido*” (Recart, 1971, pp. 108-109).

## La Plaza de Yumbel, del fuerte a la urbe

*Yumbel*, como un núcleo urbano, se entiende en su origen como centro militar, como *Fuerte San Felipe de Austria* en 1585, en honor al rey Felipe II de Habsburgo a manos del gobernador Don Alonso de Sotomayor. Según la historiografía y la documentación existente, se indica que, desde sus orígenes, fue un centro militar “*interior*” relevante en la convulsionada zona de frontera y pieza clave en la lucha contra el “*enemigo doméstico*”<sup>7</sup> (Jaramillo, 1996, p. 7). El gobernador sitúa el fuerte en un sitio estratégico, cerca de un mediano cerro que le sirve de centinela (Jaramillo, 1996, p. 9). La elección de este sitio correspondió a una acción donde la altura del cerro permitió controlar o visualizar de mejor forma, las incursiones que realizaban los indígenas al traspasar la ribera norte del *Biobío* y amenazar las poblaciones de *Chillán* y *Concepción* (Guarda, 1990, p. 188).

Si bien el motivo de su fundación respondió a una necesidad defensiva, debido a que el *fuerte San Felipe de Austria* estaba ubicado en la zona conocida como *La Frontera*, dentro de este territorio se denominó la *Raya del Biobío* al límite físico de la frontera, la zona comprendida entre los ríos *Laja* y el *Biobío*, que fue igualmente conocida como *Isla de la Laja*, que hasta bien entrado el siglo XVIII no sería colonizada o completamente *pacificada*.

El *Fuerte San Felipe de Austria* se enmarca dentro del conjunto genérico denominado *Plazas de La Frontera*. Este concepto sirve para designar al conjunto de fortificaciones dependientes unas de otras que, como una red o cadena, terminan por guarnecer los puestos claves de aquella agitada zona en los márgenes de los ríos *Biobío* y *Laja* con sus respectivos afluentes (Guarda, 1990, p. 199). De un total de 15 *plazas* y fortalezas fronterizas en *Arauco*, el *Fuerte San Felipe de Austria* ocupaba un papel de fortaleza interior dentro de esta unidad genérica. Su emplazamiento cercano al *cerro del Centinela*, nombre que persiste hasta el presente, posee un gran valor estratégico debido a la utilidad que prestó, al tener un punto de avistamiento que permitiese divisar al “*enemigo doméstico*” a gran distancia.

El *Fuerte* fue destruido en la gran sublevación del Toqui Pelantaru en 1598, razón por la cual fue remplazado con el nombre de *Santa Lucía* durante la administración de Alonso de Ribera (1601-1605) (Jaramillo, 1996, p. 9). Hacia el comienzo del siglo XVII fue la administración del gobernador Rivera que da lugar a las profundas reformas militares que se verían en la Frontera, esto coincide con la implementación de los *tercios*, cuya definición es ambigua debido a que los *tercios* son una especie de regimientos caracterizados por su extrema inestabilidad geográfica, movilidad y dinamismo por lo demás propio de un espacio que está continuamente sometido a un status de guerra (Jaramillo, 1996, p. 9). El ahora llamado *Fuerte de Santa Lucía* fue el elegido por las autoridades de la época para albergar unos de los dos cuerpos en que se dividió la nueva institución, la que se refiere a una unidad táctica profesional, permanente y estatal, que remplazaría a las fuerzas de estilo señorial y en las cuales se hacía recaer la responsabilidad del fracaso de la Conquista (Jaramillo, 1996, p. 10).

Guarda (1978) señala que el status de la *guerra de Arauco* influye poderosamente en su proceso urbanizador, al extremo de que todas las poblaciones de la región fronteriza, su economía y sociedad serían fuertemente afectadas por la situación de guerra. Respecto a las *Plazas*, debido a

<sup>7</sup> Otra denominación que utilizaron los españoles para referirse a los distintos pueblos mapuche, además del popular “araucano”

su uso netamente militar, que constituye el valor predominante en la forma de su emplazamiento. Su población, nunca estable, está constituida por los militares, sus familias y gente de servicio; no viven de la agricultura, el comercio o la industria, sino del *prest* o sueldo de los oficiales y soldados.

En lo formal, estas *Plazas* se caracterizan por ser muradas y tener los servicios indispensables proporcionados a su capacidad: iglesia, cuarteles, casas de habitación, hospitales, cárceles, agua potable y alumbrado, todo construido y mantenido a expensas del Rey. Por estar prácticamente la totalidad de su vecindario formado por militares, carecen de cabildo y de toda institución de gobierno político, que en algunos casos se reduce a *Alcaldes* designados por la autoridad castrense (Guarda, 1978, p. 56).

Las *Plazas* más importantes de la frontera fueron la *Plaza de San Ildefonso de Arauco*, sede de los *Maestres de Campo Generales del Reino*, primera autoridad del ejército, y el *Tercio de San Felipe de Yumbel*, que lo era de la segunda, a cargo del *Sargento Mayor* (Guarda, 1978, pp. 56-57).

Una crónica de la época indica la existencia en el territorio de dos *tercios* "(...) *ell uno en el Estado de Arauco y el otro en el puesto de Yumbel*"<sup>8</sup>. De un total de 1.484 plazas con que contaba el ejército, *Yumbel* estaba guarnecido por doscientos cuarenta y seis hombres, divididos en dos compañías de infantes y de caballos, representando casi un diecisiete por ciento del total (Jaramillo, 1996, p. 10). Existen antecedentes de comienzos del siglo XVII que demuestran la importancia de *Yumbel* como centro militar.

A mediados del siglo XVII, existen numerosos desplazamientos del *tercio de Yumbel*, motivo de las costumbres de los altos mandos militares quienes, dentro de su política estratégica, constituyen una serie de traslados y repoblaciones; entre 1637 y 1668 se cuentan la no despreciable suma de seis traslados (Jaramillo, 1996, p. 13). *Yumbel* (que fue la denominación que persistió en el tiempo), en palabras de Quiroga "(...) *muda el nombre siempre que se muda de un terreno a otro*", con su asentamiento a doce leguas de *Concepción* se le denominó *Tercio de San Carlos de Austria*, siendo la sede de los sargentos mayores; aún Francisco de Meneses lo muda temporalmente a *Tolpán*<sup>9</sup>, "(...) *que por la mala elección del sitio y otras circunstancias permaneció poco*" (Guarda, 1978, p. 190). Sobre este suceso, Barros Arana entrega información amplia y detallada sobre el mentado cambio posicional, señalando que en mérito de los progresos que había alcanzado la guerra, Meneses decidió adelantar esta importante guarnición a *Tolpán*:

*"(...) A orillas del rio de este nombre más conocido en nuestro tiempo como Renaico. Allí en el punto de reunión de ese rio con el Vergara mando echar los cimientos de una plaza militar que debía servir de campamento al tercio encargado de resguardar la frontera por el valle central. Recibió el nombre de San Carlos de Austria en honor al príncipe que acababa de ser proclamado rei en España"* (Barros Arana, 1999, p. 84).

Ya desde 1668, con el título de *San Carlos de Austria*, bajo el gobierno interino de Diego Dávila Coello, según el cronista Vicente Carvallo y Goyeneche: "*Visitó las plazas de la frontera, i dispuso reparación de las que hallo ruinosas*" (Carvallo y Goyeneche, 1875, p. 53). En su expedición inspeccionando todas las plazas de *la frontera*, entre las que se cuentan: *Arauco, Tucapel, Purén, Imperial*, entre otras, regresa hacia el norte "*Por tierra de Llanos; i despoblada la plaza de Tolpán, trasladó su guarnición a la de San Carlos de Austria*" (Carvallo y Goyeneche, 1875, p. 154).

---

<sup>8</sup> *Yumbel* fue la denominación que persistió a pesar de los nombres oficiales de *San Felipe* (1585), *Santa Lucía* (1603) y *San Carlos de Austria* (1668). Proviene de las voces vernáculas *Eune*, "primer" y *Pele* "barro", pero también se acepta otras acepciones: *dúum* o *llúmp*, "hundirse" y *pele* "barro" y, además; *uún* "aurora" y *pel* (on) "luz": luz de la aurora.

<sup>9</sup> Se refiere al lugar donde se estableció temporalmente el *Tercio de Yumbel*, ubicado en la junta de los ríos *Renaico* y *Vergara*, al sur de *Los Ángeles*.

Otra descripción sobre la traslación del tercio y de la población militar desde *Tolpán* hacia *Yumbel* es la siguiente:

“(…) en 1668 fue atacado el fuerte de *Tolpán*, pero resistió. Meneses, que fue en su socorro, sorprendió a los atacantes, realizando una verdadera carnicería entre ellos. A pesar de ello, le pareció estar situada la plaza en un lugar demasiado expuesto y traslado la guarnición a *Yumbel*” (Recart, 1971, p. 76).

Durante el gobierno de Juan Henríquez (1670-1682) hubo una política de mejoramiento de la infraestructura de las fortificaciones de la frontera. La plaza de *Yumbel* también fue beneficiada: “En la de *Yumbel* se levantó muralla de piedra, i se hicieron cuarteles para nueve compañías” (Carvallo y Goyeneche, 1875, p. 170). Estas mejoras intentaron poner fin a las paredes ruinosas y débiles edificios que anteriormente estaban construidos con materiales precarios como madera, palos, barro y paja convertidos con relativa frecuencia en cenizas por los continuos incendios que se ven afectadas (Jaramillo, 1996, p. 13).

### La Plaza de Yumbel durante el siglo XVIII

Después de los numerosos desplazamientos del tercio apostado en *Yumbel* durante el siglo XVII, debido a la movilidad requerida por los continuos avatares de la guerra, el siglo XVIII se presenta de manera diferente para la *Plaza*, titulada ahora como *San Carlos de Austria*. Goza de cierta estabilidad, por lo que se puede aseverar que desde este siglo comienza a vislumbrarse una población estable en un sitio muy cercano al poblado actual (Jaramillo, 1996, p. 17).

La *Plaza*, durante el siglo XVIII, puede ser entendida por dos momentos claramente diferenciables. El primero de ellos refiere de la situación del *Fuerte* a comienzos del siglo XVIII como un puesto distribuidor de *bastimentos*<sup>10</sup> para gran parte de los establecimientos militares existentes en la región fronteriza (Jaramillo, 1996, p. 17). Por lo tanto, dentro de su rol de fortificación interior, que desde sus orígenes sirve como apoyo estratégico de avistamiento del enemigo doméstico, ahora cumple un rol más bien de apoyo logístico para las fortificaciones apostadas más al sur. Sin embargo, no fue hasta el mandato de José Manso de Velasco (1737-1744) que se llevó a la práctica la fundación de ocho villas, entre ellas *Santa María de los Ángeles*. Dicho hecho es fundamental para explicar el proceso de colonización del territorio llamado la *Isla de la Laja*. En efecto, en 1739 el visionario gobernador decreta la fundación primero del *fuerte* y luego de la *villa de Santa María de Los Ángeles*, con ello se traslada el Cuartel General de la *Frontera* relegando a un plano secundario al otrora activo *fuerte de Yumbel*, escenario de grandezas y miserias en la dilatada *Guerra de Arauco* (Jaramillo, 1996, p. 18).

La colonización de la *Isla de la Laja* comienza con esta nueva implantación urbana, la ocupación oficial del área comprendida entre los ríos *Laja* por el norte y *Biobío* por el sur. Era frecuente denominar *islas* los meandros formados en las juntas de ciertos ríos caudalosos; miradas hacia el oriente tales juntas aparentaban configurar una isla, motivo por el cual, sin averiguarse qué pasaba ríos arriba, eran denominadas como tales (Guarda, 1978, p. 206).

Así, la *Isla de la Laja* comprendía el vasto rectángulo territorial entre el vértice de unión del río *Laja* con el *Biobío* (actual *San Rosendo*), y finalizaba hasta la cordillera de *Los Andes*. Campiñas “(…) estupendas, fértiles y muy aptas para mantener muchísimos ganados” (Guarda, 1978, p. 206), estaban a merced de las incursiones tanto de mapuches como de montoneros, quienes se cobijaban en los límites tanto del *Biobío* como de la cordillera, generando la clásica situación de *frontera*.

Hacia 1729 la emergente colonización se ve seriamente amenazada por un levantamiento generalizado de los indígenas que, desconociendo promesas de paz y lealtad hechas en

<sup>10</sup> Provisión para el sustento de una ciudad o una tropa.

*parlamentos* o tratados anteriores, arrasan estancias, queman nacientes poblados, roban y saquean sembrando el terror e indignación entre los colonos (Jaramillo, 1996, p. 18).

Analizada la situación de la *Isla de la Laja*, el *Fuerte San Carlos de Austria* comienza a perder importancia tanto del punto de vista estratégico como logístico. Esto por varias razones: la primera hace referencia a la total *pacificación* del territorio comprendido al norte del *río Laja*, por lo tanto, el área donde se ubica la *Plaza de Yumbel* se encuentra completamente sometida al dominio español, por lo que están las condiciones para que se generen núcleos de vida urbana.

Como el *fuerte* lentamente iba perdiendo su importancia desde el punto de vista militar, los espacios colindantes cumplirían nuevas funciones. Por esta razón, existen varios testimonios que señalan la nula viabilidad para el desarrollo de numerosas funciones del ejército peninsular. Una de las acciones que deja en claro esta situación es la efectuada por el entonces Teniente Coronel Ambrosio O'Higgins, quien sugiere en 1774 que los terrenos aledaños a la *Plaza Fuerte* se les busque otras funciones, postulando que dentro de su jurisdicción se implementen potreros destinados a la crianza de caballos: "(...) *para auxiliar las tropas de Caballería en sus remontas*"; incluso propone la humanitaria idea que se destine como un centro de permanencia de soldados inválidos "(...) *de los muchos que existen en este exercito*" (Jaramillo, 1996, p. 18).

Una de las propuestas del entonces Gobernador (1793) se llevó a cabo, en la descripción que realiza el ingeniero Juan de Ojeda quien da la siguiente descripción:

*"(...) En distancia de 8 leguas hacia el Nordeste (de la Plaza), se halla la situación nombrada Coli-cheu, en cuyas frondosas vegas contra el estero de las islas de Pavón, mandó V.I. cerrar un gran potrero con el destino de mantener las yeguas del Rey, en cría de caballos, para habilitar a la tropa del servicio de La Frontera, teniendo siempre a prevención un numeroso repuesto de caballerías, para los casos que se necesiten"* (De Ojeda, 1968, p. 45).

Ya a partir de la segunda mitad del siglo XVIII se aprecian numerosos testimonios que dan cuenta de la situación de precariedad del *fuerte de Yumbel*, comprendiendo el cambio territorial que se estaba desarrollando en la *Frontera*, con la colonización de la *Isla de la Laja*, lo que se traduce en una pérdida de importancia estratégica de las plazas militares ubicadas al norte de dicha isla. Dichos informes indican que "(...) *las plazas de la frontera de Chile presentaban a fines de 1762, casi unánimemente, un aspecto desolador*" (De Salcedo y De Santa María, 1972, p. 72).

En el prolijo reconocimiento practicado en diciembre de 1762 por el Maestre General de Campo interino don Manuel de Salcedo y el Teniente General de Infantería del Real Ejército Antonio de Narciso y Santa María, comienza por advertirse que la Plaza

*"(...) En el estado que hoy está no tiene otra cosa de serlo que la denominación, por las pocas o ningunas fuerzas que para su defensa tiene", por la declinación de la guerra o el desplazamiento hacia el sur de los territorios de más conflicto. Es descrita como "un quadro mal formado", con cuatro cortinas o lienzos de pared "pues no merecen el nombre de muralla", las dos de piedra y barro y las otras de "ruin tapia". Coincidiendo con los planos que conocemos, la cortina del este, de piedra, muestra una "mitra", es decir, un baluarte con esta forma, al igual que la del norte. La del sur, de tapia de muy mala calidad, no ha tenido "fortificación, ni baluarte que las defienda", habiéndose empezado a construir de piedra, en el ángulo, un baluarte con título de San Fernando, perceptible en los planos, de cinco varas encima del cimientto, de veinte de largo y siete en los flancos; de modo que se halla de recibir su parapeto. Pero este baluarte hoy se halla fuera del recinto de la antigua muralla por lo que no le sirve al presente, a la plaza para su defensa. La cortina sur, también comenzada a hacerse de firme, tiene doscientas cincuenta varas de longitud; se advierte que las cortinas oriente y norte solo tienen banqueta en las mitras, que en la poniente está la entrada y sendos postigos al norte y oriente"* (Guarda, 1978, p. 191).

En cuanto al componente militar que administra la *Plaza*, se describe lo siguiente:

*"(...) Sigue comandando la Plaza el Sargento Mayor, pero las compañías están reducidas a una de Caballería, con un oficial, un trompeta y veinte hombres, y una de infantería, con dieciocho, de la que es capitán el propio Sargento Mayor; en total treinta y ocho soldados, de ellos tres inválidos y doce empleados fuera de la Plaza; hay aun cuarenta y ocho numeristas, a todo lo cual se agregan, en caso de emergencia, dos compañías de numeristas de la Estancia del Rey, de cien hombres cada uno"* (Guarda, 1978, p. 191).

Esta *plaza de Yumbel* ha sido en la que siempre se han mantenido las provisiones de boca y guerra, para el auxilio de las demás en los casos urgentes, por estar situadas en la medianía de ella. Con lo que se concluye la razón de su estado (De Salcedo y De Santa María, 1972, p. 77).

Esta descripción deja entrever la ruinoso situación de los edificios militares que antaño fueron importantes durante el transcurso de las actividades bélicas en la Frontera, por lo tanto, su función militar deja de tener vital importancia, por lo que estas plazas *semiabandonadas*, comienzan a constituirse como focos de expansión urbana.

Otra descripción de la situación de la *Plaza de Yumbel* a mediados del siglo XVIII se refiere a lo siguiente:

*"(...) Yumbel es otra de las plazas de la frontera, residencia estable de los sargentos mayores del reino. Se sitúa en un terreno plano y sus muros describen un rectángulo de 175,53 metros de frente por 178,88 metros de fondo; de piedra y tapia, y con baluartes, encierran las galeras para la soldadesca y 120 familias instaladas "en casas y ranchos con calles formales". La Iglesia cobija una célebre imagen de San Sebastián, actualmente principal razón de ser de tan historiada población, el que el debilitamiento de su valor estratégico habría de significar simultáneamente su estagnación como conglomerado urbano"* (Guarda, 1990, p. 18).

Todos los factores inciden en la poca mantención de los edificios militares, todo sumado a los avatares del clima. El documento titulado *La Ruina de Yumbel* (1768) da cuenta de la tan mencionada precariedad de las viviendas.

*"(...) El comandante de la Plaza de Yumbel, Don Antonio de Santa de María, con fecha 22 de agosto, da cuenta haber padecido, aquella plaza, con el temporal acaesido, lo siguiente: Que lo mas de las avitaciones de la tropa se han benido abajo, y que las pocas, que han quedado "en pie", amenazan grave rruina, y los mismo le subsedio a la casa de su avitacion, pues lamaior parte de ella, dize haverse benido abajo, y que por milagro, escaparon sus hijos. La muralla, ha padecido, quasi toda; ello el temporal asido nunca visto, pues no ay Plaza, que en el dia no necesite de refacción. Respecto aque el tiempo, ya franquea las primeras labores, me paresia conveniente que V.S. se dignase mandar coopedir las providencias, que fuesen del superior agrado de V.S. tanto para esta Plaza como para lade Arauco, que todas sus habitaciones están para benirse abaxo: y a la de Yumbel, ponerla en el pie del nuevo proyecto, respecto a necesitar de refaccion formal y tener inixiado un hermoso baluarte de piedra (ANH: Fondo Capitanía General, volumen 817, foja sin enumerar).*

Otro ejemplo de la precariedad existente en la *Plaza de Yumbel* es el reconocimiento efectuado por el ingeniero militar Lorenzo de Arrau en el cual expone que:

*"(...) la cituacion de esta plaza es en paraje llano y como especie oida, su terreno firme y comodo, para toda especie de fabrica como teja ladrillo etc. Su recinto se reduce en uno de los costados a una muralla de piedra y barro, esto es lebantada asta el cordon solamente un baluarte, y lo restante de una cara, solamente lebantada una bara del suelo, y las restantes tres caras de paredes de tapia y adobes, y algunos retazos de piedra y barro, tan comidos y tan arruinados que en muchas partes se hallas distintos portillos, de poder entrar golpe de*



*jente acaballo, y desde luego con poca continuación de las aguas se vera totalmente arruinado. Sus puertas son barias extremosamente mal acondicionadas, y la principal ya al caerse el pequeño cubierto que en ella se alla. Las viviendas o alojamientos ynteriores se allan la maior parte de ellas quesise mantienen en pie es casi incomprensible, y las demás tan maltratadas que unas y otras están amenasando ruina. Las de mejor estado es el cuerpo de guardia y el almagasen o armería y la casa del Comandante pero necesitan retejarse. La iglesia es lo mejor aunque tambien necesita retajarla, como también la casa del cura; pero nada de todo esto llega al ynfelis estados de los alojamientos de la tropa” (Arrau, 1965, p. 81).*

El ingeniero militar Juan de Ojeda en su informe de 1793, quien además de hacer una minuciosa descripción, da a conocer que durante varias ocasiones la plaza ha sido sometida a varias refacciones. La descripción reza de la siguiente manera:

*“(...) Esta Plaza titulada San Carlos de Austria, tuvo su primer asiento entre la Villa San Luis de Gonzaga y río de la Laja, cuatro leguas al Sudoeste de la situación presente, más la experiencia manifestó que en la que hoy ocupa estaría más expedita para las funciones de su destino. Su figura es un cuadro con baluarte, y dos ángulos salientes en el centro de las cortinas opuestas, con lo que queda defendido el recinto, cuyas murallas son de ladrillo, aunque en parte los ha substituido la piedra con la que se han refaccionado los lienzos arruinados” (De Ojeda, 1968, p. 44).*

Sobre la ubicación del Fuerte, Ojeda describe que la fortificación se halla al poniente a distancia de tres leguas del río Laja, observando y defendiendo sus parajes (De Ojeda, 1968, p. 44), además de describir la función que cumplía la plaza en el pasado:

*“(...) Servía anteriormente de cuartel general de las tropas de la Frontera alta, para distribuir en sus Plazas las partidas convenientes, según pedían los casos de la guerra; y asimismo se acopiaban en ella los víveres, municiones y pertrechos de provisión al abasto de aquellas. Y con este objeto hacia allí su residencia el Sargento Mayor del Reino, proveyendo a cuanto ocurría: porque entonces aun no alcanzaban nuevas conquistas a la cordillera” (De Ojeda, 1968, p. 44).*

Deja en claro que Yumbel durante el siglo anterior (XVII), ocupaba un puesto estratégico de gran importancia para el ejército, sin embargo, Ojeda hace un análisis del momento por el que pasa la Plaza:

*“(...) Pero al presente en que se ve poblada la isla de la Laja, y cubiertos los boquetes de Antuco, Villucura y Santa Bárbara con sus correspondientes fuertes, y que el río Biobío se halla igualmente acordonado con los que se han situado en su ribera como se expondrá en la serie de esta visita queda desde luego esta Plaza entre nuestras antiguas posiciones, y sin destino ni aplicación en lo sucesivo, pues la de Los Ángeles avanzada al oriente catorce leguas hace hoy las funciones que ella, como en su descripción queda expuesto” (De Ojeda, 1968, p. 45).*

Finalmente, Ojeda hace una breve alusión sobre el carácter arquitectónico que caracteriza a la Plaza, señalando que se hallan los edificios militares correspondientes al destino que tuvo en aquellos tiempos, la iglesia parroquial, casas curales y del vecindario todo ordenado en calles, aunque las últimas con mucha estrechez por la cortedad del recinto (De Ojeda, 1968, p. 45).

## La Plaza de Yumbel durante la primera década del siglo XIX

No existen mayores antecedentes que verifiquen una situación de la *Plaza de Yumbel* distinta de la descrita en el siglo anterior, si bien existe población circundante anexa a la *plaza*, es decir extramuros, el mayor desarrollo y la vida urbana se desarrolla intramuros. En el transcurso del siglo XVIII, los habitantes fueron aumentando hasta llegar a más de cinco mil a comienzos del siglo XIX. Sin embargo, existen antecedentes de la *Plaza* que bien vale la pena mencionar. Estos informes se refieren a numerosas refacciones que experimenta entre 1802 y 1810. Todos señalan la precariedad de los edificios militares de la *Plaza*, su urgente y necesaria refacción, adjuntando además los cálculos de los presupuestos y costes que ello implica.

El primer informe sobre la refacción de la *Plaza* data de 1802, fechado el 23 de marzo indica que el oficial comisionado don Luis Antonio Daroch en reconocimiento practicado personalmente ese día da cuenta de las refacciones siguientes:

*"(...) Primeramente para el corredor de la casa del comandante remplazando quatro de sus postes y reparar las goteras del edificio: así mismo calculara la refacción del almenar en la parte arruinada este último"* (ANH: Fondo Capitanía General, volumen 852, foja sin enumerar).

Esta reparación tiene un costo total de 77 pesos y 30 reales, lo que se señala en un presupuesto enviado por dicho comisionado donde se dan todos los detalles del costo de dicha reparación, entre los que se cuentan además de los materiales (tejas, cal, postes, etc.), se señala la mano de obra ocupada, que se desglosan en carpinteros, albañiles y peones y otros costos varios como la ocupación de una yunta de bueyes con su peón por cinco días para acarrear agua para barro (ANH: Fondo Capitanía General, volumen 852, foja sin enumerar).

Lo curioso de este exhaustivo cálculo es que cada tópico está deliberadamente detallado, como demuestra el que los materiales ocupados se detallan al precio exacto de lo ocupado en la ejecución de la obra, por ejemplo, para la reparación de la casa del comandante se utilizaron 4 postes de pellín a un peso cada uno, dos vigas para soleras al corredor a un peso cada uno, entre otros materiales. Para la mano de obra ejecutante se especifica la función, ya sea en carpintero o albañil, además de sus respectivos peones ayudantes, todo especificado con el número de días trabajados. Se estima que lo prolijo y especificado detalle de los informes sobre cuentas, cálculos y costos acerca de la reparación de los edificios militares de las *plazas* se debía a la poca disposición de la *Real Hacienda* para enviar dineros para las reparaciones de estas. La primera razón debida a la nula importancia de dichas *plazas*, desde el punto de vista militar y otra el alto costo de reparación de éstas. En un informe del mismo año se señala que:

*"(...) No hay duda que en todas las plazas de la frontera, barían mucho el precio de los materiales según los tiempos y circunstancias, pero en la de Yumbel con mas causa que ninguna por la razón siguiente: toda la madera que allí se consume tiene que sacarla de las montañas de Tucapele cuyo hacarreo de veinte leguas por caminos cortos que hay llanos muy arenosos, no hay precio que satisfaga el demasiado trabajo que alegan los que se encargan de estas conducciones"* (ANH: Fondo Contaduría Mayor de Cuentas, volumen 4394, foja sin enumerar).

No existían mayores bosques en las inmediaciones, debido a que al oeste de la *plaza* se ubicaba una estéril llanura denominada *la Travesía*, terreno que es descrito en varias crónicas.

Otra situación que vale la pena destacar es la ocurrida en 1805. Reza sobre el traslado de un almirante inglés apresado en *Talcahuano* a la cárcel de *Yumbel*. El marino inglés, John Mendel, les solicitaba a las autoridades de *Concepción* un trato justo para él y su señora en su cautiverio. Una nota fechada en diciembre del mismo año da cuenta de otro traslado donde se indica que se recibió *"ocho reales para conducir a un inglés a la plaza de Yumbel"* (ANH: Fondo Contaduría Mayor

de Cuentas, volumen 4394, foja sin enumerar). Esta situación hace suponer que las *plazas* cercanas a *Concepción* eran utilizadas para trasladar prisioneros en situaciones imprevistas como la captura de un navío inglés en el puerto de *Talcahuano*. Además de suponer que bien pudo ser que la capacidad carcelaria tanto de *Concepción* como *Talcahuano* no diera abasto para recibir un numeroso contingente de prisioneros, siendo algunos trasladados a las *plazas* cercanas, entre ellas *Yumbel*.

La situación de la *Plaza* no mejora con el correr de los años como se aprecia nuevamente en un informe oficial de 1806 referente a reparaciones de los edificios. Los documentos emanados de Real Hacienda exhiben los fondos aprobados para la refacción. Se señala además que el costo de tal refacción asciende al monto de 392 pesos, 6,5 reales. Asimismo, de que la autoridad real le concede "a favor del Comandante de la *Plaza* la referida cantidad sirviéndose su señoría encargarle la mayor economía y solides de la obra" (ANH: Fondo Contaduría Mayor de Cuentas, volumen 4394, foja sin enumerar), por lo que todas estas reparaciones presentaban imprevistos sobre la marcha, como lo indica un parte donde se pide abono para las obras que se están ejecutando. El informe fechado en *Concepción*, el 1 de febrero de 1806, indica lo siguiente:

*"(...) No habiéndose hecho mención en el precedente de los siete pesos quatro reales que deben pagarse al Sobrestante, según exprezan el Oficial Comicionado y el señor comandante de ingenieros en sus oficios de tres y siete del actual, los ministros de Real Hacienda los abonaran al comandante de Yumbel en virtud de este decreto"* (ANH: Fondo Contaduría Mayor de Cuentas, volumen 4394, foja sin enumerar).

La *Plaza* aún mantiene ciertas funciones, como la residencia de algunos prisioneros extranjeros, también motivo de reparaciones y preocupación por parte de las autoridades centrales, sin embargo, se puede vislumbrar que el estado real de la *plaza* era muy precario y ruinoso.

Durante los años 1809-10, la infraestructura de los edificios reales de la *plaza* necesita de tan urgente reparación. En carta al Gobernador General, el Gobernador Intendente de *Concepción* le expone lo siguiente:

*"(...) En fexa de este año reconoci con prolixidad dos veces los edificios principales de la Plaza de Yumbel, y aunque deben hacerse en ellos una refaccion completa quitar goteras, no es este el tiempo hasta la prox primavera: en lo adjunto al comandante aunque se hubiese librado por alguna reparación. Era s... explicito que el reta. de la cal y acopio de otros materiales en una cituacion abanzada y que solo se haría mas grabosa la obra y sin solides como e notado en otras circunstancias en otras. Por lo qual sigue siendo mui urgente, ya que la obra no hai recibo de q parece hasta septiembre en q estarán aprontados los materiales supuesto pasar oportunamente el presupuesto La puerta es la principal tal qual pide mas pronto reparo y este debe ser provisto hasta el pto principal. El comandante com mandaridos apuntarlos a derecha e izquierda los humbralados altos están contenidos hasta que llegue el...Esto me ha parecido decir a V.S. mas si es conveniente q parta aquella plaza aser nuevo reconocimiento lo executare provisoriamente"* (ANH: Fondo Capitanía General, volumen 333, foja sin enumerar).

Si bien este documento en algunas líneas es ilegible, pone en evidencia la urgente reparación de la puerta principal, en la nota se explica además que estará retrasada un par de meses, debido a las condiciones del clima<sup>11</sup>, y a la demora en el acopio de los materiales para dicha refacción. Sin embargo, el comandante de la *plaza* solicita de forma urgente arreglar el cobertizo:

*"(...) El comandante ha requerido de la entrada de la puerta principal de aquella plaza para evitar la ruina que amenaza su cobertizo y también pondrá especial precaución si corriese el*

---

<sup>11</sup> La nota es fechada el 3 de junio de 1809.

*mismo peligro alguno de aquellos edificios hasta que en el tiempo oportuno se hagan las refacciones precisas; y el oficial de detalle hará el presupuesto con la anticipación posible”* (ANH: Fondo Capitanía General, volumen 333, foja sin enumerar).

En este periodo la *plaza* es sometida a una gran reparación, como lo muestra el siguiente presupuesto de la refacción realizada en 1810:

Tabla 1: Plaza de *Yumbel*, año de 1810, detalle de la obra<sup>12</sup>.

Presupuesto por decreto del señor Intendente Gobernador de 20 de junio del año pp. de los materiales que se necesitan para la urgente reparación del techo de la puerta principal de dicha plaza y borrar muchas goteras que tiene los demás edificios reales para lo que e detallado manifiesta el siguiente

Cálculo	Pesos	Reales
Por 1500 texas que se necesitan para reponer las que faltan a 8 rs.	12	
Por 12 fanegas de cal a 12 reales con conducción	18	
Por 3 umbrales de 5 V. para la puerta a 12 rs.	4	4
Por 2 bigas a 7 reales	1	6
Por 10 cargas de cascajo a 10 reales	1	2
Por 2 cueros de vaca para capacho y gaxilla a 4 reales	1	“
Por 4 idem de carnero para acarrear agua a 2 reales	1	“
Por 6 guiones para el cobertizo de la puerta a 6 reales	1	4
Por 2 libras de clavos que se necesitaran a 8 reales	2	“
Por 1 carpintero con un peón que arme el cobertizo a 8 reales el primero y 2 reales el segundo en 6 días	7	4
Por 1 albañil en 20 días que recorra los edificios y teche el cobertizo a 8 reales con dos peones a 2 reales	30	“
Para gastos de desaser el cobertizo y demás que se ofrezca	3	
Por un sobrestante que asista la obra a 2 reales	5	
Suma	88	4

Por manera que según fuese de las partidas anteriores costara la composición del cobertizo y tapar las goteras de los demás edificios 88 pesos con 4 reales.

El valor de la refacción asciende al monto de 88 pesos y 4 reales, pasando por Real Decreto emanado de la Junta Provincial de Real Hacienda para su ejecución, poniendo énfasis en su ejecución inmediata debido al buen tiempo, la fecha de estos documentos data del 20 de enero de 1810.

Todos estos informes exhiben la situación de abandono y poco mantenimiento de la *plaza*, grandes problemas de infraestructura, llegando a constatarse 4 informes de refacciones en un corto periodo de 8 años. Otro aspecto es la ocupación de los calabozos para albergar a extranjeros como prisioneros. La documentación existente nos señala solo dos traslados, lo que nos deja la interrogante si la razón de los traslados se debió a problemas de hacinamiento carcelario en Concepción, o se debió a una política de las autoridades provinciales de darles un funcionamiento a las plazas que se encontraban en una situación de abandono. Guarda (1990) señala que *la Plaza de Yumbel* cesó sus funciones militares desde la administración hispana el año 1817.

<sup>12</sup> ANH: Fondo Capitanía General, volumen 333, foja sin enumerar.

## CONCLUSIONES

El desarrollo de esta investigación trata acerca del proceso de *Yumbel*, de fuerte a villa, a partir de los siglos XVII y XVIII, cual fue la situación de *Yumbel* en cada uno de estos siglos, para establecer una contextualización que permita comprender a cabalidad la situación de la villa y la Plaza durante el comienzo de siglo XIX.

Durante el siglo XVII, la *Plaza de Yumbel* fue sede de uno de los tercios del ejército, logrando ser el segundo en importancia después de San Idelfonso de Arauco, tuvo varios nombres y reconstrucciones a consecuencia de los avatares de la guerra, llegando incluso a ser abandonada y trasladada a otro punto de la frontera a consecuencia del movimiento del tercio. Sin embargo, se refunda a mediados de siglo y vuelve a tomar una importancia no solo estratégica sino desde el punto de vista logístico al ser punto de distribución de los *bastimentos* del Real Ejército.

Sin embargo, el panorama para la *plaza fuerte* cambia drásticamente durante el siglo XVIII a consecuencia de la colonización y posterior colonización de la llamada Isla de la Laja, territorio comprendido entre los ríos Laja y Biobío, desplazando a la zona al norte de dicha Isla en importancia, no solo en los acontecimientos de la guerra, sino como preocupación de las autoridades. Por esta razón las plazas de la frontera ubicadas al norte de dicha isla comienzan a experimentar un cierto auge urbano a consecuencia del gradual abandono que comienzan a experimentar dichas plazas. Consecuencia directa de ello son las concesiones de títulos de villas a varios de los recintos fortificados, entre ellos *Yumbel*.

## Referencias

- Barros Arana, Diego (1999) *Historia General de Chile, Volumen IV* Editorial Universitaria y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, Chile.
- Carvallo y Goyeneche, Vicente (1875) *Descripción Histórico-Geográfica del Reino de Chile, Tomo II*, Imprenta de la Estrella de Chile, Chile.
- Cobos, María Teresa (1989) *La División Político-Administrativo de Chile, 1541-1811*, Serie Monografías Históricas/3, Instituto de Historia Universidad Católica de Valparaíso.
- Guarda, Gabriel (1967) *La Influencia Militar en el Reino de Chile*, Academia Chilena de la Historia; PUC, Facultad de Arquitectura, Santiago.
- Guarda, Gabriel (1968) *La Ciudad Chilena del siglo XVIII*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Guarda, Gabriel (1978) *Historia Urbana del Reino de Chile*, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile.
- Guarda, Gabriel (1990) *Flandes Indiano, Las Fortificaciones del Reino de Chile, 1541-1826*, Ediciones Universidad Católica, Santiago.
- Jaramillo, Salvador (1996) *Yumbel: del Fuerte al Santuario*, Serie Cuadernos del Biobío, Ediciones Universidad de Concepción.
- Recart Novion, Alberto (1971) *El Laja: Un río creador*, Editorial Jerónimo de Vivar, Santiago de Chile.

## Artículos

- Arrau, Lorenzo (1965) Reconocimiento de las Plazas de la Frontera, *Revista Chilena de Historia y Geografía* 133.
- De Ojeda, Juan (1968) Informe Descriptivo de La Frontera de Chile, *Revista Chilena de Historia y Geografía* 136.
- De Salcedo, Manuel Antonio; De Santa María, Antonio (1972) Informe sobre las Plazas Fuertes del Reino de Chile, *Revista Chilena de Historia y Geografía* 140.

## Documentos

- ANH, *Fondo Capitanía General*, volúmenes 333, 817.
- ANH, *Fondo Contaduría Mayor de Cuentas*, volumen 4394.

# APROXIMACIONES A UNA “GUERRA SANTA”. LA DINÁMICA DE UN CONFLICTO EN EL SANTUARIO DE SAN SEBASTIÁN DE YUMBEL, 1999

Approaches to a "Holy War".  
The dynamics of a conflict at the Sanctuary of *San Sebastián* de Yumbel, 1999

Ruth Angélica González Opazo | Universidad del Bío-Bío | rugonzalez.o@gmail.com

**RESUMEN:** El estudio describe y analiza el contexto de la celebración del veinte de enero de 1999, en Yumbel. La intención de realizar la celebración religiosa en un nuevo campo de oración, se tradujo en un conflicto de insospechadas dimensiones. Este hecho es conocido popularmente como *guerra santa* o *guerra religiosa* en Yumbel, cuya principal característica fue la gran división que se manifestó entre los habitantes y feligreses de Yumbel, y a su vez en contra de la Iglesia Católica, que redundaron en incidentes. El contexto de los acontecimientos considera las acciones de la iglesia jerárquica, la comunidad yumbelina y las autoridades políticas del periodo. Se reconoce la conexión histórica entre el desarrollo de la localidad de Yumbel y la presencia de la imagen de San Sebastián en la ciudad.

**PALABRAS CLAVES:** *San Sebastián* de Yumbel – Yumbel – Conflicto – Guerra Santa

**SUMMARY:** The study describes and analyzes the context of the celebration of January 20, 1999, in Yumbel. The intention to carry out the religious celebration in a new prayer field resulted in a conflict of unsuspected dimensions. This event is popularly known as *holy war* or *religious war* in Yumbel, whose main characteristic was the great division that manifested itself among the inhabitants and parishioners of Yumbel, and in turn against the Catholic Church, which resulted in incidents. The context of the events considers the actions of the hierarchical church, the Yumbel community and the political authorities of the period. The historical connection between the development of the town of Yumbel and the presence of the image of San Sebastian in the town is recognized.

**KEY WORDS:** *San Sebastián* of Yumbel – Yumbel – Conflict – Holy War

## INTRODUCCIÓN

El estudio se centra en controversial tema que afectó al Santuario de *San Sebastián* de *Yumbel* en la celebración del veinte de enero de 1999. Los hechos acaecidos se remontan al 11 de enero del mismo año, cuando se da inicio a la tradicional novena en honor a *San Sebastián*. El anuncio de la Iglesia de realizar la celebración religiosa en un nuevo campo de oración, ubicado a nueve kilómetros de la ciudad, en el predio *San José del Espino*, con la intención de remplazar el actual Santuario situado en el centro de la ciudad, provocó la inmediata reacción de los vecinos, que se organizaron para expresar su rechazo a la situación. El conflicto se tensionó al máximo con el traslado de la imagen de *San Sebastián* al predio *San José del Espino*, llegando hasta el punto que las autoridades de Gobierno debieron intervenir en la búsqueda de una solución.

Este hecho es más bien conocido como *guerra santa* o *guerra religiosa* en *Yumbel*, cuya principal característica fue la gran división que se manifestó entre los mismos habitantes y feligreses de *Yumbel*, y a su vez en contra de la Iglesia Católica, que redundaron en incidentes. El contexto de los acontecimientos considera cómo la Iglesia proyectaba la creación de un lugar más apto para la peregrinación y la devoción hacia *San Sebastián*, al considerar que el actual campo de oración, por estar ubicado en el centro de la ciudad, se encontraba colapsado, aduciendo que el peregrino busca en un Santuario tranquilidad y paz. En tanto, la comunidad *yumbelina* no mira de la misma forma las razones de la Iglesia, apreciando no sólo un interés religioso, sino uno económico, apelando a que la imagen de *San Sebastián* es de *Yumbel* y es allí donde tiene que permanecer. El estudio reconstruye el hecho en la ciudad de *Yumbel* y lo vincula con la religiosidad popular.

El Santuario de *San Sebastián* de *Yumbel* se encuentra entrelazado con la historia de la comunidad *yumbelina*, existieron altercados entre los cristianos vecinos de *Yumbel* y *Chillán*, quienes se disputaron el derecho para custodiar la imagen recién encontrada en 1663. Esta controversia fue resuelta por las autoridades eclesiásticas de la época a favor de los chillanejos. Sin embargo, cuenta la tradición que el propio *San Sebastián* eligió quedarse en *Yumbel*. De igual forma la fecha establecida para la celebración el 20 de enero se refiere al día de su muerte, pero no permitía que sus mayores devotos fueran a pagar sus ofertas o tributos puesto que *San Sebastián* es conocido como *Patronos de los Campesinos*, y para esa fecha aún no ha terminado la temporada de cosechas, por ello no se contaba con los recursos para realizar su peregrinación y cumplir al Santo con lo ofertado, razón por la cual la Iglesia optó por designar otra fecha más conveniente para cumplir a cabalidad con las creencias religiosas, imponiéndose el conocido *20 chico*, es decir, el 20 de marzo.

Indicar que el estudio busca analizar las diferentes motivaciones de la Iglesia y la comunidad *yumbelina*, que enmarcaron la dinámica del conflicto de la *guerra santa*, en el Santuario de *San Sebastián* de *Yumbel* en 1999. Visualizando la conexión histórica entre el desarrollo de la localidad de *Yumbel* y la presencia de la imagen de *San Sebastián* en la ciudad; reconociendo las razones de la Iglesia Católica para proyectar el traslado de la imagen de *San Sebastián* a un nuevo campo de oración, fuera del radio urbano de *Yumbel*, y conocer las posturas de la comunidad *yumbelina* y los intereses que defendían al oponerse al traslado de la imagen de *San Sebastián*.

## DESARROLLO

El Santuario de *San Sebastián* de *Yumbel* es uno de los centros religiosos locales más importante en cuanto a atracción de peregrinos se refiere, son miles de personas las que acuden al Santuario para honrar a su patrono y protector *San Sebastián*, para tributarle homenajes de gratitud por los beneficios que de él confiesan haber recibido. En la conciencia de estos fieles devotos existe la creencia que la invocación y el culto que se le da al santo, son fuentes de abundantes gracias y favores de toda especie, ya sea espirituales como temporales. Esto ha ido consolidando el Santuario en sus tradiciones y memorias que son de gran transcendencia para comprender su devoción, que se remonta al siglo XVII, en esta localidad. En este sentido, la Iglesia Católica



reconoce esta realidad sobre las fiestas y las diversiones populares, que generan tradiciones y diferentes manifestaciones de la fe religiosa, es decir: no reniega la existencia de la veneración a los santos.

Por esta razón existe un proceso de legitimación de estas figuras religiosas, el cual es complejo y suele abarcar mucho tiempo, dando origen al proceso conocido como *canonización*. Desde tiempos inmemorables la sede apostólica ha propuesto la imitación, veneración y la invocación de algunos cristianos que sobresalieron por el fulgor de sus virtudes, todos los santos y beatos de la Iglesia realizaron esta misión en común: llevar a la perfección la *vida cristiana*. Mediante la canonización se concede el culto público en la Iglesia Universal a los santos, se les asigna un día de fiesta y se le pueden dedicar Iglesias y Santuarios. De esta forma se da origen y legitimidad a los *Santuarios*, centros o lugares sagrados donde numerosos fieles veneran una imagen o reliquia de un santo,

La historiografía reconoce una profunda religiosidad popular arraigada en sectores rurales de la sociedad, la cual ampara y justifica la intervención de lo sobrenatural en los actos de su vida (Laval, 1910). La búsqueda de sentido de la realidad los encamina a respuestas religiosas, lo que posibilita hacer una interpretación personal de lo que es la existencia humana, esto se realiza en forma personal muchas veces, pero también en lugares que ofrecen un escenario inmersivo. Entre los lugares privilegiados donde esta situación se da a diario se encuentran los Santuarios, lugares en que, si bien la presencia institucionalizada de la Iglesia se da con fuerza y notoriedad, convive con otros sentidos que son producidos por los propios individuos que lo visitan (peregrinos), este complejo entramado alude fundamentalmente a una experiencia personal de lo religioso, en donde se identifica la influencia de la religiosidad institucional y la tradición popular.

*"(...) Esta subjetividad da la posibilidad de que los sujetos "sientan" lo que creen, y este sentir se arraiga en la experiencia personal que pasa por lo afectivo y lo racional a la vez, ya que en su contacto primario "siente" la cercanía con lo sagrado y paralelamente elabora una categoría de explicación comprensión que lo liga a esta experiencia y contacto con lo religiosos" (Romero Ocampo, 2002, p.18)*

El encuentro con lo sagrado, entonces, crea un sistema de prácticas que unen a quienes acuden conformando una *comunidad* en la que se comparten estos significados, lo que muchas veces va más allá de lo que estos lugares esperan lograr; en cierta manera lo que se expresa allí es un forma de religiosidad como *"(...) un sistema solidario de creencias y prácticas relativas a las cosas sagradas, es decir, separadas, interdictas, creencias que unen a una misma comunidad moral, llamada Iglesia, a todos aquellos que adhieren a ellas"* (Durkheim, 1993, p. 49). Esta comprensión de la religiosidad contiene en sí misma otros fenómenos religiosos que remiten fundamentalmente a dos categorías: en primer lugar, las creencias y en segundo, los ritos: *"las primeras son estados de la opinión, consisten en representaciones; los segundos son modos de acción determinado"* (Durkheim, 1993, p. 40). Ambas dimensiones del fenómeno religioso tienen su expresión en espacios sagrados, en este caso, en los santuarios donde se generan estados de opinión especiales acerca del estar en ese lugar y se van estableciendo formas típicas de acción relativas a un hacer especial que hacen que el contacto con lo sagrado tenga una significación acotada a él.

## El Santuario

El espacio sagrado que se impone en los santuarios es visto como un sitio de culto que representa *"un orden o nivel ontológico especial, algo así como un ámbito nuevo de la realidad"* (De Sahagun, 1982, p. 49), en este espacio lo religioso vendría a representar una actitud o conducta específica del ser humano determinada precisamente por lo sagrado. Lo esencial para calificar de sagrado este espacio es que en él se incorpore algo distinto de sí mismo, algo que haga sentir a las personas que están compartiendo un espacio y un tiempo que no es el mismo que el cotidiano, estar en una esfera distinta a lo que usualmente ocurre en sus vidas.

De lo mencionado hasta ahora se desprende que los santuarios sólo son lugares sagrados si en ellos es posible vivir el encuentro con algo distinto de lo que meramente representa el santuario físicamente como expresión geográfica y arquitectónica, e incluso cómo está pensado desde la propia institucionalidad de la Iglesia. Así vistos, los santuarios serán lugares sagrados si ellos ayudan a:

*“(...) situarse en la proximidad de los dioses o asentarse en la realidad objetiva o en un mundo real y eficiente, no puramente ilusorio. Esta es la razón por la que el espacio sagrado representa el desvelamiento de lo real y la venida del mundo a la existencia. En esta clase de lugar el hombre se encuentra a salvo de cualquier eventualidad porque asegura la comunicación con los dioses que tienen a bien conferirle esa solidez real que necesita” (De Sahagun, 1982, p. 52).*

Esta cercanía a lo sagrado es el acceso a una dimensión en la cual la subjetividad cobra una capital importancia, lo que determina que la búsqueda de lo sagrado es personal, en el contexto de la pérdida de la autoridad de la religiosidad institucionalizada. La divinidad de Dios es ahora un acceso al cual de manera individual me allego y donde busco un contacto personal e íntimo.

La resignificación de la experiencia religiosa implica una nueva relación entre quien busca sentido en el santuario y el mundo, esta relación se modifica a partir del sistema de reproducción y producción de sentido que implica el santuario como lugar privilegiado para el contacto con la divinidad y organización de la creencia. El peregrino acude buscando un cambio personal que responde a expectativas que también encierran un anhelo colectivo (el Reino de Dios, Mundo de hermano, etc.), por ello es que las prácticas religiosas del peregrino cobran sentido en este lugar que implica un campo singular de lo religioso que, además de estar mediado por el contexto modernizador que lo circunda, también es un foco de oferta religiosa que da la posibilidad de resignificar el sentido de la vida y del mundo *“la revelación de un espacio sagrado permite obtener un “punto fijo”, orientarse en la heterogeneidad caótica” (Eliade, 1998, p.28).*

Esta noción del espacio de lo sagrado implica que al interior de estos lugares queda trascendido el mundo profano, se hace posible la comunicación con los dioses posibilitando una irrupción de lo sagrado que tiene por efecto destacar un territorio del medio cósmico circundante y el de hacerlo cualitativamente diferente.

*“El espacio sagrado es un espacio “fuerte”, cargado de significados religioso, por contraposición al espacio circundante (el mundo) que no tiene entidad propia sino en función del primero, que surge de la necesidad de establecer un punto de apoyo cósmico, un centro del mundo, para de esta forma, “crear” y dar sentido a la dimensión espacial, eliminando el relativismo del espacio profano (que pierde así su relatividad por estar en función del espacio sagrado, que centraliza la realidad, el mundo, dándole sentido sagrado, religioso)” (Eliade, 1998, p.1)*

*“Paul Ricoeur ha dicho que, toda cultura tiene un núcleo ético-mítico, es decir, hay un valor que por un hecho histórico- mítico por un acontecer en lo ético es una norma puesta en movimiento por él mismo. Ha sucedido algo, hay un acontecer que simboliza este pueblo y, ahí, está el origen de todas las tradiciones de los santuarios. Pues bien, a través del santuario, se está como en la fuente donde mana lo mítico, donde fluye un acontecimiento que tiene significado para el pueblo que le permite articular su conciencia, no por lo individual, sino por lo social. El mito hace pueblo (...)” (Alliende, 1984, pp. 42-58).*

El santuario entonces, queda definido como:

*“(...) un lugar santo, en que el hombre se encuentra con lo numinoso, lo sobrenatural, la divinidad...delimitados y guardados para evitar una profanación, una vez que la divinidad se*

*ha manifestado en ellos. Son lugares inviolables, que luego se convierten en venerables, es decir, lugares en donde se venera y se adora a la divinidad. Es decir que, a la hierofanía o teofanía, el hombre responde con un culto constituido por ritos" (Díez Taboada, 1989, p. 269).*

En este espacio se crea una trama de diversas características que pueden ser interpretadas como un sistema social de interacción a los que la gente acude con diversas intenciones y finalidades. Este sistema, que hemos descrito en términos generales, hace que el fenómeno religioso contenga características que sean posibles de ser definidas y aisladas con el objeto de explicarlo en el contexto que le es propio, o sea en el marco de una sociedad que posee las promesas de la modernidad pero que se ve contrariada con la experiencia cotidiana:

*"(...) la vida humana y social transcurre por una serie de estados de continuo desequilibrio, en los que el individuo es incapaz de remediar los males que le asaltan. De este modo, las aflicciones, infortunios, adversidades, necesidades, dolencias, males, tristezas, desconsuelos, apuros, etc....deben ser resueltos mediante la ayuda y protección sobrenatural que irradian los lugares santos" (Prat, 1989, p. 227).*

El santuario en términos canónicos se define como *"una Iglesia u otro lugar sagrado al que, por motivo peculiar de piedad, acuden en peregrinación numerosos fieles, con la aprobación del Ordinario del lugar"* (Romero Ocampo, 2002, p.23). Cuyas características podrían ser definidas como:

*"(...) un lugar donde hay una imagen o reliquia que recibe una devoción particular. Un santuario se define por la devoción de la gente y no por una característica histórica o artística inherente a un edificio o institución (...) es un lugar de peregrinación" (Christian, 1976).*

El santuario es un lugar de encuentro de personas de distintas situaciones y procedencias, donde la multitud se reúne para compartir los mismos sentimientos religiosos y celebrar la fe. El santuario no sólo es lugar de culto, sino centro cultural que refleja la forma de existir y de relacionarse con Dios y con los hombres; refleja la concepción del cosmos y de la naturaleza, el arte, el lenguaje y los símbolos que son más expresivos para un determinado pueblo o grupo de peregrinos (Romero Ocampo, 2002, p.24). Este espacio de acogida se abre a las devociones populares, porque los santuarios son construcciones del mismo pueblo, resultan de la acción espontánea de personas o grupos que expresan su religiosidad, sustancialmente, en el marco de la fe cristiana.

No existe distinción entre *santuarios populares* y *santuarios oficiales*, de hecho, ningún santuario lo es verdaderamente, si no resulta del encuentro misterioso y fecundo de Dios con su pueblo, esto es, si el pueblo no lo asume como un lugar propio constituyéndolo en espacio referencial para la expresión de su fe y como *cofre* de valores fundamentales. Los santuarios por decreto suelen estar vacíos. Y en este sentido, la expresión canónica resulta ajustada: una iglesia u otro lugar sagrado al que (...) acuden en peregrinación numerosos fieles. O sea, para que haya un santuario, hacen falta peregrinos. La aprobación episcopal es un acto posterior por el que se oficializa lo que de hecho ya es. No existen, entonces, santuarios *oficiales* que no sean *populares*. Así, la diferencia entre estas dos realidades de las que damos cuenta, se circunscribe a un par de cuestiones que, sin ser menores, no deberían afectar ni en la voluntad ni en la disposición pastoral: la sacralidad (oficial) del lugar, y el motivo peculiar de piedad, no siempre suscitado por personas de santidad comprobable (Álvarez et al., 1989).

En la sociedad moderna y en la ciudad, el santuario se inserta con una *oferta* que tiene además la particularidad que atrae

*"(...) con predilección...a quienes no encuentran otra forma de inserción eclesial, a los participantes ocasionales. Los santuarios son los brazos misericordiosos de la Iglesia madre, que se extiende para acoger a pecadores, marginados, analfabetos, inconstantes, enfermos, recargados de trabajo, desarraigados y oscilantes. En el santuario cobra una especial relevancia el desarrollo de la dimensión kerigmática del anuncio del mensaje cristiano, la proclamación de la Palabra y su enseñanza, aparece con claridad la acción misionera que implica ir más allá de las fronteras y de categorías fijas y tradicionales de la Iglesia, el santuario si bien es una "institución" tan antigua como la Iglesia renueva hoy su importancia a la luz de su ubicación estratégica dentro del contexto moderno y urbano para desde ahí llegara quienes se encuentran a los márgenes, los límites y fronteras de la Iglesia. El santuario se alza como una puerta siempre abierta a quienes desean explicitar la fe de diversas formas y contenidos" (Romero Ocampo, 2002, p.24).*

La existencia de santuarios es un dato que recorre ampliamente la historia de la humanidad. En todas las culturas y religiones, los santuarios ocupan un lugar de preeminencia destacándose como sitios privilegiados para la vivencia y la expresión religiosa.

## **El santuario de San Sebastián de Yumbel**

Existen en el país numerosos centros religiosos, los más conocidos son los *Santuarios de Lourdes; Maipú; Andacollo; Candelaria; de la Virgen de lo Vásquez y la de Yumbel*, además de la *Fiesta de la Tirana*, la peregrinación hasta el *Santuario del Sor Teresa de Los Andes* y de *Santa Rosa de Pelequén*; y a ellos, se les suman una cantidad no relevada de *lugares concurridos*, es decir, lugares de peregrinación más o menos numerosos que la religiosidad popular ha ido incorporando como propios.

La historiografía respecto al Santuario de *San Sebastián de Yumbel* es escasa y su historia poco conocida, uno de los trabajos más elaborados y reconocido sobre este Santuario fue realizado por Reinaldo Muñoz Olave: *El Santuario de San Sebastián de Yumbel*, que nació con el fin de remediar la deficiencia bibliográfica sobre este centro de peregrinación, pero su obra sólo ofrece respuestas a las frecuentes consulta de los peregrinos, que apuntan al surgimiento de la devoción a *San Sebastián*, sus milagros y la forma de veneración. Como el mismo autor menciona, sus *"sencillas paginas no alcanzan a constituir ni la portada siquiera de la historia del Santuario (...)"* (Muñoz, 1923).

Mencionar la obra de Salvador Jaramillo: *Yumbel: Del Fuerte al Santuario* que da a conocer las memorias históricas del pueblo y la comunidad de *Yumbel*, desde que era un enclave militar hasta convertirse en uno de los centros de peregrinación religioso más importantes del país. Su finalidad es rescatar la historia local y con ello el sentido de identidad de la localidad. Oreste Plath, a su vez con su obra *Folklore Religioso Chileno*, da un esbozo del calendario religioso-folklórico de Chile, registrando los días y lugares de las diversas fiestas procesionales, además de darnos a conocer la biografía culta y popular de las imágenes o santos patronos de veneración, realizando un gran aporte cultural. Con un carácter hagiográfico, se encuentra la obra de Domingo Cruz: *Vida del Mártir San Sebastián*, donde resalta la biografía de *San Sebastián*, su martirio y sus milagros.

## **Devoción en la festividad de San Sebastián de Yumbel como expresión de la religiosidad popular**

La devoción que el pueblo chileno profesa a *San Sebastián* tiene su origen en la religiosidad de los españoles, cuya búsqueda de alcanzar para sí mismos una recompensa material de sus esfuerzos en la conquista se encuentra atravesada también con el convencimiento de incluir estos espacios en la cristiandad (Muñoz, 1923, p. 7). En este sentido, los militares españoles tenían especial devoción a la *Santísima Virgen María*; el *Glorioso Patriarca San José*; el apóstol *Santiago*,

patrono de la nación ibérica; y al *Glorioso Mártir San Sebastián* (Muñoz, 1923, p. 8). Estas simpatías por el santo mártir tienen una muy fácil explicación: *San Sebastián* fue soldado.

Es así como los españoles colocan a *San Sebastián* como uno de sus más fieles protectores espirituales, tanto así que el mariscal de campo Martín Ruiz de Gamboa al fundar la ciudad de *San Bartolomé de Chillán* en 1580 instala en su Iglesia principal la estatua sagrada traída presumiblemente desde España (Jaramillo, 1996, p. 38), la misma imagen que hoy se venera en *Yumbel*: así lo asegura el notable historiador jesuita Miguel de Olivares en su *Historia Civil y Religiosa de Chile*. Durante largos setenta y cinco años permaneció en la apacible ciudad de *Ñuble* hasta que en 1655 una rebelión del pueblo mapuche ante la ocupación de sus tierras sacó la pieza artística (Cruz, 1929, p. 41).

Cuenta la tradición popular que, transcurridos ocho años de aquellos dramáticos sucesos, un anónimo vecino encontró la valiosa reliquia (Jaramillo, 1996, p. 38). Otra versión menciona que los militares españoles que vinieron a reconstruir el *Fuerte de Yumbel* con el gobernador Ángel Peredo en 1663, sabedores donde se encontraba la imagen de *San Sebastián*, la trajeron al nuevo Fortín de *Yumbel* (Plath, 1996, p. 62). Donde sí coinciden las versiones es sobre la famosa disputa o controversia que enfrentó a los cristianos vecinos de *Chillán* y *Yumbel* por la propiedad o custodia de la imagen milagrosa recién encontrada. Los primeros sostenían que a ellos pertenecía por la legítima circunstancia de haber sido allí en inicio entronizada la imagen y de su devoción, los segundos exponían el derecho de hallazgo del estimado tesoro espiritual antes perdido y abandonado. La causa fue llevada ante los altos tribunales eclesiásticos, los cuales dieron el fallo a favor de los habitantes de *Chillán*.

Dice la tradición que cuando se quiso conducir la liviana pieza al norte, los chillanejos ni con una yunta de bueyes pudieron moverla; sin embargo, los asombrados habitantes de *Yumbel* la movían con misteriosa facilidad (Jaramillo, 1996, p. 39). El autor Oreste Plath (1996, p. 63) menciona que un niño lo transportó fácilmente hacia el altar de la Iglesia de *Yumbel*, en vista de este prodigio el juez eclesiástico la adjudicó a *Yumbel* (Cruz, 1929, p. 42). La confirmación de este hecho solo existe en la tradición popular, pues todos los documentos escritos de aquel tiempo se han perdido con ocasión de las guerras posteriores entre los pueblos originarios y españoles primero, y entre realistas y patriotas después (Cruz, 1929, p. 42).

En 1766, el presidente don Antonio de Guill y Gonzaga elevó a *Yumbel* a la categoría de villa y le dio como patrono a *San Sebastián*: con el decreto de Guill y Gonzaga quedaban los habitantes oficialmente colocados bajo la protección del mártir (Muñoz, 1923, pp.130-131). Al año siguiente, 1767, el obispo diocesano Pedro Ángel de Espiñeira creaba la parroquia de *Yumbel*, pasando a ser párroco capellán militar que prestaba servicios en el tercio que guarnecía el fuerte y defendía la pequeña población que se iba formando a su reparo. La Iglesia, bajo el título de *San Carlos Borromeo* (Muñoz, 1923, p. 131), se encontraba en la parte más alta de la ciudad, o *pueblo antiguo* como hoy se le llama, y allí permaneció hasta el 20 de febrero de 1835, en que el gran terremoto la destruyó, salvándose intacta la imagen del santo. La Iglesia perdió su nombre de título litúrgico y, por razón de la costumbre no interrumpida, se la llamó "*Santuario de San Sebastián*", como hoy se la nombra universalmente.

La Iglesia y el pueblo fueron luego trasladados al emplazamiento actual, construyéndose en primer lugar una iglesia provisional y después un hermoso templo de tres naves, que nace de la iniciativa de monseñor Hipólito de Salas, obispo de *Concepción*, quien decreta en marzo de 1854 la reconstrucción del templo de *Yumbel* recibiendo la venia del intendente de la provincia, Rafael Sotomayor (Jaramillo, 1996, p. 41), además el obispo fundó en 1879 un Colegio Seminario con el fin de crear un foco de cultura cristiana para la juventud de *Yumbel* y proveer de sacerdotes a la Iglesia Chilena. El templo se terminó de construir en 1859 (Cruz, 1929, p. 42).

Para 1899, el obispo Plácido Labarca obtuvo de SS León III una reliquia del Santo sacada de la misma tumba del santo, que hoy se venera en el Santuario (Briones, 1989, p. 3; «La imagen de

San Sebastián», 1974; «La sagrada reliquia», 1974). Como el número de peregrinos fue creciendo en el tiempo, el Templo-Santuario se hizo estrecho, sobre todo durante las festividades de enero y marzo de cada año. Esto motivó en 1968 al arzobispo de Concepción Monseñor Manuel Sánchez a disponer de un *Campo de Oración* a 50 metros del Templo-Santuario, en una esquina de la plaza central. Este posee un altar monumental, un estrado para las celebraciones litúrgicas, la capilla del Santísimo, la casa de las monjas y diversos servicios para satisfacer las necesidades básicas de atención al peregrino (Contreras, 1999, p. 28).

Las gracias dispensadas para los *yumbelinos* por parte del santo, numerosas y de larga data, muestran referencias a milagros para un temblor en el siglo XVIII o frente a los intentos de robo en 1878, entre otros. Haciendo crecer la popularidad de *San Sebastián de Yumbel*, convirtiendo su celebración en una fiesta masiva celebrada anualmente desde mediados del siglo XIX. Ya a principios del siglo XX, la prensa consigna que la multitud que acude al Santuario. Al respecto afirma el historiador Salinas:

*“El caso de San Sebastián, venerado en la frontera austral de Chile, reveló la interesante transformación de la religiosidad militar hispana en una religión campesina y mestiza. El Santo, patrono en un principio de la plaza militar del lugar, devino en el protector de la población campesina, que ya lo veneraba hacia 1740 -50”* (Salinas, 1987, p. 166)

En esos tiempos la concurrencia de peregrinos era unos 30.000. Este número de peregrinos ha ido en aumento considerablemente llegando en 1980, a 300.000 feligreses (Briones, 1989, p. 6) y en 1990, más de 500.000 peregrinos (Parker, 1992, p. 28). En los días de festividad los peregrinos viven su religiosidad y dan agradecimientos al santo mártir pagando sus *mandas*. Desde antaño la gente hace sus *mandas*, especialmente a los santos, a la virgen y también a las *animitas*. La *manda* es un compromiso por parte del devoto hacia el santo, por medio del cual se le solicita algún beneficio (salud, buena suerte, trabajo, etc.) a cambio de alguna retribución de parte del solicitante (Parker, 1992, p. 28).

Una de las actividades que llama más la atención en las calles de la ciudad y que se ha transformado en una característica fundamental en el desarrollo de esta festividad, es el intenso comercio; establecido, puestos y ambulantes, en donde se encuentra todo tipo de mercancías: ropa, zapatos, herramientas, implementos del hogar (ollas, sartenes, vajillas, vasos, loza frazadas, etc.), artículos de fantasía (joyas, etc.), artesanías, remedios, útiles escolares, artículos religiosos (velas, medallas, santos, rosarios, etc.), juegos y entretenimientos. Además de la gran variedad de cocinerías que ofrecen desayunos, almuerzo y comidas típicas; vemos a fotógrafos, *organilleros*, *chinchineros*, cantores populares, presente también está la delincuencia y los robos (Plath, 1996, pp. 61-64).

## Prolegómenos del conflicto en el Santuario de San Sebastián

La controversia del Santuario de *San Sebastián de Yumbel* del 11 de enero del 1999 ha sido denominada y conocida como *guerra santa* o *guerra religiosa* por la gran división que surgió entre los *yumbelinos* y la Iglesia Católica. Comenzó como un proyecto en el cual se había creado un nuevo campo de oración para el santuario. Este nuevo recinto de peregrinación se encontraba a nueve kilómetros de distancia de *Yumbel*, en el predio *San José del Espino*, de esta forma remplazaría al campo de oración existente, ubicado en el centro de la ciudad. La iniciativa fue realizada por el párroco y rector del *Santuario de Yumbel*, el sacerdote Pedro Tapia Toro. Lo que no se podía imaginar era la fuerte y violenta reacción que se desató en contra de este traslado.

Al comienzo, la confrontación fue sólo verbal. También hubo algunas manifestaciones callejeras y vigiliadas. Hasta que se da inicio a la festividad religiosa con la tradicional novena de preparación de cada 20 de enero en honor al santo patrono *San Sebastián*. La ceremonia religiosa

coincidiría con el traslado de la imagen del Santo al nuevo campo de oración y es aquí donde los acontecimientos toman su curso.

*"Luego de meses de polémicas y diferencia de opiniones, hoy se dará inicio a la novena de San Sebastián de Yumbel en el nuevo campo de oración de San José del Espino, el nuevo recinto de peregrinación que el arzobispo destinó para la tradicional fiesta del 20 de enero y 20 de marzo, en reemplazo del existente en el centro de la ciudad" («A nuevo campo de oración; Con una procesión trasladan hoy imagen de San Sebastián», 1999).*

El traslado tuvo fuertes críticas y polémicas por la comunidad *yumbelina* al ver un interés económico de la Iglesia y en especial en el párroco Pedro Tapia, por ser el gestor de la iniciativa. El nuevo campo de oración no solo recibiría a los peregrinos, también ofrecería otros servicios, ya que contaba con área de estacionamientos para 10 mil vehículos y terrenos para puestos de comercio, zona de confesionario, baños químicos y buses de traslado, lo que antes era ingreso para la comunidad y el municipio *yumbelino* ahora sería de la Iglesia. Por esta razón la molestia y la preocupación de la población por el gran impacto que produciría en el dinamismo económico que siempre ha caracterizado el desarrollo de esta festividad.

*"Luego de una procesión alrededor de la Plaza de Armas, la imagen del santo será trasladada al nuevo recinto, a pesar de las duras críticas que esta iniciativa generó en la comunidad; ante los efectos negativos que acarrearía al comercio y las actividades económicas de la ciudad" («A nuevo campo de oración; Con una procesión trasladan hoy imagen de San Sebastián», 1999).*

*"La decisión de la Iglesia Católica ha provocado profundas divergencias entre los yumbelinos, ya que muchos sostienen que el hecho de trasladar el campo de oración y llevarse la imagen durante los nueve días que dura la fiesta religiosa significará un profundo impacto para la economía de la ciudad, ya que los peregrinos dejarán de usar los servicios que por generaciones han entregado a la comunidad" («A nuevo campo de oración; Hoy trasladan imagen de San Sebastián», 1999).*

*"Como un golpe "casi mortal", contra la actividad económica de Yumbel, calificó el presidente de la Confederación Nacional del Comercio Detallista y Turismo, don Rafael Cumsille, la decisión de trasladar la imagen de San Sebastián a un nuevo recinto de oración. El gremio de comerciantes respaldará todas las acciones tendientes a preservar el santuario de San Sebastián en la localidad de Yumbel, tal como ha sido la tradición por más de 300 años, afirmó Cumsille" (Vega, 1999a, p. 3).*

*"Dijo ignorar cuáles son los motivos que impulsan al sacerdote por cambiar el lugar de San Sebastián. "...Incluso respecto su criterio de impulsar la creación de este nuevo santuario, pero parece que no ha pensado en todos los problemas que se pueden generar en el pueblo de Yumbel...", concluyó" (Vega, 1999a, p. 3).*

El entonces cura párroco de *Yumbel*, Pedro Tapia Toro, había decidido trasladar, subrepticamente, la imagen de *San Sebastián* al nuevo campo de oración, lugar donde todavía se realizaban los trabajos de instalación de las obras provisorias para la realización de las festividades, obras que fueron visitadas por el Arzobispo auxiliar de *Concepción*, monseñor Felipe Bacarreza, quien señaló que se trataba de un predio muy hermoso, y que invita al recogimiento y la oración, tal como la Iglesia buscaba para la instalación de este nuevo campo de oración («A nuevo campo de oración; Hoy trasladan imagen de San Sebastián», 1999).

La Municipalidad de *Yumbel*, a través del alcalde Raúl Betancur, anunció que el Consejo Municipal no acordó el consentimiento para que la festividad se realice en el predio de *San José del Espino* («A nuevo campo de oración; Hoy trasladan imagen de San Sebastián», 1999). El edil explicó que el padre Pedro Tapia Toro le comunicó en forma verbal y escrita que *"la Iglesia ha tomado la*

*decisión de celebrar la festividad de San Sebastián para el próximo enero de 1999 en el predio San José del Espino*, ubicado en el sector *Higuerillas* de la comuna, como consta en el comunicado entregado por el padre Pedro Tapia al alcalde. Ante esta situación el alcalde Betancur explica, y para tranquilidad de los peregrinos, que la municipalidad a través de todos sus departamentos realizó una reunión de coordinación con los representantes de la Iglesia, para ver cómo se enfrentaría este nuevo escenario. El objetivo de esto era asegurar a los miles de peregrinos la realización, como ha sido tradicional de la fiesta religiosa con plena seguridad que no van a verse expuestos a situaciones de riesgo («A nuevo campo de oración; Hoy trasladan imagen de San Sebastián», 1999). El alcalde de la comuna señaló que:

*“Mantenemos nuestra posición de que la festividad debe mantenerse en el corazón urbano de Yumbel, puesto que es un elemento sustantivo y esencial al arraigo, historia, pertenencia, cultura e identidad de los yumbelinos con su santo y su santuario”* («A nuevo campo de oración; Con una procesión trasladan hoy imagen de San Sebastián», 1999).

En la ciudad de *Yumbel* se organizó el *Comité de Defensa del Santuario de San Sebastián*, cuyos integrantes tratan de hacer prevalecer la idea que el santo no puede abandonar la ciudad («A nuevo campo de oración; Hoy trasladan imagen de San Sebastián», 1999). El presidente del Comité de Defensa, don Isidro Ugarte nos señala que:

*“(...) desgraciadamente la Iglesia lo hizo todo a espaldas de la comunidad y ahí fue donde nosotros logramos parar a tiempo este asunto, porque había muchos comentarios (...) se estaba haciendo paralelamente el nuevo campo de oración, que al principio decían que iba a ser una universidad agrícola, un colegio agrícola para los niños de la zona y montones de cosas (...) Se especulaba mucho sobre la finalidad (...) nosotros astutamente ante los rumores y la presión que había en la comunidad logramos formar un Comité de Defensa del Santuario que llamamos en ese tiempo, para estar preparados para cualquier eventualidad o cualquier sorpresa (...) Nosotros con 3 ó 4 meses de anticipación ya empezamos a tratar de tocar el tema con la Iglesia, y antes la negativa de la autoridad de entonces, al alcalde, me refiero, y concejales, nosotros nos vimos en la obligación de formar un movimiento donde teníamos que obligar a la Iglesia a que se nos respetara nuestros derechos, porque el Santo es una “herencia” que nos dejaron los españoles a los Yumbelinos. Entonces la Iglesia, yo creo que, se quiso adueñar de ello y por eso que nosotros dado la importancia de lo que ha sido el pasado, el presente, y el futuro de San Sebastián, creamos este movimiento en defensa de su estadía definitiva en Yumbel (...)”<sup>1</sup>.*

De forma particular el abogado Marcel Cerda, solicitó a la Corte de Apelaciones que se reponga la resolución que declaró inadmisibile el recurso de protección interpuesto por dos particulares, intentando que no se traslade la efigie de *San Sebastián* a un lugar distante de ocho kilómetros de emplazamiento donde, por siglos, se le ha rendido culto. Entre sus argumentos está que el santo y su efigie pertenecen a *Yumbel*, a los devotos y en último término a la Municipalidad, siendo la Iglesia Católica el mero administrador de la imagen. Esto, porque el fundador de la ciudad de villa le dio como santo protector al santo que protegía, con grado de capitán, al regimiento “*para su protección eterna*” («Oposición a cambio; Abogado pidió reposición de recurso», 1999). Esta iniciativa no fue acogida por la Corte por falta de fundamento, pero sí pone en cuestión sobre quien tiene la real custodia y derecho de pertenencia sobre la imagen de *San Sebastián*:

*“(...) Cuando estaba en una ermita San Sebastián muchos años atrás, quedo en custodia de la Iglesia, y ahí se supo que el santo era milagroso (...) y hay la Iglesia, los curas, se quieren aprovechar hasta el día de hoy del dinero que recolecta (...) Ellos dicen que no tienen por qué saber del proyecto porque esto es de la Iglesia y es ahí cuando nosotros decimos bueno, ¿jla*

<sup>1</sup> Entrevista realizada a don Isidro Ugarte, día 27 de junio del 2009.



*Iglesia no somos todos!? ¡Queremos saber!, no porque la Iglesia no, eso lo decidimos nosotros no ustedes (...)"<sup>2</sup>*

El obispo Bacarreza, con respecto a la propiedad del santo, no duda: "(...) Se argumentó que el santo es de la comunidad, pero es de la Iglesia y en ella el pastor es el obispo y por tanto éste tiene derecho a decidir dónde se hace la festividad" (Vega, 1999b, p. 2).

Asimismo, se comenzaron a evidenciar los primeros problemas que presentaba este nuevo campo de oración al no tener al día sus autorizaciones:

*"La habilitación definitiva del nuevo santuario, en un área de 43 hectáreas donde una edificación de 10 mil metros cuadrados, aún no está definida, pues deben resolverse las autorizaciones de la CONAMA y de algunos servicios públicos. Los peregrinos serán atendidos con instalaciones provisionales como una carpa de 4 mil 500 metros cuadrados, 150 baños químicos, reten móvil de carabineros, camiones aljibe con agua potable, etc." («A nuevo campo de oración; Con una procesión trasladan hoy imagen de San Sebastián», 1999).*

*"En tanto en Concepción la Corte ratificó la multa interpuesta contra el párroco y rector del Santuario de Yumbel, Pedro Tapia Toro, por el Servicio Agrícola Ganadero (SAG), luego de descubrirse que se habían iniciado faena en el predio de San José del Espino sin efectuar el correspondiente trámite de cambio de uso de suelo." («Horas de Profunda Tensión se Vive en la Comuna; Guerra Santa en Yumbel», 1999).*

Otra de las dificultades que presenta es en materia de accesos y viabilidad, ya que solo existe una vía de gran tránsito. Y es aquí donde las distintas autoridades, tanto comunal, provincial y regional, presionarán a la Iglesia para desistir de su proyecto del nuevo campo de oración, esto porque el nuevo recinto no reúne las condiciones sanitarias ni de seguridad mínima para garantizar la integridad de los peregrinos.

## **Crisis en el Santuario de San Sebastián de Yumbel**

Incidentes ocurrieron en la tarde del lunes 11 y la madrugada del martes 12, la llamada *guerra santa* comenzaba y evidenciaba la fuerte oposición de los habitantes de Yumbel. Antagonismo es el término que mejor refleja lo que vivió el 11 de enero en Yumbel pasadas las 16:30 horas, cuando las campanas de la Parroquia de San Sebastián llamaron al inicio de la *novena*. Hasta ese momento, y a pesar de los hechos, todo era tranquilo, pero a medida que se acercaba la hora para concretar el traslado, un clima de tensión se apoderó del pueblo que durante todo el día expresó con carteles y con mensajes por altavoces que ante la salida del Santo "Yumbel estaba de duelo".

Mientras unos 300 fieles rezaban al interior de la iglesia, como preparación al traslado, otras 500 se congregaron afuera del templo para protestar abiertamente contra la medida "...absolutamente impopular, arbitraria y que en ningún caso ha tomado en cuenta la opinión del pueblo...", según señaló el presidente del Comité de Defensa de San Sebastián, Isidro Ugarte («Anoche quedó en nuevo campo de oración: Traslado de San Sebastián tuvo fuerte oposición de yumbelinos», 1999). Los responsables del santuario intentaron sacar la imagen en procesión para trasladarla hasta el nuevo campo de oración. Este intento se vio frustrado por fieles del santo que bloquearon la entrada de la Iglesia, lo que hizo que los portadores de San Sebastián transportaran nuevamente la imagen al interior del santuario donde se quedaron algunas personas orando al santo («Horas de Profunda Tensión se Vive en la Comuna; Guerra Santa en Yumbel», 1999).

---

<sup>2</sup> Entrevista realizada a don Isidro Ugarte, día 27 de junio del 2009.

A su vez, en las afueras se reunían cada vez más gente, la que con gritos pedían la mantención del campo de oración en la ciudad, pidiendo además el retiro del padre Tapia, a quien acusaban de querer comercializar la imagen del patrono de la ciudad. Hasta el lugar concurrió personal de carabineros que se apostó en los distintos accesos al santuario. En una de las entradas laterales de la parroquia se produjeron los primeros incidentes, cuando el personal policial detuvo a uno de los manifestantes, hecho que provocó la inmediata reacción de las personas allí presentes que arrojaron huevos, tomates y piedras a los aprehensores. Cerca de las seis de la tarde un grupo de personas entró a dialogar con el padre Tapia, pero éste no se presentó, comunicando a través de uno de sus asesores que el santo sería trasladado de todas maneras para iniciar la novena en *San José del Espino*, a lo que las personas que se encontraban reunidas en la plaza de la ciudad, frente al santuario, respondieron diciendo que comenzarían una vigilia para de esta forma evitar el cambio del lugar de adoración del santo («Horas de Profunda Tensión se Vive en la Comuna; Guerra Santa en Yumbel», 1999).

Horas más tarde llegó hasta la ciudad santuario personal especializado de carabineros, que además llevó hasta el lugar un carro lanza agua, cuya acción fue neutralizada por los opositores al traslado, ya que fueron encima de éste haciéndolo retroceder, en una acción que hizo temer que se pudieran producir mayores altercados al quedar personas heridas («Horas de Profunda Tensión se Vive en la Comuna; Guerra Santa en Yumbel», 1999). Aun así, en la noche, después de varios incidentes, el santo llegó a *San José del Espino*, donde finalmente se realizó la novena («Anoche quedó en nuevo campo de oración: Traslado de San Sebastián tuvo fuerte oposición de yumbelinos», 1999) en medio de una fuerte custodia, que incluye patrullas montadas de carabineros, más de 20 efectivos policiales y un total de 60 guardias privados. La muchedumbre se enfureció, dispuesta a llegar hasta el nuevo campo para recuperar la antiquísima imagen del santo, carabineros cortó el tránsito para evitar que el millar de personas lograra su objetivo, obligándolas a replegarse con la ayuda de bombas lacrimógenas y carros lanzagua. La situación se repitió en la Plaza de Armas, donde los manifestantes destruyeron a pedradas los ventanales del *Instituto San Sebastián* y de la Oficina Parroquial. Además, hubo tres focos de incendio en bosques de propiedad del Santuario, fuera del intento de quemar un jeep estacionado en la vía pública, también propiedad del párroco («No aceptan traslado de San Sebastián; Fieles atacaron casa parroquial de Yumbel», 1999).

Así, lo recuerda Raúl Betancur Ayala, ex alcalde de Yumbel en el período donde se produjeron estos serios acontecimientos:

*“(...) en ese momento se hizo presente la fuerza pública, porque hubo rotura de vidrios en el Instituto San Sebastián. Por primera vez, hubo estallido de bombas lacrimógenas y se hizo presente el guanaco. De ahí en adelante hubo que hacer múltiples reuniones para resolver el conflicto. Incluso, recibimos la visita del Intendente de aquel entonces, Martín Zilic. También hubo otra en Concepción donde asistió el Arzobispo Antonio Moren, el Intendente y el Alcalde de Yumbel, el Consejo Municipal y parte de la comunidad. En ese momento, me comprometí a realizar todos los esfuerzos necesarios para acondicionar el campo de oración que está en la comuna para que se reanudara la novena y se trasladara la imagen (...)”<sup>3</sup>*

Otras personalidades como el gobernador de *Biobío*, Juan Carlos Coronata, calificó la situación acontecida en Yumbel el día *lunes* “como un triste espectáculo (...)”. La autoridad pasó por la ciudad santuario a raíz de los incidentes que estaban sucediendo con motivo del traslado de *San Sebastián* al nuevo campo de oración: “Me parece una manipulación del santo y una absoluta subestimación de la fe popular y de la racionalidad y prudencia con que la Iglesia procede en sus decisiones”. Manifestó que el nuevo campo de oración no cuenta con las autorizaciones de los servicios públicos y que el sacerdote Pedro Tapia no ha dado respuesta a 16 observaciones que se

<sup>3</sup> “El Rerino”; <http://www.elrerino.cl/anterior/enero1.swf> [en línea] [Consulta Junio 2009].

le hicieron de parte de los servicios públicos para que el recinto pudiera contar con los permisos pertinentes.

En ese sentido, la autoridad provincial lamentó la:

*"(...) tozudez de llevar adelante un proyecto que puede tener sus razones y justificaciones, pero no está socializado con la comunidad lo suficientemente, ni está planeado seriamente y con responsabilidad frente a las autoridades para que cuente con las autorizaciones pertinentes"* («Advirtió Gobernador Juan Carlos Coronata; Campo de Oración no cuenta con autorizaciones de servicio públicos», 1999).

El sacerdote Sergio Espinoza comenta que la gente estuvo asediando el santuario hasta cerca de las dos de la mañana, y que incluso trataron de entrar a la Iglesia forzando la puerta, lo que fue frustrado desde el interior colocando una viga para impedir su paso. Agregó que ante los rumores que se podía efectuar una toma, el templo permaneció cerrado, y sólo se abriría cuando se tuvieran garantías de respeto como lugar de veneración («Continua Malestar por Traslado de San Sebastián; Tensa calma en Yumbel; Padre Tapia anunció acciones legales», 1999). El sacerdote Pedro Tapia Toro anunció acciones judiciales contra los que resulten responsables de los disturbios registrados la noche del lunes, vindicando al presidente del *Comité de Defensa del Santuario de San Sebastián*, Isidro Ugarte, y el municipio, por prestar apoyo a la organización de una novena paralela, donde se reunió a la gente que protagonizó los desórdenes. Cabe indicar que estas acciones judiciales nunca se hicieron, la Iglesia nunca denunció sobre los incidentes ocurridos, ni tampoco a los responsables de ellos.

En tanto el Arzobispo de *Concepción*, monseñor Antonio Moreno, dio poca importancia a los hechos ocurridos («Incidentes Aislados; La calma vuelve a Yumbel», 1999), pero el presidente del comité comenta:

*"(...) nosotros estuvimos mucho tiempo desilusionados de la participación de la gente, por la poca participación que tenían, nosotros le rogábamos a la gente, todo el mundo comentaba, todos nos decían "¿Pero Cómo?". Todos nos expulsaban, nos trataban de locos, que como nos íbamos a tirar en contra de la Iglesia si nunca jamás en la vida le han ganado a la Iglesia. Nosotros demostramos que con esa firmeza y con antecedentes y con bases, y con cariño y fe logramos que la gente al final, yo les cuento que habían 8 mil, 10 mil personas (...) reunidas en la plaza (...) Hubo descontrol claro, por supuesto logramos nosotros parar que quemaran la Iglesia (...) el colegio (...) de hecho quemaron cortinas y quebraron todos los vidrios de la casa parroquial, sí, logramos (...) calmar a la gente (...)."4*

En los días siguientes de los graves incidentes, una completa calma retornó a la ciudad de *Yumbel*, el ambiente de religiosidad volvió a apoderarse de sus calles con el comienzo de la invasión de peregrinos, que en algunos casos aún no conocen la ubicación del nuevo campo de oración, pero que son derivados hasta *San José Espino*. En las puertas de la parroquia, cerradas desde las 11 horas, descansaba la réplica de *San Sebastián*, tallada en madera por un artesano local. Es la imagen que ahora veneran los *yumbelinos* cada tarde a partir de las 19:00 horas, cuando la sacan en procesión antes de rezar la tradicional novena (Vega, 1999c, p. 11).

## **Epilogo de una crisis en el Santuario de San Sebastián de Yumbel**

El día 15 de enero del año 1999, *Yumbel* recibió con un verdadero carnaval la noticia que la imagen de *San Sebastián* debería volver a la ciudad dentro de las próximas horas, tras una ardua jornada de conversaciones entre distintas autoridades de la región, donde se buscaba una alternativa de solución al conflicto que se había creado en la localidad. Las conversaciones comenzaron el mediodía del viernes catorce, cuando el intendente de *Biobío*, Martín Zílic se reunió

---

<sup>4</sup> Entrevista realizada a don Isidro Ugarte, día 27 de junio del 2009.

con el arzobispo de *Concepción*, Antonio Moreno. Se anunció la creación de una mesa de diálogo, la cual se reunió pasadas las 19:00 horas en el edificio de la Intendencia, y en ella participaron monseñor Antonio Moreno, el alcalde de *Yumbel*, Raúl Betancur; el Consejo Municipal y representantes de la comunidad, además se contó con la presencia del sacerdote Pedro Tapia.

En la reunión se escucharon los informes de los distintos organismos fiscalizadores, como Salud, CONAF, Vialidad, entre otras las que dieron a conocer los distintos cuestionamientos que se le hacen al nuevo campo de oración, y la COREMA, que no ha dado la autorización para su funcionamiento, por lo que no cuentan con ningún permiso para funcionar («Carnaval en la Ciudad Santuario; Santo vuelve a Yumbel», 1999). La denominada *guerra santa* llega a su término en *Yumbel*. El enfrentamiento entre el párroco y grupos de fieles por la santa imagen llega a su fin. El acuerdo contempla el retorno de la imagen de *San Sebastián* a *Yumbel*, además de establecer una mesa de diálogo con las partes involucradas para la solución definitiva y fijar condiciones para la peregrinación normal el 20 de enero.

El traslado de la imagen de San Sebastián al santuario de la ciudad se realizó a las 5:30 hrs. de la madrugada del domingo 17, en absoluta reserva. La noticia del arribo de *San Sebastián* al campo de oración ubicado frente a la Plaza de Armas conmovió a todos, por lo que la gente salió muy temprano de sus casas para comprobar el hecho («Como un milagro apareció en el Santuario de Yumbel: De madrugada trasladaron imagen de San Sebastián», 1999). A pesar del sorpresivo traslado, los *yumbelinos* se mostraban contentos con la solución alcanzada, y más de alguno calificaba de milagro el regreso de la imagen a la ciudad, antes que se cumplieran seis días de su polémico traslado al predio *San José del Espino* («Satisfacción entre Yumbelinos; De madrugada volvió San Sebastián a Yumbel», 1999).

En ese entonces, a sólo unos metros de la puerta del edificio municipal, había cuatro mesas instaladas, donde igual número de mujeres recibían las firmas de las personas que deseaban expresar con este gesto que el padre párroco de *Yumbel* Pedro Tapia era persona no grata en la ciudad. En tanto, Isidro Ugarte, presidente del *Comité de Defensa del Santuario*, señaló que la vuelta de *San Sebastián* a *Yumbel* era triunfo de toda la comunidad, que había trabajado mancomunadamente en pedir lo que ellos consideraban justo, llamando la atención de las autoridades regionales y nacionales. Ugarte señaló que, si la Iglesia hubiera efectuado la tramitación de las autorizaciones de manera correcta, tal vez el santo se habría quedado en *San José del Espino*, pero que ellos no habían respetado eso. Además, aseguró que el comité continuará trabajando para que el santo se quede en *Yumbel* («Satisfacción entre Yumbelinos; De madrugada volvió San Sebastián a Yumbel», 1999).

Sin embargo, se seguían creando polémicas cuando las dudas de los fieles se produjeron, pues algunos decían que a la imagen le faltaba una de las flechas que estaba clavada en una de las piernas del Santo, asegurando que la imagen que había vuelto a *Yumbel* era falsa. El alcalde Raúl Betancourt, tuvo que afirmar que la imagen de *San Sebastián* "es el verdadero", teniendo que revisarlo minuciosamente con fotografías hasta constatar que era el verdadero («Asegura alcalde de Yumbel: San Sebastián es auténtico», 1999). La desconfianza era evidente en la comunidad.

El Gobernador de *Biobío*, Juan Carlos Coronata, procedió a notificar al párroco de *Yumbel*, Pedro Tapia, para que a primera hora cierre al público el campo de oración creado, solicitando a la vez a carabineros que la orden se cumpla sin falta. Según aseguró Coronata, a pesar de que se le comunicó al párroco que el recinto no cumple con la normativa vigente, ya que no se había dado ninguna autorización para su funcionamiento, se mantiene abierto y con una réplica del santo, lo que es improcedente: "Así que, junto con pedirle el programa de celebraciones para poder coordinar el servicio con carabineros, le he pedido que tenga a bien cerrar el acceso de gente conforme a la normativa vigente" («Gobernador Notifico a Párroco Tapia; Campo "San José del Espino" debe ser cerrado al público», 1999).

El día 20 de enero todos los servicios estaban coordinados para la celebración de la fiesta de *San Sebastián* («Para evitar nuevos desordenes en el día de San Sebastián; Incrementan medidas de seguridad en Yumbel», 1999) (Vega, 1999d). Como siempre, miles de peregrinos se congregaron en el *Santuario de San Sebastián*, pero por algunos minutos la paz que suponía se vio entorpecida cuando –alrededor de las 12:30 horas– llegó el cuestionado sacerdote a la casa parroquial; otro incidente se produjo cuando la tranquilidad parecía ser la tónica de la jornada a raíz de la suspensión de la procesión que decretó el Arzobispo Antonio Moreno:

*"El anuncio hizo que los presentes se comenzaran a inquietar, exigiendo la realización de la procesión, ante esto monseñor Moreno subió al altar para dirigirse a la comunidad reunida en el campo de oración, a la que expresó que el padre Tapia contaba con todo su respaldo y que la Iglesia no actuaba por presiones externas. Ante esto un sector de los presentes comenzó a reclamar por la situación, abucheando al arzobispo, el que señaló que, si no se aceptaba al padre Tapia encabezado la procesión, ésta no se realizaría".*

*"Luego de cerca de dos horas de conversaciones entre el alcalde de la ciudad, Raúl Betancur; el subprefecto de los Servicios de Biobío, teniente coronel Rafael Riquelme, y representantes de la Iglesia, se pudo llegar a un acuerdo, bajo el cual el edil se hacía responsable de la imagen".*

*"Sólo entonces las cerca de 40 mil personas que se estimó estaban en el sector, pudieron participar en la procesión, que llevó al santo por las principales calles de la ciudad. Sin embargo, la procesión fue encabezada por el alcalde de Yumbel, Raúl Betancur, concejales y representantes de juntas de vecinos, más atrás los seguía una multitud que con pañuelos blancos saludaba al patrono de Yumbel. Una vez terminado el recorrido la imagen fue rápidamente introducida a la parroquia" («La Procesión se realizó sin el clero; Continúa el martirio de San Sebastián», 1999).*

Llegada la fecha el 20 de marzo, la celebración se desarrolló en completa normalidad y con una cantidad de peregrinos superior a la que se observó para el 20 de enero, marcando la tónica la ausencia del párroco de Yumbel, padre Pedro Tapia, y del arzobispo de la Arquidiócesis de *Concepción*, Antonio Moreno, quien, en el último momento desistió de encabezar la procesión. Cerca de 400 mil peregrinos, venidos de todas partes del país, y unos tres mil comerciantes, cifra muy superior a los 600 que autorizaron en enero, hicieron del "20 Chico" una festividad religiosa que, con creces, superó las expectativas del tranquilo pueblo de Yumbel («Esperan más de 200 mil fieles; Todo listo para celebración del "20 Chico"», 1999).

Sin embargo, para sus habitantes hubo otros elementos que se enmarcaron dentro de lo poco común. A través de un comunicado de prensa, y luego en forma personal, monseñor Antonio Moreno marginó de toda ceremonia religiosa al sacerdote Pedro Tapia, quien dirigió desde el interior de la casa parroquial (y sin ser visto) a través de un sistema de comunicación radial toda la administración del personal de apoyo a la festividad.

## CONCLUSIONES

En la construcción y desarrollo de los pueblos, como asentamientos humanos complejos y socialmente regulados, intervienen factores diversos y comunes a todos los habitantes tales como tradiciones, costumbres, historia, culturas ancestrales. Estos elementos, barajados armónicamente en pos de la identidad local, determinan su sello individual, su idiosincrasia colectiva, en definitiva su esencia.

La imagen de *San Sebastián* se encuentra en la ciudad de *Yumbel* por más de tres siglos. Su condición realizadora de prodigios tiene un reconocimiento más que centenario y ha sido este fenómeno sobrenatural el que ha otorgado a *Yumbel* nombradía y reconocimiento, por sobre cualquier hecho o circunstancia. Podemos indicar sin temor a incurrir en error que *Yumbel*, aún

siendo anterior en su devenir histórico, se desarrolla, impulsa y crece gracias a las actividades relacionadas con las festividades religiosas de su insigne patrono y protector, *San Sebastián*.

*Yumbel* tiene, como probablemente ninguna otra localidad en Chile, una enraizada tradición de centro de peregrinación desde la segunda mitad del siglo XIX y lo que comenzó de forma esporádica fue adquiriendo, con el paso del tiempo, características masivas que no han hecho más que aumentar año a año, a pesar del descreimiento, el individualismo y el egoísmo que, cual carcinoma, se enseñorean en vastos segmentos de la sociedad nacional.

*San Sebastián*, y sus festividades cruzan transversalmente toda la vida comunitaria de *Yumbel*, se entrelazan los filamentos de uno y otro con natural parsimonia en el tiempo, pero también, con férreos y ocultos lazos, tejen la historia, moldeando el carácter y determinan la fortuna del pueblo en todos los ámbitos, no tan sólo el espiritual y religioso.

*San Sebastián* es, en gran medida, la esencia de *Yumbel*, quien así no lo reconozca se estrellará una y otra vez con la realidad, obrará contra la historia y errará cualquier propósito. Esto queda comprobado en la gran controversia ocurrida en enero del año 1999, hecho que se bautizó como "Guerra Santa", donde la Iglesia representada por el párroco Pedro Tapia, quería trasladar la imagen de *San Sebastián* a un nuevo campo de oración que quedaba a 9 kilómetros a las afueras de *Yumbel*, donde tuvo que enfrentar la violentísima reacción de los *yumbelinos* que no permitieron que su Santo Patrono fuera venerado fuera de la ciudad. Como los señala el señor Ugarte, presidente del Comité de Defensa del Santuario, que fue la falta de consideración de la Iglesia la que provocó este incidente al no tomar en cuenta la opinión de la comunidad, al no integrarla en su proyecto.

Ambos, la Iglesia y la comunidad *yumbelina*, defendían sus intereses: la Iglesia apelaba por el bien de la devoción y la religiosidad del santuario; los *yumbelinos* defendían la permanencia de su santo quien es la fuente de su estabilidad tanto religiosa como económica y una poderosa fuente de pertenencia y sentido de identidad. Si es verdad, los intereses económicos están presentes, pero estos se desenvuelven dentro de una religiosidad popular, existente en *Yumbel* desde sus inicios históricos.

Por lo mismo debemos actuar en concordancia reconociendo en la Iglesia su labor evangelizadora, su potestad sobre las ceremonias litúrgicas, respetando y apoyando sus espacios y prerrogativas que los lleven a coordinarse con las autoridades locales para ordenar adecuadamente las actividades anexas y por lo mismo ajenas a la principal, esto es, regular planificadamente las actividades comerciales, la afluencia y seguridad de los peregrinos, las normas de higiene y salubridad pública, el uso de los lugares comunes. De esta forma quizás el pueblo de *Yumbel* pueda nuevamente confiar en las dediciones que la Iglesia desarrolle frente al Santuario de *San Sebastián*, y más aún sí desarrolla programas o proyectos que apunten en beneficios para la comunidad y no en detrimentos de ella.

Cabe preguntarnos si *Yumbel* continuaría siendo el mismo sin *San Sebastián*. Durante algún tiempo, es probable, más considerando la dinámica histórica y socioeconómica, que demuestra invariablemente el comienzo y el fin de todo y de todos, en algún momento más cercano que distante podríamos encontrarnos abandonando las tierras propias y queridas para buscar en lugares ajenos futuro y vida, añorando a la distancia, lo que fueron y ya no son, lo que tuvieron y que han perdido.

## Referencias

- Alliende L., P. Joaquín (1984) *Los Santuarios lugares de evangelización*. Editorial Patris, Santiago de Chile.
- Álvarez Santoló, Carlos, María Buxó i Rey, Salvador Rodríguez Becerra (Coords.) (1989). *La Religiosidad Popular III. Hermandades, Romerías y Santuarios*. Editorial Antrhropos, Barcelona.
- B. Cruz, D. Domingo (1929) *Vida del Mártir San Sebastián; Extractada de la que escribió San Ambrosio seguida de la relación titulada Culto, Reliquia y Prodigios de San Sebastián*. Editorial de la Librería Diocesana, Concepción de Chile.
- Briones Quiroz, Félix (1989) *Festividad de San Sebastián en Yumbel*. Manuscrito Inédito, 7 páginas.
- Christian, William A. (1976) De los santos a María: panorama de las devociones a santuarios españoles desde el principio de la edad media hasta nuestros días. En C. Lisón (ed.), *Temas de Antropología Española* (pp. 49-106). Editorial Akal, Madrid.
- Contreras Molina, Carlos (1999) *Arquitectura Religiosa en la ciudad de Yumbel*. Seminario para optar al grado académico de Licenciado en Arquitectura. Universidad del Bío-Bío. Concepción.
- De Sahagun Lucas, Juan (1982) *Interpretación del Hecho Religioso, filosofía y fenomenología de la religión*. Ediciones Sígueme, Salamanca, España.
- Díez Taboada, J. M. (1989) La significación de los santuarios. En L. Alvarez Santaló et al. (Coord.), *La religiosidad popular* (Vol. 3, pp. 268–281). Editorial Antrhropos, Barcelona.
- Durkheim, Emile (1993) *Las Formas Elementales de la Vida Religiosa*. Alianza Editorial S.A. Madrid.
- Eliade, Mircea (1998) *Lo sagrado y lo profano*. Editorial Paidós Ibérica, Barcelona.
- Jaramillo, Salvador (1996) *Yumbel: del Fuerte al Santuario*, Serie Cuadernos del Biobío, Ediciones Universidad de Concepción.
- Laval, Ramón A. (1910) *Oraciones, ensalmos y conjuros del pueblo chileno*. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago de Chile.
- Muñoz Olave, Reinaldo (1923) *El santuario de San Sebastián de Yumbel*. Imprenta de San José, Santiago de Chile.
- Parker, Cristián (1992) *Animitas, Machis y Santiguadoras en Chile*. Ediciones Rehue, Santiago de Chile.
- Plath, Oreste (1996) *Folklore Religioso Chileno*. Editorial Grijalbo, Santiago de Chile.
- Prat i Carós, Joan (1989) Los santuarios marianos en Cataluña. Una aproximación desde la etnografía. En L. Alvarez Santaló et al. (Coord.), *La religiosidad popular* (Vol. 3, pp. 211–252). Editorial Antrhropos, Barcelona.
- Romero Ocampo, Javier (2002) *Santuarios urbanos en la arquidiócesis de Santiago; diagnóstico de su acción pastoral*. CISOC-Bellarmino Centro de Investigaciones Socioculturales. LOM Ediciones Ltda., Santiago de Chile.

- Salinas, Maximiliano (1987) *Historia del Pueblo de Dios en Chile*. Ediciones Rehue, Santiago de Chile.

## Diarios

- A nuevo campo de oración; Con una procesión trasladan hoy imagen de San Sebastián. (1999, 11 enero). *El Sur*, 5.
- A nuevo campo de oración; Hoy trasladan imagen de San Sebastián. (1999, 11 enero). *La Tribuna*, 9
- Advirtió Gobernador Juan Carlos Coronata; Campo de Oración no cuenta con autorizaciones de servicio públicos. (1999, 13 enero). *La Tribuna*, 11.
- Anoche quedó en nuevo campo de oración: Traslado de San Sebastián tuvo fuerte oposición de yumbelinos. (1999, 12 enero). *El Sur*, 1.
- Asegura alcalde de Yumbel: San Sebastián es auténtico. (1999, 19 enero). *La Discusión*, 9.
- Carnaval en la Ciudad Santuario; Santo vuelve a Yumbel. (1999, 15 enero). *La Tribuna*, 9.
- Como un milagro apareció en el Santuario de Yumbel: De madrugada trasladaron imagen de San Sebastián. (1999, 18 enero). *La Discusión*, 5.
- Continúa Malestar por Traslado de San Sebastián; Tensa calma en Yumbel; Padre Tapia anunció acciones legales. (1999, 13 enero). *La Tribuna*, 10–11.
- Esperan más de 200 mil fieles; Todo listo para celebración del «20 Chico». (1999, 20 marzo). *La Tribuna*, 9.
- Gobernador Notifico a Párroco Tapia; Campo «San José del Espino» debe ser cerrado al público. (1999, 19 enero). *La Tribuna*, 9.
- Horas de Profunda Tensión se Vive en la Comuna; Guerra Santa en Yumbel. (1999, 12 enero). *La Tribuna*, 9.
- Incidentes Aislados; La calma vuelve a Yumbel. (1999, 14 enero). *La Tribuna*, 11.
- La imagen de San Sebastián. (1974, 19 enero). *El Sur*, 10.
- La Procesión se realizó sin el clero; Continúa el martirio de San Sebastián. (1999, 21 enero). *La Tribuna*, 10.
- La sagrada reliquia. (1974, 19 enero). *El Sur*, 10.
- No aceptan traslado de San Sebastián; Fieles atacaron casa parroquial de Yumbel. (1999, 13 enero). *El Sur*, 1.
- Oposición a cambio; Abogado pidió reposición de recurso. (1999, 11 enero). *El Sur*, 5.
- Para evitar nuevos desordenes en el día de San Sebastián; Incrementan medidas de seguridad en Yumbel. (1999, 20 enero). *La Tribuna*, 9.
- Satisfacción entre Yumbelinos; De madrugada volvió San Sebastián a Yumbel. (1999, 18 enero). *La Tribuna*, 11.



- Vega, M. E. (1999a, enero 13). Comerciantes: "Es un golpe casi mortal". *La Nación*, 3.
- Vega, M. E. (1999b, enero 13). "El santo es de la Iglesia", dice obispo. *La Nación*, 2.
- Vega, M. E. (1999c, enero 15). Los yumbelinos reúnen firmas. *La Nación*, 11.
- Vega, M. E. (1999d, enero 19). Ultiman detalles para mañana, día de San Sebastián; Volvió a reinar la paz en Yumbel. *La Nación*, 10.

### **Fuentes testimoniales**

- Entrevista realizada a don Isidro Ugarte, Presidente del Comité de Defensa del Santuario de *San Sebastián de Yumbel*, chef y empresario gastronómico, dueño del Restaurante "El Relicario", día 27 de junio del 2009

### **Internet**

- "El Rerino"; <http://www.elrerino.cl/anterior/enero1.swf> [en línea] [Consulta Junio 2009]

# BATALLA DE LAS CANGREJERAS EN YUMBEL, EL DETONANTE DE UNA MIRADA DISTINTA AL PUEBLO MAPUCHE DEL SIGLO XVII

Battle of Las Cangrejas in Yumbel,  
The trigger for a different look at the Mapuche people of the 17th century

Rodrigo Viveros Herrera | Sociedad de Historia de Yumbel | viverosro@hotmail.com

**RESUMEN:** La Batalla de las Cangrejas fue un enfrentamiento entre mapuches y españoles ocurrida en 1629 en las cercanías de Yumbel y que, en las páginas de la historia nacional, figura como una más de las innumerables ocasiones en que ambos bandos se enfrentaron durante el interminable proceso de conquista que el ejército europeo llevó a cabo en esta parte del continente americano. Sin embargo, el relato del *Cautiverio Feliz* vendría a cambiar la visión que los españoles tenían del pueblo mapuche.

**PALABRAS CLAVES:** Yumbel – Español – Mapuche – Conflicto

**SUMMARY:** *The Battle of Las Cangrejas was a confrontation between Mapuches and Spaniards that took place in 1629 in the vicinity of Yumbel and that, in the pages of national history, appears as one more of the innumerable occasions in which both sides confronted each other during the endless process of conquest that the European army carried out in this part of the American continent. However, the story of the Happy Captivity would come to change the vision that the Spaniards had of the Mapuche people.*

**KEY WORDS:** Yumbel – Spaniard – Mapuche – Conflict

## **Batalla de Las Cangrejas**

El terreno que recibió la sangre de los contendores de ambos bandos fue fijado junto al estero y paso llamado por los españoles de Las Cangrejas, esto es una legua<sup>1</sup> al norte del fuerte que daría origen a Yumbel, denominado en ese entonces como San Felipe de Austria y donde residía el tercio asignado a dicha zona de guerra. Ocurrió un día 15 de mayo, fecha no incluida oficialmente en el período de invierno que comienza el 21 de junio, pero que en esa ocasión era normal que se presentara con abundante lluvia y un fuerte viento norte que limitó a los españoles el uso de sus armas de fuego.

Defendían el paso de Las Cangrejas las fuerzas mapuche comandadas por los conocidos caciques, Butapichún y Lientur, y trataban de recuperarlo las huestes españolas donde sobresalían los nombres del Sargento Mayor Pedro Fernández Rebolledo, a cargo de dicha guarnición, y del capitán Francisco Núñez de Pineda, nacido en Chillán, hijo del renombrado Maestre de Campo General, el español Álvaro Núñez de Pineda. A este capitán el destino le asignaría la tarea de narrar los hechos una vez retirado del servicio activo del ejército, en su obra manuscrita titulada *Cautiverio feliz y razón de las guerras dilatadas*, donde relata los aspectos más relevantes de la confrontación bélica de aquel día, la arrolladora victoria mapuche, su propia captura y su traslado hasta las inmediaciones de La Imperial, cerca de Temuco, pero sobre todo, su reveladora experiencia viviendo entre ellos como su prisionero que posteriormente dejaría plasmada en *Cautiverio feliz*, clavada como una espina en los blasones del proceder monárquico.

Ciertamente que esta aparente novela colonial es mucho más que la narración de una aventura, de hecho, es una lata presentación (terminada en 1673) que hace un oficial español ya retirado del ejército, al rey Carlos II de España con el objetivo de exponer la ineficaz conducción de la guerra a causa de un mal servicio que hacen muchos funcionarios administrativos de la corona tanto civiles como militares. Descarnadamente, hace hincapié en el deterioro y abandono en que se encuentra el *Reino de Chile*, de cómo muchos funcionarios intermedios de la corona compran cargos y escriben informes favorables al rey cuando, en realidad, las cosas de la guerra no están funcionando y la corrupción es la que mueve los hilos de la naciente colonia. En su exposición, el autor pone sobre la mesa un tema que va contra los propios fundamentos de la guerra al presentar a sus enemigos como gente de buenos sentimientos, que son amigables, que sufren por una confrontación que no han buscado y que causa muchas muertes y dolor, que son otras tantas veces vejados y oprimidos por el ejército invasor y menospreciados por la iglesia que los considera unos bárbaros sin alma a los que hay que convertir a la fe cristiana.

*"Más conveniente y justo fuera que semejantes escritos y escritores fuesen sepultados y faltasen del mundo, pues de ellos no se puede originar otra cosa que un gran descrédito de la guerra de Chile y de los que han derramado su sangre en servicio de su Rey y señor y padecido varios trabajos y desvelos por acreditar en sus historias a los que con potestad y dineros han adquirido el aplauso de tales coronistas lisonjeros, que con relaciones siniestras y contemplativas dependencias, intentan deslucir calificados méritos y engrandecer calificadas opiniones"* (pág. 2)

Catherine Colters Illescas (2004) en *El discurso utópico en una obra colonial chilena: Cautiverio feliz*, de Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, dice:

*"(...) no debemos olvidar que Núñez de Pineda, al igual que Alonso de Ercilla en La araucana, también es testigo del trastrocamiento de valores del pueblo español que ha sido divinamente escogido para extender los dominios de la fe por todo el Orbis Terrarum. La contradicción que se presenta aquí es de orden ético, y se hace manifiesta cuando Pineda constata que aquellos valores que ahora que se restituyan están siendo encarnados por el*

---

<sup>1</sup> Aproximadamente 5.500 metros o lo que una persona camina a pie en una hora.

*pueblo mapuche, al que precisamente lucha por someter definitivamente. Empresa que ha fracasado en todos sus intentos” (p. 269).*

Los editores de la primera publicación en Chile (Imprenta del Ferrocarril, 1863) la calificaron “como uno de los monumentos más preciosos de la historia nacional” (Nuñez de Pineda, 1863, p. VI) y el destacado historiador y educador Diego Barros Arana, en su Introducción o prólogo dice: “don Francisco de Bascuñán es uno de esos soldados llenos de honradez y de buen sentido que escaseaban en el ejército de Chile (sic) del siglo XVII, y que se distinguen de sus camaradas por la modestia y la probidad” (Nuñez de Pineda, 1863, p. VII).

En la época en que ocurre esta batalla (siglo XVII), una parte de Europa está sumergida en la llamada *Guerra de los 30 años*; florece el arte Barroco que alcanza un gran esplendor en la música, la escultura, la arquitectura, la literatura y otras artes. Galileo Galilei, considerado el padre de la física y la astronomía moderna tiene 65 años y, aunque está enfermo, es perseguido por la Inquisición la que lo ha de condenar a prisión unos años más tarde.

Fiel al pensamiento del ejército y la monarquía a la que sirve el Maestro de campo Alonso González de Nájera (1889), un militar que viniera de España a Chile en 1601, en una obra que tituló *Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile*, se refiere crudamente a los habitantes originarios de Chile como:

*“(…) gente indigna de llamarse racional, porque es ajena de toda virtud, hechicera, supersticiosa, agorera, sin justicia, sin razón, sin verdad, sin conciencia y sin alguna misericordia, más que crueles fieras, y principalmente sin Dios, pues no lo conocen ni guardan alguna religión” (p. 45).*

Ésta es la visión oficial que los españoles tienen en esa época (y la seguirán teniendo en adelante), de los habitantes originarios de Chile y de América en general.

Los españoles consideraban bárbaros a los pueblos que poblaban América, y actualmente la RAE asimila el término bárbaro a “extranjero” ya que proviene del latín *barbárus* y éste del griego *βάρβαρος* que indicaba a personas extranjeras que no hablaban el griego ni el latín (algo que se habría de interpretar como “el que habla una lengua desconocida que suena al oído como un balbuceo incomprensible”) y hasta hoy día la RAE asimila el concepto de bárbaro a quién es fiero, cruel, inculto, grosero y tosco, entre otras acepciones.

Barros Arana, incluso, no está ajeno a este lenguaje peyorativo y en su Introducción a *Cautiverio feliz* los menciona también como *bárbaros y salvajes* (pág. III)

El historiador español Juan Carlos Ocaña (2005), Doctor en Historia Moderna y Contemporánea, en su obra *Historia de España: desde los orígenes hasta el siglo XX*, en el capítulo *España del siglo XVII, esplendor cultural, el siglo de oro*, refiriéndose a las costumbres y modos de vivir de esa época identifica ciertos aspectos importantes que habrán de reflejarse y transmitirse necesariamente a los soldados y otras gentes que llegaron al “nuevo mundo”:

*“La sociedad española siguió marcada por los valores aristocráticos y religiosos de la mentalidad colectiva en la centuria anterior.*

*Así, valores típicamente nobiliarios como el “honor” y la “dignidad” fueron reivindicados por todos los grupos sociales. Un ejemplo de esta mentalidad fueron los duelos, costumbre generalizada que a veces tenía lugar por las ofensas más nimias. Cualquier atentado al honor de un noble llevaba inmediatamente a dirimir la cuestión mediante la espada. Hubo que esperar al siglo XVIII para que se prohibieran legalmente los duelos.*

*Unido a lo anterior se extendió el rechazo a los trabajos manuales, considerados “viles”, es decir, que manchaban el “honor” y la “dignidad” de aquel quien los ejercía.*

*Esta mentalidad se apoyaba en los múltiples privilegios que detentaba la nobleza (exención de pagar impuestos directos, no poder ser encarcelados por deudas, no ser torturados, ser enviados a prisiones especiales...)" (Ocaña, 2005).*

## El otro en el cual nos reflejamos en la obra *Cautiverio Feliz*

Esto choca con la vivencia de Núñez de Pineda que en *Cautiverio Feliz* los reconoce y retrata como las reales víctimas de una guerra invasiva y ve en ellos a una comunidad pacífica y solidaria invadida por un ejército feroz, de tratos crueles y vejatorios, que secuestra a sus mujeres y esclaviza a los hombres para que trabajen sus haciendas, hagan sus trabajos domésticos y extraigan oro. Al respecto escribe:

*"(...) la esclavitud de esta nación no la tengo por justificada, porque ha obligado a ejecutar grandes desafueros y maldades, la codicia insaciable de los nuestros, con que se perturba y alborota la paz y el sosiego que pudiera haber conseguido este desdichado reino" (Núñez de Pineda y Bascuñan, 1863, p. 24)*

En una inusual escena de su cautiverio, Núñez de Pineda conversa con su captor, el Cacique Quilalebo, quien le reprocha el proceder de los españoles con estas palabras:

*"Ves aquí capitán a los cautivos españoles, comen con nosotros, beben con nosotros, visten de lo que nosotros, y si trabajan es en compañía nuestra ¿Por qué los españoles, me pregunto ahora, nos tienen por tan malos pues, según sus acciones y sus tratos se reconoce que ellos son de peores naturales y crueles condiciones, (...) a los prisioneros los tratan como a perros, los tienen con cormas, con cadenas y grillos, metidos en una mazmorra y en un continuo trabajo, mal alimentados y peor vestidos, y como a los caballos los marcan en la cara quemándolas con fuego" (Núñez de Pineda y Bascuñan, 1863, p. 330).*

En una escena dramática del libro, en que el soldado-autor recién es hecho prisionero, guerreros mapuche vibrando todavía con el frenesí de la victoria, quieren darle muerte. Providencialmente, interviene el cacique Lientur, quien intercede por él, instando a los vencedores a perdonarle la vida para intercambiarlo a los españoles por prisioneros mapuche que estos hayan capturado, dada la importancia de rango y linaje del prisionero. Esto no es casual: Lientur y Núñez de Pineda se conocen, pues el primero había sido sirviente en la casa del español. Lo dice el autor (Núñez de Pineda y Bascuñan, 1863, p. 23):

*"y al tiempo que aguardaba de sus manos la privadora fiera de las vidas, llegó a dilatármela piadoso uno de los más valientes capitanes y estimados guerreros que en su bárbaro ejército venía, llamado Lientur; que por haber sido su nombre respetado entre los suyos y bien conocido entre los nuestros, le traigo a la memoria agradecido"*

Sus palabras elogiosas hacia el líder enemigo no terminan ahí:

*"El tiempo que este valeroso caudillo asistió entre los nuestros, fue de los mejores amigos y más fieles que en aquellos tiempos se conocían; por cuya causa le hizo grandes agasajos (...) mi padre (...) que es nación que se deja llevar de la suavidad de las palabras y del agasajo de las acciones"*

Después de varios meses de cautiverio, Francisco Núñez de Pineda fue efectivamente intercambiado por prisioneros mapuche y pudo regresar sano y salvo al servicio del fuerte de San Felipe (Yumbel), donde fue recibido por el gobernador español de la época en persona *"llegamos a la casa del gobernador, que a su puerta salió a recibirme acompañado del sargento mayor del reino y gobernador del tercio y sus fronteras"* (Núñez de Pineda y Bascuñan, 1863, p. 325).

Un libro escrito hace casi 350 años sigue vigente hoy y puede ser un importante aporte para ayudar a superar en buena forma la encrucijada político-social por la que atravesamos como nación.

## Referencias

### Fuentes

- González de Nájera, A. (1889). *Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile*. Imprenta Ercilla.
- Nuñez de Pineda y Bascuñan, F. (1863) *Cautiverio feliz y razón de las guerras dilatadas de Chile*. Imprenta del Ferrocarril. Santiago de Chile.

### Bibliografía

- Colters Illescas, Cathereen (2004) El discurso utópico en una obra colonial chilena: Cautiverio feliz, de Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán. *Fronteras de la Historia* 9, pp. 259-278.
- Ocaña, J. C. (2005). *La España del siglo XVII: esplendor cultural. El Siglo de Oro*. Historia de España - La España del Barroco - Mentalidad y cultura en el Siglo de Oro. Recuperado 2021, de <http://www.historiasiglo20.org/HE/7f.htm>

POLÍTICA Y NORMAS  
DE PUBLICACIÓN  
REVISTA TIEMPO Y ESPACIO

*Tiempo y Espacio* recibe para su publicación artículos originales con los más altos estándares de calidad y ética, que también se aplican en todas las etapas del proceso de recepción, envío, evaluación y edición.

#### **Responsabilidades de los editores:**

**Selección de artículos:** Los artículos deberán ser enviados al Director o a la Secretaría Académica de la revista, ciñéndose a las normas éticas y editoriales establecidas más abajo. Sólo aquellos que cumplan con los requisitos formales serán sometidos a revisión de pares, una vez que el Comité editorial establezca que el manuscrito cumple con los requisitos de alto estándar de calidad y ético. El plagio será sancionado.

**Confidencialidad y transparencia:** Al Director y a los miembros del Comité editorial les está prohibido revelar los dictámenes sobre el manuscrito o divulgar y discutir su contenido con terceras personas.

No podrán tampoco utilizar en sus propias investigaciones el material contenido en los artículos rechazados para su publicación, a no ser que tengan el consentimiento escrito del o los autores.

**Normas de no discriminación:** Los artículos no serán discriminados por raza, género, orientación sexual, origen étnico, nacionalidad, ideología política o creencia religiosa del o los autores, quien o quienes se comprometen a certificar que el material es original y no ha sido enviado simultáneamente a otro medio de comunicación.

#### **Responsabilidades de los evaluadores:**

**Selección y confidencialidad:** La evaluación será sometida a arbitraje doble ciego de dos miembros designados por el Comité editorial de la revista que pertenezcan a instituciones distintas a las del autor, absteniéndose de enviarlos a quienes tengan algún tipo de conflicto de interés.

Los especialistas deberán emitir su informe en un plazo máximo de seis meses. En caso de discrepancia, se someterá al arbitraje de un tercero. La dirección de la revista sólo informará al autor los resultados.

**Objetividad:** En caso de que los evaluadores sugieran cambios basados en argumentos y críticas razonables, incluyendo fuentes y bibliografía relevantes para el tema, él o los autores podrán revisar el manuscrito siguiendo las sugerencias de los evaluadores.

**Plazo para publicación:** Sólo una vez efectuadas las modificaciones al artículo enviado, el Director o la Secretaría Académica le comunicará al autor la fecha de publicación, reservándose el derecho a incluir los artículos en el número que considere más conveniente, siempre que no exceda de dos años. Además, en los artículos se indicarán las fechas de recepción y aceptación para su publicación.

**Compromiso intelectual:** Los autores son responsables del contenido y de las opiniones expresadas en el texto, las que no representan necesariamente las de los editores.



### **Responsabilidades de los autores:**

**Originalidad:** El manuscrito presentado debe ser original, indicándose la hipótesis de trabajo, las fuentes y resultados, a fin de que otros investigadores puedan recurrir a ellas o verificar el contexto en que se encuentran.

**Autoría:** El autor principal, cuando corresponda, debe garantizar que todos quienes contribuyeron a la investigación figuren como coautores, habiendo revisado y aprobado la versión final del escrito como también su presentación para la revista. Se debe asegurar, además, que se trata de un trabajo propio y no de un plagio.

**Reconocimiento de una conducta carente de ética y sanción:** En caso de descubrirse plagio u otra acción que signifique el incumplimiento de una norma ética, el Comité editorial dará cuenta de ello a la comunidad académica mediante la divulgación de una carta dirigida a él o los autores, condenando su acción. La sanción incluye la inhabilidad para volver a presentar un manuscrito a *Tiempo y Espacio* durante cinco años.

**Transparencia:** Cualquier tipo de financiamiento de la investigación debe ser consignada a pie de página con un asterisco (\*) colocado al final del título.

La revista TIEMPO Y ESPACIO, creada en 1990, publica artículos inéditos in extenso en el campo de la Historia y la Geografía, contiene resultados teóricos y de investigación aplicada de destacada relevancia en las diversas corrientes de investigaciones históricas, geográficas y ciencias afines. Tiene periodicidad semestral (Un número en la disciplina de Historia y otro en la especialidad de Geografía).

Los artículos publicados en TIEMPO Y ESPACIO representan la opinión de los autores y no del editor. Deben ser escritos en español o idioma madre del autor y enviarse en forma electrónica, en formato Word, con un máximo de **20 páginas** incluidas tablas, figuras y mapas de asegurada calidad. Se recomienda que las imágenes sean enviadas en archivos PNG o TIF de 300 dpi. Los artículos se someterán al sistema de arbitraje de pares externos (modalidad doble ciego) con amplia trayectoria en las temáticas de ambas disciplinas y/o del Comité Asesor Científico, quienes exigirán calidad y originalidad en el contenido y respeto de las normas de publicación de TIEMPO Y ESPACIO. Se aceptarán solo leves indicaciones a los artículos por parte del sistema de arbitraje, indicaciones que, en un plazo breve, los autores deberán superar. Serán seleccionados los que den conformidad a las indicaciones.

**Enviar las contribuciones a:**

❖ Revista TIEMPO Y ESPACIO:

Departamento de Ciencias Sociales

Escuela de Historia y Geografía

Facultad de Educación y Humanidades

Universidad del Bío-Bío

Casilla 447, *Chillán* – Chile

O a la siguiente dirección electrónica:

revistatiempoyespacio@ubiobio.cl

**Aspectos formales recomendados para los escritos:**

1. El título de extensión máxima de 15 palabras en español (o idioma madre del autor) e inglés. El título en español o idioma madre en **letra mayúscula Palatino 10 negrita**. **El título en inglés y en formato "Tipo Oración" en Palatino 10 cursiva**.

Ejemplo:

**O VASALLO FIEL NA BAIXA IDADE MÉDIA PORTUGUESA**

**The faithful vassal in the Portuguese late Middle Ages**

2. Saltar un espacio simple, incluir el o los nombres y apellidos de los autores, su grado académico y su afiliación (Institución, ciudad, país, correo electrónico y dirección postal si es pertinente), **en Palatino 9**.

Ejemplo:

Fátima Regina Fernández  
Licenciada en Historia  
Universidad Federal do Paraná, Curitiba, Brasil  
lxa90@hotmail.com

A más de una institución (deseable), diferenciar la afiliación de cada autor con superíndices.

3. Se recomienda incluir en espacio simple: El RESUMEN: (250 palabras máximo) en idioma madre e inglés, Palabras claves y Key Words: en idioma madre e inglés (máximo cinco), en **letra Palatino 8**, separando cada subtítulo por un espacio simple.

4. El artículo en su cuerpo interior debe estar a espacio simple, justificado y **en letra Palatino 10**:

- INTRODUCCIÓN que exprese los Objetivos
- MÉTODOS
- RESULTADOS
- DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN
- AGRADECIMIENTOS (si es pertinente)
- REFERENCIAS **en Palatino 9**.

5. Las citas en texto y las Referencia en formato APA (Asociación Psicológica Americana) Quinta Edición, ubicado en los sitios: <http://werken.ubiobio.cl/html/uchilepauta.pdf> 28-05-2007.

Los protocolos de la APA para citar fuentes electrónicas están en evolución. La última información se encuentra en el sitio: <http://www.apastyle.org/elecref.html> 28-05-2007

La revista TIEMPO Y ESPACIO publica artículos in extenso, inéditos, de resultados teóricos y de investigación aplicada en las diversas corriente históricas, geográficas y ciencias afines. Tiene periodicidad semestral (Un número en la disciplina de Historia y otro en la especialidad de geografía). El contenido es responsabilidad de los autores, no refleja la opinión de la Universidad del Bío-Bío ni de la revista. El Comité Editor recibe y selecciona las colaboraciones, las que son arbitradas por el Comité Asesor Científico y/o pares externos.